

Autoinforme de acreditación

- **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**

ESCS-T

Curso evaluado: 2021-2022

Fecha de aprobación: 15-06-2023

Índice

Índice	2
0. Datos identificativos	4
1. Presentación del centro	5
2. Proceso de elaboración del Autoinforme	6
3. Valoración del logro de los estándares de acreditación	8
Estándar 1: Calidad del programa formativo	8
1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación	8
1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas	10
1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión	16
1.4. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación	24
Estándar 2: Pertinencia de la información pública	35
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo	35
2.1.1. Información a través de la web	35
2.1.2. Información a través de la Intranet	37
2.1.3. Información pública del SGIC	38
2.1.4. Análisis de la satisfacción con la información pública	39
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción	40
Estándar 3: Eficacia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la titulación	43
3. Introducción	43
3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones	43
3.1.1. Diseño y aprobación	44
3.1.2. Seguimiento	44
3.1.3. Modificación	45
3.1.4. Acreditación	45
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés	46
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua	48
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo	50
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos para la titulación y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional	50
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado	61
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado	62

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	71
5.1.El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras	71
5.2.Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral	74
5.3.Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación	84
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	93
6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación	93
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos	129
6.3. Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación	136
4. Valoración y propuesta del plan de mejora	151

0. Datos identificativos

Tabla 1. Datos identificativos del centro

Universidad	Universidad Pompeu Fabra
Nombre del centro	Escola Superior de Ciències de la Salut TecnoCampus (ESCST)
Datos de contacto	Tecnocampus Mataró-Maresme (Edifici Universitari) Avinguda Ernest Lluch, 32 (Porta Laietana) 08302 Mataró (Barcelona) Tel. 93 169 65 01
Responsables de la elaboración del informe	Dra. Meritxell Puyané, Directora del Departamento de Salud Dr. Lluís Albesa Albiol, Coordinador del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Dr. Antoni Satué Villar, Coordinador de Calidad
Responsables de aprobar el Autoinforme	Dra. Meritxell Puyané, Directora del Departamento de Salud Dr. Lluís Albesa Albiol, Coordinador del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Dr. Antoni Satué Villar, Coordinador de Calidad Dr. Jorge Castizo Olier, PDI del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Sra. Sara González Millán, PDI del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Sra. Annia Marí Rumi, Alumna del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Sr. Joan Fernandez Medinilla, Alumno del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Tabla 2. Distribución de las titulaciones impartidas en el Departamento

Titulaciones impartidas en el Departamento				
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de implantación	Coordinador académico/responsable de la titulación
Grado en Enfermería	2500399	240	2010-2011	Dra. Carolina Chabrera
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFyD)	2502703	240	2012-2013	Dr. Lluís Albesa
Grado en Fisioterapia	2503246	240	2016-2017	Dra. Esther Mur
Máster universitario en Atención Integrada en la Cronicidad y el Envejecimiento	4316500	60	2019-2020	Dra. Esther Cabrera
Máster universitario en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-Deportiva	4317124	60	2020-2021	Dr. Lluís Albesa

1. Presentación del centro

La presentación del centro se publica en la [página web del centro](#).

2. Proceso de elaboración del Autoinforme

Para elaborar este Autoinforme se ha seguido el proceso de acreditación de titulaciones del SGIC. Este proceso, ya aplicado a otras acreditaciones, se ha revelado muy útil y adecuado.

Tal y como se prevé en este proceso, se ha nombrado un Comité de Acreditación Interna (CAI), presidido por la directora del departamento de Salud e integrado por las siguientes personas:

Tabla 3. Composición del Comité de Acreditación Interna (CAI)

Nombre	Cargo	Colectivo
Meritxell Puyané	Directora del Departamento	PDI
Lluís Albesa	Coordinador Grado	PDI
Sara González	Profesora Grado	PDI
Jorge Castizo	Profesor Grado	PDI
Juan Fernández	Estudiante Grado	Estudiante
Annia Mari	Estudiante Grado	Estudiante
Nuria Ortega	Técnica de la OTQ-UPF	PAS
Antoni Satué	Coordinador de Calidad TecnoCampus	PDI

El Comité estableció en su primera reunión un calendario de trabajo y se acordó trabajar en un espacio virtual para la edición del Autoinforme. Aparte de las reuniones del CAI, se han realizado varias reuniones según grupos de interés (coordinador/profesorado; coordinador/técnicos; dirección/profesorado; etc.).

Paralelamente, se ha informado del inicio y desarrollo del proceso de acreditación al personal docente mediante el claustro de profesorado. Los estudiantes se han informado a través de la reunión de la Junta de Dirección con los delegados de todos los cursos. Asimismo, el personal de gestión del centro ha recibido información y formación técnica mediante reuniones específicas con el personal técnico y de gestión de la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad Pompeu Fabra.

El 7 de junio de 2023 se dispone de una primera versión completa del Autoinforme. Este Autoinforme se ha expuesto públicamente en la comunidad universitaria y en los grupos de interés entre los días 8 y 14 de junio de 2023, desde el apartado web de Calidad. Se ha difundido información sobre el proceso y acceso a la información del Autoinforme mediante correos electrónicos específicos para PDI, PAS y estudiantes y una noticia en la web. A través de este canal también se ha abierto la posibilidad de enviar aportaciones al plan de mejora.

Posteriormente, en fecha 15 de junio de 2023, el CAI aprueba el Autoinforme que se presenta a la Comisión de Calidad del centro que realiza la aprobación definitiva. El CAI ha tenido en cuenta las propuestas recibidas y las ha incorporado al plan de mejora.

En resumen, el CAI se ha reunido 3 veces antes de cerrar el documento final del Autoinforme:

- 09/03/2023: Constitución del CAI. Presentación del proceso. Distribución de tareas.
- 02/05/2023: Debate y 1ª versión Autoinforme
- 15/06/2023: Debate y aprobación versión final Autoinforme (con las sugerencias de la exposición pública).

Cabe resaltar la gran implicación de todos los miembros del CAI en el desarrollo de este proceso que se valora como adecuado para poder presentar este Autoinforme. Durante los años de desarrollo de la titulación objeto de acreditación, se han realizado informes de seguimiento (con un calendario coordinado por la UPF) que recoge los principales indicadores de la actividad docente, los análisis y las valoraciones de la dirección, la detección de puntos fuertes y débiles y una relación de propuestas de mejora. Fruto de estos seguimientos han surgido propuestas de modificación del plan de estudios que han ayudado a solucionar carencias y/o disfunciones observadas a lo largo de cada curso. El proceso de acreditación ha servido para analizar y reflexionar sobre el funcionamiento de la titulación con una visión más global que abarca todo este período, teniendo presentes los informes de seguimiento, pero dando mayor significación y relevancia a los análisis globales (idoneidad del título, adecuación del título, perfil competencial de los graduados y graduadas, satisfacción en términos generales y análisis de tendencias) y aportar propuestas de mejora. Se ha prestado especial atención al análisis del desempeño de los planes de mejora anuales ya la detección de aspectos que se repetían con regularidad para poder priorizar las soluciones y aportar propuestas de mejora.

La amplia representación de los distintos grupos de interés en el seno del CAI también ha permitido abordar las propuestas desde diferentes puntos de vista, enriqueciendo las soluciones aportadas. Si bien es cierto que a lo largo de cada curso ya existen mecanismos fluidos de comunicación y coordinación, la realización del Autoinforme en un período concreto y con tareas y responsabilidades compartidas entre los diferentes agentes que han intervenido, ha permitido una dedicación más comprometida e intensiva de todos estos agentes.

Evidencias

- [Proceso de acreditación de titulaciones \(SGIC\)](#)
- [Nombramiento del CAI por parte de la Rectora](#)
- [Acta de la primera reunión del CAI](#)
- [Acta de la segunda reunión del CAI](#)
- [Acta de la tercera reunión del CAI](#)

3. Valoración del logro de los estándares de acreditación

Estándar 1: Calidad del programa formativo

1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación

Análisis del subestándar

Las características del título de grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFyD), impartido en el Centro Universitario TecnoCampus, como centro adscrito a la *Universitat Pompeu Fabra*, están recogidas en la memoria de verificación elaborada y presentada en el momento del diseño de la titulación (véase [Memoria verificación Grado en CAFyD](#)).

El perfil de competencias del grado que se presenta a reacreditar, es consistente con los requisitos que habilitan para el ejercicio de la disciplina de los graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Según la Evaluación de la Solicitud de Verificación de Título Oficial del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte llevada a cabo por *la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya* (AQU) en mayo de 2012, el perfil de formación (redactado en competencias) de los planes de estudio es adecuado, tanto por lo que se refiere a su formulación, como a la estructura, contenido y nivel académico.

El plan de estudios del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y la estructura del currículum están diseñados para garantizar que los estudiantes adquieran las competencias adecuadas a los objetivos de la titulación. El objetivo fundamental del título es formar profesionales que adquieran las competencias que permitan asumir responsabilidades en el desarrollo de la profesión, mediante el logro de conocimientos y técnicas propias de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, AQU procedió a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios que conduce al Título Universitario de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La evaluación de la solicitud de acreditación tiene en cuenta la evaluación externa realizada de forma colegiada por un comité de expertos externos que visitó la universidad el 15 de marzo de 2018. La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con la guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el documento Criterios y directrices de evaluación para la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el RD 1393/2007.

Una vez el *Departament d'Economia i Coneixement de la Generalitat de Catalunya* envió la solicitud de acreditación del plan de estudios a *AQU Catalunya* y esta fue evaluada por la Comisión Específica de Ciencias de la Salud de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión acordó emitir el informe de FAVORABLE con la valoración global: ACREDITADO.

Acciones de Mejora

ESCS - T.0076. Se añaden clases prácticas en grupos reducidos para mejorar el rendimiento académico en la asignatura metodología de la investigación y estadística en actividad física y el deporte. Estado: cerrada. Con esta acción la tasa de rendimiento ha aumentado hasta el 92%.

ESCS – T.0077. Mejorar el nivel de inglés de los estudiantes incorporando la lengua inglesa en la impartición de asignaturas. Estado: en proceso.

ESCS – T0074. Se proponen los mismos docentes especialistas en cinesiología del ejercicio físico i biomecánica de la actividad física y del deporte, además de incorporar clases prácticas en grupos reducidos para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Estado: cerrada. Ha aumentado hasta el 78,8% la tasa de rendimiento en cinesiología y hasta el 60% la de biomecánica.

Propuestas de Mejora

ESCS – T.0097. Se añaden clases prácticas en grupos reducidos para mejorar la calidad docente en la asignatura de programación de la actividad física.

ESCS – T.0098. En las asignaturas orientadas a patologías y actividad física, establecer un equipo docente para evitar solapamientos, mejorar la calidad docente y potenciar las competencias establecidas en el BOE-A-2018-12774: “Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la condición física y el ejercicio físico”. Además, introducir la formación en Soporte Vital Básico + Desfibrilador Externo Automático (SVB+DEA) dentro de la asignatura de fisiopatología de cuarto curso.

ESCS – T.0099. *Adaptar las competencias de la titulación al RD822/2012 mediante una modificación de la memoria de verificación del grado.*

Listado de evidencias

- [Informes de seguimiento de la titulación](#)
- [Memoria de la titulación](#)
- [Informe de verificación](#)

Autovaloración del subestándar

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel de la titulación.

Los objetivos, resultados de aprendizaje y el plan de estudios se corresponden con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.

1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

Análisis del subestándar

Tabla 4. Evolutivo demanda 1ª pref. estudiantes nuevo acceso grado en CAFyD

	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Plazas ofertadas	60	60	60	60	60
Demanda en primera opción	50	52	97	77	53
Ratio demanda/oferta (D/O)	0,83	0,87	1,62	1,28	0,88
Estudiantes de nuevo ingreso a 1er curso	71	71	66	68	66
Mujer	9	14	16	18	20
Hombre	62	57	50	50	46
Relación matrícula/oferta (M/O)	1,18	1,18	1,10	1,13	1,10
Porcentaje de acceso en primera preferència	66,20%	77,46%	46,97%	54,41%	60,61%
Mujer	55,56%	71,43%	37,50%	50,00%	65,00%
Hombre	67,74%	78,95%	50,00%	56,00%	58,70%
Porcentaje de acceso matrícula de septiembre	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

*Datos a 25/01/2023

Tabla 5. Evolutivo nota de corte estudiantes nuevo acceso grado en CAFyD

	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Nota de corte junio PAU+CFGS*	7,516	7,522	8,871	9,204	9,220

*La información proporcionada por la Oficina de Preinscripción agrupa la nota de corte de PAU y CFGS

Tabla 6. Porcentaje de nota de acceso estudiantes grado en CAFyD

Curso 2022-2023	05-07	07-09	09-11	11-13	>=13	Sin datos
Pruebas de acceso a la universidad (PAU)	-	12,00%	88,00%	-	-	-
Mujer	-	11,11%	88,89%	-	-	-
Hombre	-	12,50%	87,50%	-	-	-
CFGS, FP2 o asimilados	-	15,79%	84,21%	-	-	-
Mujer	-	10,00%	90,00%	-	-	-
Hombre	-	17,86%	82,14%	-	-	-

*Datos a 25/01/2023

Tabla 7. Vía de acceso estudiantes grado en CAFyD

Curso 2021-2022	N	%
Pruebas de acceso a la universidad (PAU)	25	37,88%
Mujer	9	45,00%
Hombre	16	34,78%
CFGS, FP2 o asimilados	38	57,59%
Mujer	10	50,00%
Hombre	28	60,88%
Titulados	1	1,51%
Mujer	1	5,00%
Hombre	0	-

Curso 2021-2022	N	%
Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años	1	1,51%
Mujer	0	-
Hombre	1	2,17%
Acceso directo con créditos reconocidos	1	1,51%
Mujer	0	-
Hombre	1	2,17%

*Datos a 25/01/2023

➤ Doble titulación en Fisioterapia y CAFyD

Tabla 8. Evolutivo demanda 1ª pref. estudiantes nuevo acceso doble tit. Fisioterapia/CAFyD

	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Plazas ofertadas	40	40	40	40	40
Demanda en primera opción	54	48	72	69	46
Ratio demanda/oferta (D/O)	1,35	1,20	1,80	1,73	1,15
Estudiantes de nuevo ingreso a 1 ^{er} curso	51	54	51	44	49
Mujer	17	16	25	17	14
Hombre	34	38	26	27	35
Relación matrícula/oferta (M/O)	1,28	1,35	1,28	1,10	1,23
Porcentaje de acceso en primera preferència	90,20%	94,44%	78,43%	88,64%	83,67%
Mujer	81,25%	93,75%	95,83%	94,12%	85,71%
Hombre	94,12%	94,74%	68,00%	85,19%	77,14%
Porcentaje de acceso matrícula de septiembre	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

* Datos a 25/01/2023

Tabla 9. Evolutivo nota de corte estudiantes nuevo acceso doble tit. Fisioterapia/CAFyD

	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Nota de corte junio PAU+CFGs*	7,755	6,830	8,890	9,294	8,860

*La información proporcionada por la Oficina de Preinscripción agrupa la nota de corte de PAU y CFGS

Tabla 10. Porcentaje de nota de acceso estudiantes doble tit. Fisioterapia/CAFyD

Curso 2022-2023	05-07	07-09	09-11	11-13	>=13	Sin datos
Pruebas de acceso a la universidad (PAU)	2,50%	30,00%	60,00%	7,50%	-	-
Mujer	7,69%	23,08%	53,85%	15,38%	-	-
Hombre	-	33,33%	62,96%	3,70%	-	-
CFGs, FP2 o asimilados	-	-	100,00%	-	-	-
Mujer	-	-	-	-	-	-
Hombre	-	-	100,00%	-	-	-

*Datos a 25/01/2023

Tabla 11. Vía de acceso estudiantes doble tit. Fisioterapia/CAFyD

Curs 2021-2022	N	%
Pruebas de acceso a la universidad (PAU)	40	81,63%
Mujer	13	92,86%
Hombre	27	77,15%
CFGs, FP2 o asimilados	6	12,24%
Mujer	0	-
Hombre	6	17,14%

Curs 2021-2022	N	%
Acceso directo con créditos reconocidos	3	6,13%
Mujer	1	7,14%
Hombre	2	5,71%

*Datos a 25/01/2023

Tabla 12. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que estudian y trabajan

	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
CAFyD	39%	29%	61%	69%
Doble titulación Fisioterapia/CAFyD	20%	14%	36%	32%

Tabla 13. Porcentaje de estudiantes (en el total de los cursos de la titulación) de nacionalidad extranjera

	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
CAFyD	0,75%	0,40%	0,81%	0,40%
Doble titulación Fisioterapia/CAFyD	1,79%	0,83%	1,67%	2,42%

Análisis de la tabla de “Oferta, Demanda y Matrícula”:

Desde el inicio de los estudios, el grado en CAFyD ha tenido una alta demanda. Los datos de matriculación del curso actual (22-23) muestran una consolidación de los resultados de cursos anteriores en relación con la demanda en primera opción. La ratio Demanda/Oferta (D/O) del último curso es de 0.88, con una tendencia al alza en comparación con los cursos (18-19 y 19-20). Cabe destacar la Ratio D/O de los cursos 20-21 y 21-22, con valores por encima del 100% (1,62 y 1,28 respectivamente) de demandas en primera opción. Estos dos cursos académicos son en plena pandemia y postpandemia por la COVID-19 y coinciden con la suspensión temporal de las Pruebas de Aptitud Personal (PAP) para el ingreso al grado de CAFyD. La superación de las PAP antes de su suspensión y la nota de corte determinan al estudiantado que puede ser admitido y al que queda excluido del proceso de admisión en el centro. (ver tabla. *Oferta, demanda y matrícula según curso académico*).

La nota de corte para acceder al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en TecnoCampus este último año ha sido 9,22 y 8,86 para los estudios de la doble titulación en CAFyD y Fisioterapia, siendo la más alta entre los centros universitarios adscritos de toda Cataluña.

En referencia a los datos de las PAP del curso académico 2019-20, último curso que se realizaron, del total de aspirantes que se inscribieron a las PAP en TecnoCampus (173), un 75,14% obtuvieron la calificación “apto”. Cabe destacar que la superación de las PAP permite la preinscripción en cualquier de los centros de CAFyD de Cataluña que las exigen como requisito para el ingreso de futuros estudiantes.

En cuanto a los estudios de la doble titulación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Fisioterapia, la preferencia en primera opción siempre supera ampliamente las plazas ofertadas (40 plazas) siendo también las más altas las correspondientes a los cursos 20-21 y 21-22 (1,8 y 1,73 respectivamente) (ver tabla. *Oferta, demanda y matrícula según curso académico*).

Según el informe ejecutivo de las encuestas al estudiantado de nuevo acceso del curso 2022-2023, los principales motivos para elegir cursar los estudios en CAFyD en TecnoCampus fueron: la nota de corte (con una puntuación de 8,06/10), las instalaciones (con una puntuación de 7,74/10), las expectativas laborales (7,63 sobre 10), y la reputación del centro (7,41/10).

En relación con el número de plazas ofertadas y matriculadas, en todos los cursos se supera ligeramente el 10% de las plazas ofertadas. *Preinscripció universitària de la Generalitat de Catalunya*

siempre envía un 10% extra de plazas en las titulaciones con más oferta que demandada para cubrir posibles bajas de estudiantes readmitidos en otra universidad en el último momento. El hecho de que estas plazas sean enviadas desde la Dirección General de Universidades indica su aceptación.

La memoria de verificación aprobada contemplaba 80 plazas anuales para el título en CAFyD. El curso 2014-15 se solicitó la implementación de los estudios de la Doble titulación en CAFyD y Fisioterapia. La implementación de esta nueva doble titulación requirió de una reestructuración de las plazas concedidas en el centro para sus títulos. Esto significó una disminución de las plazas del grado en enfermería (de 80 a 60) y en CAFyD (de 80 a 60) para poder ofrecer 40 plazas a la Doble titulación en CAFyD y Fisioterapia. Esta solicitud de cambio de plazas fue aprobada por [la Dirección del Centro, el Consell de Govern de la Universitat Pompeu Fabra \(UPF\) y la Junta del Consell Interuniversitari de Catalunya.](#)

Análisis del perfil de ingreso de los estudiantes:

En general, el perfil del estudiante que elige estos estudios es el de una persona que tiene un conocimiento previo en el ámbito de la actividad física y del deporte. Se trata de una titulación con un alto componente práctico, procedimental y profesionalizador. Son estudiantes que ya han tenido en algún momento de su vida contacto con el entorno deportivo, ya sea a nivel de práctica deportiva, de formación, o también a nivel profesional. En este sentido, es importante destacar que se mantiene un alto porcentaje de estudiantes (57,59%), que acceden por CFGS, FP2 o asimilados. Esta situación favorece que la gran mayoría de los estudiantes ya tengan una formación previa, en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte, considerable.

El perfil ideal del futuro estudiante del grado es el de aquella persona que ha asentado los conocimientos básicos de biología, física y también de matemáticas, ciencias naturales, geografía y de asignaturas relacionadas con la psicología y sociología. Por otro lado, tiene que disponer de una condición física de base que le permita la práctica de la actividad física y deportiva de manera regular y con cierta intensidad y un dominio probado del medio acuático. Es deseable que reúna además la predisposición hacia la interdisciplinariedad, la autonomía, la sensibilidad social y medioambiental y la voluntad de conocer, aplicar y transmitir los valores positivos de la organización y práctica de la actividad física y el deporte.

Las comarcas del Maresme y del Barcelonés aportan la mayoría de los estudiantes (62,8%), con lo que la proximidad a la Universidad es un factor para tener en cuenta.

Otro aspecto que define el perfil del alumnado de nuevo ingreso en el grado en CAFyD es que el 69% compagina los estudios con el trabajo, aunque el 100% es a tiempo parcial con jornadas de menos de 20 horas semanales. En cuanto a los alumnos del doble grado solo el 32% compagina estudios con el trabajo.

La nota de corte para el ingreso al grado en CAFyD (ver Tabla. Nota de corte) mantiene una tendencia al ascenso. Cabe destacar un aumento de 1,3 puntos el primer año que se anularon las PAP (2020-2021) debido a la COVID-19. Por contra este aumento se ha mantenido, destacando la última nota de corte (curso 22-23) de 9,22 siendo la nota de corte más alta detrás de las universidades públicas.

En cuanto a los estudios de la doble titulación, la nota de corte (ver Tabla. Nota de corte) se mantiene en ascenso respecto a los cursos no afectados por la COVID-19, situándose este último curso en 8,86.

Los datos muestran que el 88% de los estudiantes que ingresan mediante las pruebas de acceso a la Universidad (PAU) y el 84% de estudiantes que provienen de ciclos formativos de grado superior (CFGs) acceden con calificaciones en el rango entre 9-11. No hay diferencias significativas entre las notas de hombres y mujeres (ver tabla: Nota de acceso). Por el contrario, el abanico de puntuaciones es más amplio en los alumnos de la doble titulación. El 100% de los alumnos que provienen de CFGs entra en el rango de puntuación 9-11. En cuanto al alumnado que su vía de ingreso son las PAU; el 2,5% está en el rango de notas de 5 a 7, 30% en el rango de 7 a 9, la mayoría (60%) en el rango de 9 a 11 y por último el 7,5% en el rango de 11 a 13 puntos. Un dato significativo es que el 100% de alumnos que entran a la doble titulación por la vía de CFGs son hombres.

En relación con la vía de acceso (ver *Tabla. Vía de acceso*), el 37,88% de los estudiantes provienen de las PAU, un 57,59% provienen de CFGs y el resto 4,53% de las otras vías de acceso. Estos datos confirman que la gran mayoría de los estudiantes ya tengan una formación previa en el ámbito del deporte y la de actividad física. Por el contrario, estos datos se invierten en la doble titulación; la mayoría del alumnado proviene de las PAU (81,63%) (ver *Tabla. Vía de acceso*).

Si observamos la paridad de género, el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es un grado eminentemente masculino. Este dato se mantiene desde hace años y no parece que deba producirse un cambio de tendencia a medio plazo. A pesar de estas cifras, se observa un aumento el número de mujeres que comienzan sus estudios en el grado de CAFyD en TecnoCampus. La evolución de los últimos 5 cursos es clara al respecto, aumentando cada año ese porcentaje de mujeres que se matriculan en primer curso. Se ha pasado de un 12,7% de mujeres al 30,3%, llegando casi a una tercera parte de alumnado matriculado.

En la doble titulación la paridad de género tampoco se da, excepto el curso 20-21 en el que había un 49% de mujeres entre el alumnado matriculado el primer curso. El resto de los cursos la proporción de mujeres está alrededor del 32%

Los estudiantes ven los estudios en CAFyD de TecnoCampus como una apuesta cada vez más consolidada y avalada por los buenos indicadores obtenidos. La apuesta por la tecnología, los grupos reducidos, la calidad de la docencia impartida, el entorno y la posibilidad de hacer una doble titulación ofrecen un atractivo singular a los futuros estudiantes del grado en CAFyD, así como también la modalidad semipresencial y la posibilidad de graduarse con mención náutica (único grado en Cataluña que la ofrece).

Análisis de los sistemas de reconocimiento de créditos:

Los reconocimientos de créditos se rigen por la [normativa de admisión de estudiantes con estudios universitarios](#) y por la [normativa académica de las enseñanzas de grado](#) y están descritos en la [web](#) de TecnoCampus.

Estas normativas tienen por objeto la regulación de la admisión de los estudiantes que soliciten un cambio de universidad o un cambio de estudios universitarios oficiales españoles parciales, así como la de los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y cumplan los requisitos previstos en el artículo 8.3. de la normativa académica de las enseñanzas de grado, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de julio del 2008.

Será de aplicación para la admisión a las enseñanzas de grado regidos por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los requisitos indispensables para la admisión de un estudiante son los siguientes:

- a. Hay que tener reconocidos o convalidados, según se trate de estudios españoles o extranjeros respectivamente, un mínimo de 30 créditos en los estudios a los cuales se quiere ser admitido. En ningún caso no será objeto de reconocimiento el Trabajo de Fin de Grado.
- b. Hay que tener superado, en la Universidad de origen, el 50% de los créditos de que constaba el primer curso de los estudios, en el primer año de matrícula.
- c. Hace falta no haber agotado los requisitos de permanencia de la Universidad de procedencia, en cuanto al número de convocatorias.
- d. Cumplir los requisitos que establece la normativa de grado en cuanto a los límites del reconocimiento de créditos.

El grado en CAFyD tiene 10 plazas para traslado de expedientes de otras universidades con reconocimiento de créditos. El proceso de admisión se realizará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad. Todas las solicitudes recibidas serán valoradas de acuerdo con los criterios de selección que incluye la normativa de admisión de estudiantes con estudios universitarios.

En el supuesto de que el número de solicitudes sea superior a la oferta de plazas se aplicará el proceso de selección siguiente:

Fase 1. En esta fase se valorarán las solicitudes hasta un máximo de 11 puntos de acuerdo con los criterios siguientes:

- a. Por un lado, se valorará la nota de acceso a universidad y se podrá obtener hasta un máximo de 5 puntos.
- b. Por otro lado, se hará un análisis del expediente del estudiante en los estudios universitarios de origen hasta la fecha de fin de plazo de la presentación de la solicitud de admisión. En este análisis se comprobará que se cumplen los apartados b), c) y d) de los requisitos indispensables para la admisión de un estudiante y se valorará el grado de afinidad y la adecuación académica de las asignaturas superadas en los estudios universitarios iniciados con las de las enseñanzas a las cuales se quiere acceder, hasta un máximo de 5 puntos.
- c. Los estudiantes provenientes de sistemas educativos del EEES tendrán 1 punto suplementario.

Una vez superada la fase 1, se publicará, en la página web institucional, una lista con la puntuación de los candidatos admitidos y la de los candidatos no admitidos, como también la lista de espera.

Fase 2. En esta fase tan solo tomarán parte las personas admitidas a la Fase 1, que tendrán que presentar una solicitud de estudio de reconocimiento de créditos, siguiendo el procedimiento previsto a la convocatoria. En los plazos previstos a la convocatoria se hará pública la lista final de admitidos para cada estudio.

Las enseñanzas extranjeras también podrán ser objeto de reconocimiento por enseñanzas parciales de grado de la *Universitat Pompeu Fabra*, de acuerdo con las especificidades que establezca la normativa vigente en materia de reconocimiento de estudios extranjeros de educación superior.

Corresponde a los decanos y directores de centro dirigir el proceso de admisión y elevar al rector las propuestas de admisión. El rector, o vicerrector en quien delegue, resolverá las solicitudes de admisión.

También existen [convalidaciones de los créditos de Ciclos Formativos de Grado Superior \(CFGs\)](#) cursados y los créditos universitarios del grado en CAFyD. Estas convalidaciones las establece la *Generalitat de Catalunya* en el *Canal Universitats*.

Cumplimiento de los requerimientos anterior acreditación

En el informe de evaluación de acreditación de fecha 6 de junio de 2018 se indicó que, obligatoriamente, se debía ajustar la relación entre la oferta y la matrícula.

En el informe de seguimiento de la Escuela de fecha 7 de febrero de 2019 se indicó que:

- En cuanto al número de matriculados, en el plan de mejora se ha incorporado la necesidad de realizar una modificación de la memoria para pedir un incremento del número de plazas y así ajustarse al número de plazas ofrecidas por la titulación (acción ESCS-T.0004).

En el informe de seguimiento de la ESCST, con fecha 1 de marzo de 2022 añadimos que:

- La acción de mejora ESCS-T.0004 se ha logrado.

Propuestas de mejora:

Actualmente en el plan de mejora no se identifican propuestas de mejora en este subestándar

Listado de evidencias:

- [Criterios de acceso y admisión](#)
- [Semana 0, acogida del alumnado de nuevo ingreso](#)
- [Cronograma semana 0](#)
- [Informe ejecutivo encuestas alumnado de nuevo ingreso 22-23](#)
- [Informe Observatori Català de l'Esport](#)
- [Sesión del Consell de Govern relativo al cambio de plazas](#)

Autovaloración del subestándar:

Todo el estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje y el número de matriculados es coherente con las plazas ofertadas.

1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión

Análisis del subestándar

Tabla 14. Satisfacción de los graduados de CAFyD en el momento de tramitar el título

	Curso 20/21	Curso 21/22
<i>Participación</i>	90%	83%
Ha habido una buena coordinación en los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos	6,8	6,8

Fuente: Encuesta de satisfacción de los estudiantes titulados durante el curso académico, realizada en el momento en el que solicitan la expedición del título.

Tabla 15. Satisfacción del PDI de CAFyD

	Curso 20/21	Curso 21/22
Participación	47%	48%
Estoy satisfecho/a con los mecanismos de coordinación docente en la titulación	7,7	8,0

Fuente: Encuesta de satisfacción del PDI, realizada en el tramo final del curso académico (mayo)

Tabla 16. Número de estudiantes con experiencia profesional reconocida. Fuente: GA

	Curso 20/21	Curso 21/22
CAFyD	0	0

Análisis del despliegue del plan de estudios:

El 19 de octubre de 2011, el *Consell de Govern de TecnoCampus*, aprueba la memoria de verificación del plan de estudios del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a impartir por Escuela Superior de Ciencias de la Salud del TecnoCampus (ESCST) a partir del curso 2012-2013.

El actual plan de estudios está publicado en el [BOE](#) el 21/02/2013 con el resumen de las materias y la distribución de créditos, así como su mención académica.

En la Comisión de Ordenación Académica del 22 de julio del 2014, se acuerda, a propuesta de la ESCST de la *Fundació TecnoCampus Mataró-Maresme*, modificar el plan de estudios del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en los términos siguientes:

- Se aprobó cambiar la modalidad de impartición de la asignatura siguiente:
 - a. La asignatura Metodología de la Investigación y Estadística en la Actividad Física y el Deporte, de formación básica y con una carga lectiva de 6 ECTS, pasa de ser a presencial a ser semipresencial.
- Se aprobó incorporar las siguientes asignaturas nuevas de carácter optativo:
 - a. La asignatura Readaptación al Esfuerzo, con una carga lectiva de 6 ECTS.
 - b. La asignatura Entrenamiento Funcional Avanzado, con una carga lectiva de 6 ECTS.
- Estas modificaciones se incorporaron al plan de estudios del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que quedó redactado como anexo 13.4.
- Estas modificaciones no tienen que suponer un cambio en la naturaleza y los objetivos del título.

Este acuerdo entró en vigor el curso 2014-2015.

En la Comisión de Ordenación Académica del 12 de julio de 2016 se llegó a los siguientes acuerdos:

- Unificación del número de ECTS de todas las asignaturas optativas del grado. Las asignaturas optativas que se modificaron fueron las siguientes:
 - Organización y Planificación de Acontecimientos Deportivos, que pasa de 4 a 6 ECTS
 - Espíritu Empresarial Avanzado, que pasa de 4 a 6 ECTS
- Cambio en la presencialidad de algunas asignaturas:
 - Asignaturas que pasaron de formato semipresencial a presencial:
 - Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS
 - Fisiología del ejercicio I, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS

- Fisiología del ejercicio II, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS
- Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS
- Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS
- Biomecánica de la actividad física y del deporte, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS
- Prescripción del ejercicio físico para la salud, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS
- Fisiopatología en la actividad física y el deporte, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS
- Propuesta de asignaturas que pasan de formato presencial a semipresencial:
 - Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS
 - Organización y Planificación de acontecimientos deportivos, de carácter optativo y con una carga lectiva de 6
 - Empresarial Avanzado, de carácter optativo y con una carga lectiva de 6 ECTS
- Cambios en la temporización de la impartición de dos asignaturas:
 - Fisiología del ejercicio II, de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 6 ECTS pasa a impartirse del segundo en el primer curso.
 - Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte, de carácter optativo y con una carga lectiva de 6 ECTS pasa a impartirse del primero en el segundo curso.
- Introducción de las siguientes asignaturas optativas:
 - Cineantropometría y Valoración de la Composición Corporal, con una carga lectiva de 6 ECTS
 - Nuevas Tecnologías en la evaluación de la salud y el rendimiento deportivo, con una carga lectiva de 6 ECTS
 - Prescripción de Estilos de Vida Activos y Saludables, con una carga lectiva de 6 ECTS
 - Psicología de la lesión, con una carga lectiva de 6 ECTS
 - Actividad Física en la Infancia con una carga lectiva de 6 ECTS

Estas modificaciones no supusieron cambio en la naturaleza y los objetivos del título y entraron en vigor el curso 2016-2017.

El grado en CAFyD pasó la acreditación el año 2018 sin condiciones con una resolución FAVORABLE. Desde la última acreditación no ha habido modificaciones del plan de estudios.

Análisis de los mecanismos de coordinación docente de la titulación:

El grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se caracteriza por ser un grado profesionalizador con una alta carga de créditos teóricos en grupos numerosos, clases prácticas en grupos reducidos en el Laboratorio de Actividad física Rendimiento y Salud (LARS), LabIT y Sala Polivalente y otras clases prácticas con grupos reducidos a instalaciones externas del TecnoCampus. Debido a esta complejidad se hace necesario disponer de mecanismos de coordinación docente que nos garanticen la calidad del programa formativo. Estas estructuras están recogidas en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) y en el Reglamento Interno del Centro, aprobado por el Patronato de la Fundación TecnoCampus el 24 de enero de 2017 y aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPF el 22 julio de 2017.

El reglamento de la ESCST aprobado por la *Universitat Pompeu Fabra* establece mecanismos de seguimiento y control de los títulos universitarios, también establece los órganos unipersonales y colegiados que tienen que existir para el buen funcionamiento del centro.

Cada Grado de la ESCST, cuenta con la figura de un Coordinador/a de titulación. Además, el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte cuenta con la reciente figura de responsables de área, que se configuran como el vínculo entre el profesorado titular y la coordinación del grado.

Las funciones de estos responsables de área quedan divididas en generales y específicas:

Generales:

- Revisar y trabajar los contenidos de las asignaturas y evaluar su coherencia bajo la supervisión de la coordinación del grado y los titulares de las asignaturas.
- Velar por la coherencia académica de las asignaturas de un mismo ámbito, evitando solapamientos de contenidos, asegurando que se cumplan las competencias, resultados de aprendizaje y el sistema de evaluación descrito en la memoria verificada.
- Convocar una reunión inicial con los titulares de las asignaturas de la materia para garantizar el cumplimiento de los diferentes puntos específicos detallados a continuación.
- Convocar una reunión final con los titulares de las asignaturas de la materia para valorar el funcionamiento y las posibles propuestas para el curso siguiente.
- Potenciar, buscar e informar de formaciones continuadas del ámbito del área.
- Proponer jornadas de formación continuada del área bajo la supervisión de la coordinación del grado.

Específicas:

- Apoyo y acompañamiento de los docentes del área, principalmente a los de nueva contratación (fechas importantes, normativas, realización de exámenes, Moodle, reserva de aulas puntuales, traspaso de actas...)
- Establecer sinergias entre asignaturas del mismo ámbito o ámbitos diferentes, y realizar propuestas de mejora para evitar solapamientos, bajo la supervisión de la coordinación del grado. (Transversalidad)
- Supervisar contenidos de las sesiones prácticas junto con la coordinación.
- Realizar un informe final del área con indicadores de rendimiento, calidad a partir del acta de la reunión final del trimestre y del curso con coordinación.
- Informar y explicar la importancia de la realización de las encuestas por parte del alumnado.
- Trasladar al profesorado la importancia de realizar las formaciones puntuales de la SQAI.
- Revisar los protocolos Covid19 con la coordinación y trasladar cualquier duda, consulta o necesidad (en época de pandemia).
- Trabajar con las diferentes Federaciones, si se tercia, y centros de formación de monitores (instituciones de ocio), para proporcionar un título federativo.

El Centro Universitario TecnoCampus tiene los siguientes órganos colegiados:

- Comisión de Gobierno.
- Junta de Dirección.
- Junta de Dirección ampliada.
- Claustro de Profesores.

Los mecanismos de coordinación específicos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son:

- **Junta de Titulación.** Está constituida por la Coordinación del Grado, los PDI permanentes de grado entre los que figuran los gestores del Prácticum, y el responsable de la coordinación de la Comisión de TFG. La Junta de titulación está liderada por la Coordinación del Grado. Se realiza de manera

mensual, con el objetivo de transmitir toda la información procedente de las Juntas de Dirección, y trabajar para una mejora de la titulación en diferentes ámbitos, tanto a nivel del plan de estudios, como de actas de promoción del grado, formación permanente. Queremos resaltar la relevancia de este órgano, puesto que es donde se proponen los cambios académicos del grado, por después elevarlos a Dirección.

- **Junta de Titulación con delegados.** Una vez en el trimestre se convoca una reunión con los delegados de los cursos del Grado. Se planifica a mediados del trimestre pasado, para detectar posibles contratiempos y que todavía podamos solucionar antes de su finalización. El objeto de estas juntas es saber desde el punto de vista del alumno, como está funcionando el trimestre y saber la opinión del alumnado respecto la docencia recibida, las instalaciones donde realizan las clases, informar de aspectos relevantes al alumnado del grado, como funcionan las clases teóricas y prácticas y otros aspectos de interés.
- **Junta de Evaluación.** Formada por la coordinación del grado y el resto de los y las docentes que han impartido docencia en aquel trimestre. Se realiza una en el trimestre porque todos los docentes puedan compartir reflexiones y valoraciones de sus asignaturas. Es un excelente foro por habla y debatir sobre mejoras, estrategias, cambios en metodologías, dificultades, buscar sinergias para mejorar el rendimiento de los estudiantes, detectar posibles solapamientos de contenidos, reforzar mensajes, comentar metodologías docentes, sistemas de evaluación e incluso, poder analizar casos específicos de estudiantes concretos gracias a la presencia de la tutora académica.
- **Junta con responsables de área.** Está formada por la coordinación del grado y por los responsables del área de ciencias biomédicas y salud, el área de rendimiento, el área de ciencias sociales y gestión y el área de mención náutica. Las reuniones son según el cronograma realizado en común por todos los miembros de la Junta. Se trabaja por objetivos trimestrales y las funciones de estos responsables de área están antes descritas.
- **Reuniones de Coordinación de Grado con la Jefatura de Estudios y/o Dirección.** Se establecen según las necesidades del momento, ya pueden ser quincenales, mensuales o trimestrales. Tienen la finalidad de trabajar temas estratégicos del grado para su mejor desarrollo tanto con temas referentes a la docencia, a formación continuada, a establecer sinergias con entidades del territorio, como referentes a inversiones.
- **Comisión del Trabajo Final de Grado (TFG):** Se realizan según el cronograma establecido y está formada por 3 docentes, uno de ellos con la función de gestor que se encarga de gestionar todos los aspectos relacionados con el TFG. El coordinador del grado también forma parte de esta comisión. Las principales funciones de la comisión son: velar por el buen funcionamiento del TFG.
- **Reuniones de la Coordinación del Grado con los responsables del Prácticum.** Se realizan trimestralmente. El/la gestor/a del Prácticum es el máximo responsable y trabaja juntamente con la coordinación del grado para garantizar la máxima calidad del mismo.
- **Reunión con la Tutora Académica del Plan de Acción Tutorial (PAT).** Se realizan según demanda, con el objetivo de conocer los casos particulares de estudiantes que necesitan un mayor apoyo debido a circunstancias externas, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y sus necesidades educativas especiales.

La Escuela dispone de un espacio digital propio en la Intranet del Tecnocampus, en la que tiene acceso todo el profesorado, con acceso a carpetas de Documentos compartidos y a las gestiones más usadas: HelpDesk, Reserva de salas, comandas, Protocolo de invitados a las aulas, certificados de docencia, etc.

Otros instrumentos de coordinación docente:

Para facilitar el trabajo del PDI permanente y asociado, se ha creado un aula virtual Moodle® de Coordinación, que se sitúa en el Aulario virtual del curso académico y a la que tienen acceso todos los docentes de cada curso académico. En esta aula, se puede encontrar toda la información necesaria para desarrollar funciones docentes: Calendario académico y horarios, exámenes trimestrales y aularios, documentos de interés, normativas generales y específicas de la ESCST, información respecto al traspaso de notas a Sigma y el cierre de actas, la docencia en época COVID19 y los protocolos, documentación e información para realizar la PDA, todo aquello respecto al funcionamiento de Moodle®, el Plan de Igualdad del TecnoCampus, el proyecto de EDVolví de la UPF e innovación docente, plantillas Word® o PowerPoint® institucionales y oficiales para la docencia y exámenes, Inventario de material y hojas de petición de compra de nuevo material y la formación externa que se ofrece.

La principal comunicación con el PDI asociado es a través de Moodle® y del correo electrónico corporativo, dando la información relevante oportuna y convocando a las reuniones presenciales o virtuales que se consideren.

Las dimensiones del centro permiten mantener una comunicación frecuente y próxima, tanto con los órganos de gobierno como con el PDI permanente y asociado. Este hecho facilita un seguimiento más próximo de las titulaciones, apoyando al cuadro docente y al estudiantado en aquellas situaciones especiales detectadas. Todos los mecanismos descritos permiten conocer en profundidad las características del título y por tanto su gestión y coordinación.

Análisis de los horarios de la titulación:

La *Universitat Pompeu Fabra* es la única universidad catalana en que los cursos académicos se dividen en trimestres y no en semestres, con lo que implica que cada uno de los cuatro cursos del grado en CAFyD deba disponer de tres horarios para cada uno de los trimestres.

Según el calendario académico cada trimestre dispone de 10 semanas lectivas y dos más dedicadas a pruebas evaluatorias.

Los horarios se elaboran teniendo en cuenta el calendario académico y teniendo en cuenta el número de ECTS que tiene cada asignatura.

En el caso del grado que se describe, todas las asignaturas de formación básica, obligatoria y optativas tienen 6 ECTS. Las únicas asignaturas con más ECTS son el prácticum (14 ECTS) y el trabajo final de grado (10ECTS).

Esta disposición temporal y estas características implican la distribución horaria de 6 horas semanales por asignatura que, en un total de 10 semanas, se realizan 60 horas lectivas por asignatura y trimestre, a parte de las 90 h de trabajo autónomo que realiza el alumnado para cubrir las 150 horas de los 6 ECTS de cada asignatura.

En los horarios se diferencian 3 tipos de sesiones; las teóricas en el aula, las prácticas en diferentes laboratorios o instalaciones deportivas ya sean propias o externas y las clases en línea de las asignaturas semipresenciales. Cada una de estas clases tiene una duración de 1 hora y 45 minutos, dejando 15 minutos entre clases para Descanso del alumnado o para desplazamientos de una clase a otra.

Las franjas horarias son:

- De 8.15. h a 10.00 h.
- De 10.15 h. a 12.00 h.
- De 12.15 h. a 14.00 h.

Siempre las clases prácticas se agrupan los mismos días para que el alumnado no tenga que realizar más desplazamientos de los necesarios y las clases teóricas también se agrupan los mismos días por el mismo motivo.

Tecnocampus dispone de instalaciones y laboratorios propios, equipados con tecnología avanzada, aptos para realizar docencia en el grado en CAFyD. Paralelamente se han trabajado convenios de colaboración para la cesión de instalaciones deportivas con el *Servei d'Esports de l'Ajuntament de Mataró* (campo de fútbol, polideportivo, estadio de atletismo...) y otras entidades deportivas del territorio como el Centre Natació Mataró, DiR-Paradise, Eurofitness y tres clubes náuticos del Maresme: Escola de Vela Mataró, Club Nàutic El Masnou y el Club Nàutic Arenys. Cada año, previo a la confección de los horarios, nos reunimos con los responsables de dichas entidades para acordar la disponibilidad de ocupación y cuadrar los horarios de docencia de los tres trimestres.

Para garantizar la calidad docente en las clases prácticas, entendemos que trabajar en grupos reducidos es lo mejor. En función de las matrículas en las asignaturas y en función de la capacidad de la instalación se realizan los diferentes grupos reducidos. Por ejemplo, en las asignaturas con una media de 60 alumnos matriculados que se realizan en instalaciones externas o en la sala polivalente del Tecnocampus se realizan 3 grupos de 20 alumnos/as cada uno. En otras instalaciones del Tecnocampus, LARS, LabIT o Gimnasios, al tener menor capacidad o en asignaturas que hay una media de 80 alumnos matriculados (repeticiones de matrícula en asignaturas con un índice de rendimiento medio) los grupos reducidos son más.

- En la asignatura (2001) Anatomía aplicada a la actividad Física y el deporte y la asignatura (2017) Cinesiología del ejercicio físico se divide al alumnado matriculado en 4 grupos prácticos.
- En la asignatura (2006) Fisiología del Ejercicio I, y (2014) Biomecánica de la Actividad Física y el Deporte se divide al alumnado matriculado en 5 grupos.
- Por último, en Fisiología del ejercicio II, una de las asignaturas con el índice de rendimiento más bajo y por la capacidad del LARS se divide al grupo clase en 6 grupos para realizar las prácticas.

Análisis de los mecanismos de coordinación de las prácticas externas:

Las prácticas externas curriculares (14 ECTS) cuentan con dos responsables, PDI permanentes del grado, que se encargan de la coordinación y la gestión de estas.

La coordinación con los alumnos empieza en 3º curso, con la realización de reuniones informativas sobre la asignatura que se encontrarán en 4º curso. Una vez en 4º curso, el alumnado matriculado tiene, durante el primer trimestre, una reunión informativa dónde se les explica el funcionamiento de la asignatura, el software de gestión del prácticum, los diferentes ámbitos de las prácticas y el plan docente de la misma.

Una vez ya tienen asignado el centro de prácticas, el tutor académico y el tutor profesional, disponen de un aula virtual, en el entorno Moodle, donde tienen toda la información de la asignatura a su disposición ([eCampus](#)).

Los gestores de las prácticas, aparte de confeccionar el cronograma del curso académico de las prácticas, gestionan juntamente con las instituciones la oferta de plazas para el curso académico. Para ello se desplazan a los centros de prácticas nuevos para hacer una primera visita y corroborar que el

centro cumple las expectativas y los requisitos para ser un centro de prácticas que va a acoger alumnado del grado y se les explica el funcionamiento de esta asignatura. En esta representación institucional se establecen nuevos convenios con Instituciones vinculadas a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (centros educativos, clubs deportivos, instalaciones deportivas, etc.). Con los centros que ya colaboran con TecnoCampus, una vez se les han asignado alumnos, también se reúnen, de forma telemática o telefónica, para recordarles las condiciones de las prácticas curriculares del grado en CAFyD. Los aspectos que tratar con las instituciones son: la revisión del convenio vigente y la valoración de las prácticas. También se ocupa de informar a los centros de prácticas de las distribuciones del estudiantado. Se vela por garantizar la calidad de todo el proceso y la formación continuada de los/as tutores/as académicos, se elabora la memoria anual de actividad del Prácticum general y la inclusión del informe anual de satisfacción del estudiantado.

También se coordinan con la coordinadora de movilidad del programa Erasmus en la gestión de prácticas internacionales del alumnado entrante (las prácticas de salida o internacionales son coordinadas por el responsable del programa Erasmus). Finalmente, velan por la gestión administrativa y expedición de las acreditaciones de los tutores profesionales y del estudiantado de los períodos prácticos (juntamente con el PAS de apoyo).

Con el profesorado de TecnoCampus que realiza las funciones de tutor académico también se realiza una sesión informativa al inicio de las prácticas para informarles de las funciones y cómo guiar y tutorizar a sus alumnos.

Se realizan trimestralmente reuniones entre la Coordinación del Grado y los responsables del Prácticum. Los gestores del Prácticum son los máximos responsables y trabajan juntamente con la coordinación del grado para garantizar la máxima calidad de este. En estas reuniones se pone al día el funcionamiento del prácticum, se informa del diseño del currículum en coherencia con la memoria verificada, se proponen aspectos de mejora, se comunican los convenios con los nuevos centros de prácticas, incidencias con centros de prácticas con los tutores profesionales, tutores académicos y/o alumnos, se vela para la correcta asignación de las plazas en los centros de prácticas y se coordina y supervisa las funciones de los tutores profesionales y académico.

Análisis de la satisfacción acerca la coordinación docente:

Todos los mecanismos descritos permiten conocer en profundidad las características del título, su gestión y coordinación, incidencias, y situaciones especiales del estudiantado.

En relación con las puntuaciones obtenidas en el grado de satisfacción de los graduados/as en el momento de tramitar el título respecto a la buena coordinación entre asignaturas (puntuación de 6,8) y en el grado de satisfacción con los mecanismos de coordinación docente por parte del PDI (puntuación de 8) valoramos muy positivamente el nivel de comunicación interna, la coordinación docente y el trabajo en equipo el cual nos ayuda a reforzar el equipo humano de profesorado del grado en CAFyD, tanto PDI permanente como asociado.

Acciones de Mejora

ESCS - T.0078. Se crea un aula virtual de coordinación en el entorno Moodle para mejorar la comunicación entre la coordinación del grado y el profesorado. Estado: cerrada. Con esta acción todo el profesorado puede consultar los procesos de información

ESCS - T.0079. Se redefinen las funciones de los responsables a área para mejorar los mecanismos de coordinación a través de éstos. Estado: cerrada. Se realizan reuniones periódicas específicas con los responsables de área i éstos con los docentes responsables de asignaturas de su área.

Propuestas de mejora:

ESCS – T.0100. Se crea la figura de responsable de instalaciones internas para gestionar el volumen de ocupación de estas e impulsar la equipación de los diferentes gimnasios y laboratorios con tecnología de última generación tanto para docencia como para investigación.

Listado de evidencias:

- [Actas y otros documentos de los órganos de gobierno \(especialmente, los de coordinación docente\)](#)
- [Proceso del SGIC de prácticas externas](#)
- [Planes docentes de las materias o asignaturas](#)
- [Horario de los títulos implantados \(último curso académico\)](#)
- [Guías del trabajo de fin de grado \(TFG\)](#)
- [Normativa y criterios para el reconocimiento de créditos](#)
- [Secuenciación de las ofertas simultáneas de títulos \(con la tabla de reconocimiento de créditos\)](#)
- [Calendario académico](#)

Autovaloración del subestándar:

El despliegue de la titulación es muy coherente y adecuado con respecto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

1.4. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Análisis del subestándar

Tabla 17. Porcentaje de mujeres matriculadas en el total de cursos

	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
CAFyD	15%	15%	18%	22%
Doble titulación Fisioterapia/CAFyD	29%	35%	37%	35%
Escuela Superior de Ciencias de la Salud (Total)	44%	47%	49%	50%

Tabla 18. Porcentaje de mujeres graduadas

	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22
CAFyD	19%	18%	15%	11%
Doble titulación Fisioterapia/CAFyD	-	20%	24%	28%
Escuela Superior de Ciencias de la Salud (Total)	52%	42%	40%	44%

Tabla 19. Porcentaje de estudiantes de nuevo acceso que no tienen ningún progenitor con estudios universitarios

	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
CAFyD	64%	62%	59%	65%
Doble titulación Fisioterapia/CAFyD	48%	45%	36%	28%

Tabla 20. Número de estudiantes que han presentado el carnet de discapacidad

	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
CAFYD	0	1	2

Fuente: Gestión Académica

Tabla 21. Número de estudiantes con NEE

	Curso 21/22	Curso 22/23
CAFYD	11	12

Fuente: Tutores y tutoras

Tabla 22. Número de estudiantes atendidos en los servicios de Atención y Orientación

Tipo de consulta	Número
Presencial	32
Telefónica	13

Fuente: SAP (Servicio de Atención Psicológica)

Período: Octubre 2022-Gener 2023

El SAP se puso en marcha en octubre de 2022. Por temas de confidencialidad sólo se pide el colectivo, pero no al grado ni al curso. Los datos son agregados de todos los estudios de TecnoCampus.

Los motivos de consulta generalmente son por:

- Estrés (temas laborales, académicos, etc.)
- Ansiedad (fobias, dificultades en la toma de decisiones y en resolución de conflictos, etc.)
- Dificultades en las relaciones personales (amigos, pareja, compañeros, etc.)

Tabla 23. Quejas recibidas por cuestiones relacionadas con los ODS, diversidad o igualdad de género

Tipología	Número	Descripción
Peticiones de información	1	Información por cómo proceder a la universidad cuando se quiere realizar un cambio de nombre o se dirigido según identidad de género y no sexo.
Quejas	1	Acción solicitada por una estudiante para realizar cambios en las escalas del Tecnocampus para evitar desigualdades o conductas no saludables.
Denuncias	0	-

Datos agregados TecnoCampus. Fuente: responsable del Campus Saludable

Tabla 24. Número de acciones de divulgación para igualdad de género

Tipología	Número	Descripción
Acciones de formación	6	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Red Flags: voluntarias de UI y Fundación Àmbit Prevenció. Coordinado por UI. Participantes: 30 • Mesa Redonda entre estudiantado de Perspectiva de género y desigualdades en el ámbito de la salud; liderado por docentes del grado de Enfermería. Participantes: 20-30. • Formación gratuita de 25h en Prevención de Violencias Machistas. Coordinado por UI. Con colaboración de Fundació Àmbit Prevenció. Participantes: 8-10 • Formación Punt Lila por la Tecnofarra. Coordinado por UI. Con colaboración de Fundació Àmbit Prevenció. • 2 formaciones gratuitas para personal trabajador. Con colaboración de Consell Comarcal Maresme.
Otras acciones	4	<ul style="list-style-type: none"> • Reclutamiento de nueva comisión de estudiantado UI. En proceso la creación de la nueva comisión de estudiantado de UI • Inauguración Banco rojo: coordinado por UI. • Difusión de contenidos sobre igualdad en redes sociales de Campus Saludable • Creación de la red social Instagram de UI por parte de los estudiantes.

Datos agregados TecnoCampus. Fuente: responsable del Campus Saludable

Análisis de las normativas del centro y la titulación:

El título que se presenta ha sido correctamente verificado y se ajusta al marco legal universitario. Por otra parte, se ha llevado a cabo el análisis anual de seguimiento de la titulación y se han introducido las mejoras correspondientes que han sido debidamente aprobadas por órganos de gobierno internos del Centro y los órganos de gobierno de la UPF. La normativa que regula los planes de estudio se considera adecuada para el correcto desarrollo de la titulación y para conseguir resultados altamente satisfactorios. Adicionalmente, el Centro pone a disposición de todos los grupos de interés las normativas académicas y de funcionamiento que pueden consultarse en: <https://www.tecnocampus.cat/ca/normativa>

La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada mediante los mecanismos de coordinación específicos del grado en CAFyD.

El grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se caracteriza para ser un grado profesionalizador con una alta carga de créditos teóricos, clases prácticas en grupos reducidos en el Laboratorio de Actividad física Rendimiento y Salud (LARS), el laboratorio de Innovación Tecnológica (LabIT) y la Sala Polivalente y otras clases prácticas con grupos reducidos en instalaciones externas a TecnoCampus.

Debido a esta complejidad se hace necesario disponer de mecanismos de coordinación docente que nos garanticen la calidad del programa formativo. Estas estructuras están recogidas en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) y en el Reglamento Interno del Centro, aprobado por el Patronato de la Fundación TecnoCampus el 24 de enero de 2017 y aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPF el 22 julio de 2017.

El reglamento de la ESCST aprobado por la *Universitat Pompeu Fabra* establece mecanismos de seguimiento y control de los títulos universitarios, también establece los órganos unipersonales y colegiados que tienen que existir para el buen funcionamiento del centro.

Cada grado de la ESCST, cuenta con la figura de un Coordinador/a de titulación y uno/a Coordinador/a Adjunto/a. Además, el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la ESCST cuenta con la reciente figura de responsables de área, que se configuran como el vínculo entre el/la profesor/a titular y la Coordinación.

Finalmente, podemos afirmar que las normativas anteriores contribuyen favorablemente a la obtención de resultados satisfactorios según demuestran los indicadores académicos que ha obtenido la titulación que es objeto de acreditación.

Análisis de la normativa en perspectiva de género:

TecnoCampus, como entidad comprometida con la sociedad y el territorio, promueve la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para erradicar cualquier tipo de discriminación machista y, en este sentido, incorpora la perspectiva de género de manera transversal en todos los ámbitos de trabajo, estudio, docencia e investigación.

Para el logro de estos objetivos, el 2011 se aprobó el Plan de Igualdad que definía qué tenía que ser la política de género de TecnoCampus y que ha servido para orientar la línea de trabajo a seguir los años posteriores en materia de igualdad y de no discriminación por razón de género o de identidad sexual.

La institución forma parte de la Comisión de Políticas de Igualdad de la UPF y, como miembro de la comisión, hace sede el compromiso de la Universidad con las políticas de igualdad de género, que han pasado a incluir tanto la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres como la garantía de los derechos de las personas del colectivo LGBTI.

La Estructura para la Igualdad del TecnoCampus está constituida por la Unidad de Igualdad, la Comisión de Igualdad y la Comisión Técnica en materia de acoso sexual y de acoso por razón de sexo, de orientación sexual, de identidad de género o de expresión de género, y su finalidad es lograr un entorno libre de sexismo intermediado el diseño e implementación de políticas de igualdad en la universidad. Trabaja en la detección, visibilización, análisis y abordaje de las desigualdades a la institución, fomenta la sensibilización de la comunidad universitaria y promueve acciones formativas y preventivas a todos sus miembros. El proceso de elaboración de la Estructura de Igualdad se extiende durante los años 2018 y 2019. Fue aprobado por acuerdo de la Comisión de Igualdad el 8/2/2019, pasó el proceso de exposición pública, un procedimiento participativo y se aprobó por parte de los órganos de gobierno.

En mayo de 2019 nace el II Plan de Igualdad del TecnoCampus con propósito esencial de incorporar un enfoque integrado de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en toda la actividad universitaria.

La puesta en marcha de este Plan de Igualdad no supone, únicamente, un mero cumplimiento formal de la normativa vigente, sino que implica asumir con convicción la igualdad de mujeres y hombres como una prioridad y un principio rector de la Universidad. Se han diseñado sus ejes, se ha realizado la compilación de datos de los indicadores de igualdad, a partir de las cuales se ha efectuado el diagnóstico de la situación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en TecnoCampus, considerando todos los miembros de la comunidad (estudiantes, PDI y órganos de gobierno). Se ha diseñado el Plan de Actuaciones, que plantea una serie de acciones con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en todas las actividades de la institución. El proceso de elaboración del II Plan de Igualdad del TecnoCampus se extiende durante los años 2018 y 2019. Fue aprobado por acuerdo de la Comisión de Igualdad el 16/5/2019 pasó el proceso de exposición pública, un procedimiento participativo y se aprobó por parte de los órganos de gobierno. En la actualidad lo TecnoCampus iniciará el proceso para poner en marcha la elaboración del tercer Plan de Igualdad.

En relación con la perspectiva de género en la docencia universitaria, de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Comisión de Calidad de la UPF, en la sesión del 11 de diciembre de 2019, aprobó iniciar los trámites para incorporar la perspectiva de género a la docencia universitaria de la UPF. En este sentido, la Universidad se compromete a diseñar un plan gradual de incorporación de esta perspectiva a las propuestas formativas que tendrán que incorporar esta cuestión tanto en el apartado «Competencias» (como una competencia transversal y/o como competencias específicas) como el apartado 5 del despliegue subsiguiente del plan de estudios.

Acciones a nivel de institución llevadas a cabo en el ámbito de Igualdad:

- El Servicio de Calidad de TecnoCampus (SQAI) ha elaborado los documentos: “Recopilación de datos estadísticos, encuestas y recogida de datos que se llevan a cabo desde el TecnoCampus y revisión de la variable sexo”, “Guía de uso no sexista del lenguaje” y “Perspectiva de género a la Docencia, análisis de la bibliografía 2017/2018”. Todos estos documentos se han elaborado en el marco del Segundo Plan de Igualdad y se han incorporado como anexos de este.

- Se ha elaborado la Guía de lectura de la biblioteca del TecnoCampus en materia de igualdad de género y feminismo por parte de la Biblioteca-CRAI.
- Se ha creado una sección llamada “Portal de Igualdad del TecnoCampus” en la página web del TecnoCampus. Se ha diseñado el protocolo para prevenir y solucionar conflictos en materia de violencia machista, homofobia, bifobia y transfobia que tiene como finalidad establecer los criterios esenciales, de carácter mínimo, para gestionar las conductas percibidas como discriminatorias, violentas o de acoso sexual, por razón de sexo o por razón de orientación sexual, identidad de género o expresión de género dentro del ámbito de dirección y de organización de la unidad administrativa o académica de adscripción de la persona o personas que son objeto, y en el ejercicio de su actividad profesional o educativa o como consecuencia de esta. El proceso de elaboración del Protocolo se extiende durante los años 2018 y 2019. Fue aprobado por acuerdo de la Comisión de Igualdad el 8/2/2019.
- Se ha confeccionado el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Igualdad. Es el reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Igualdad. El proceso de elaboración del Reglamento se extiende durante los años 2018 y 2019. Fue aprobado por acuerdo de la Comisión de Igualdad el 16/5/2019.
- Se ha trabajado en una propuesta del Plan de Conciliación Laboral. La propuesta es un documento que se tuvo en cuenta en la negociación del nuevo convenio laboral 2019-2022 que se llevó a cabo entre la Fundación TecnoCampus y el Comité de Empresa. El proceso de elaboración se extiende durante los años 2018 y 2019. Fue aprobado por acuerdo de la Comisión de Igualdad el 8/2/2019.
- Y se han llevado a cabo una serie de actividades de sensibilización:
 - Año 2019: Carpa informativa sobre Comisión de Igualdad de la Asociación de Estudiantes, Pilares femeninos de los Pardillos del TecnoCampus, Encuentro silencioso con motivo del Día Internacional de la Mujer, Proyección del monólogo “No sólo duelen los golpes”, de Pamela Palenciano y HackGirl.
 - Año 2020: Formación “Conceptos clave sobre igualdad de género” a cargo de María de la Fuente, Doctora en Ciencia Política, y socia y consultora en iQ Instituto para el estudio y la transformación de la vida cotidiana; Taller de sensibilización sobre nuevas masculinidades a cargo de Conexus; Taller “Re-pensando nuestras relaciones” dirigido al estudiantado, a cargo de Leticia Moy Sánchez; Conferencia ‘Las últimas novedades sobre la brecha salarial y la transparencia a las empresas’, a cargo de Nuria Pumar Beltrán;; Lona “Igualdad” para la fachada; Campaña de 10 micro-videos para las redes sociales para la detección de situaciones de acoso sexual, a partir del TFG del estudiante Sergi Berlanga; Creación de 5 cápsulas de video animadas y con locución sobre diferentes conceptos de Igualdad aplicados a las empresas y la comunidad de estudiantes de TecnoCampus; Flyers divulgativos sobre la Unidad de Igualdad; Video presentación de la Unidad de igualdad.
 - Año 2021: Ponencia 'Importancia de la maternidad y paternidad en la planificación de la vida' a cargo de JUNO PROJECTS; Ponencia 'Abordajes de la Fertilidad en el siglo XXI' a cargo de Antònia González Fernández; 1.º ciclo de conferencias Salud y Género organizado juntamente con Campus Saludable: Salud y perspectiva de género: sesgos en salud y género / Sexualidad y relaciones afectivas: sexo seguro, empoderamiento, conductas sexuales de riesgo, alcohol y sexo. / Sexualidad madura. / Carrera profesional, salud y fertilidad.
 - Año 2022. El 14 de febrero con motivo del día Europeo de la Salud Sexual se enfatiza la importancia de los estilos de vida saludables para una sexualidad llena y sana. Las

personas expertas coinciden que hay una importante relación entre la salud y calidad de las personas, el estilo de vida y una vida sexual saludable y satisfactoria. CSS juntamente con la Unidad de Igualdad impulsaron el “Primer Ciclo de Conferencias de Salud y Género del TecnoCampus” bajo el lema “Salud y género para todo el mundo” que se celebró entre 22 de febrero y el 14 de marzo. Este ciclo tiene el objetivo principal de dar visibilidad a la perspectiva de género en la salud en toda la comunidad universitaria y abierto en la población en general. Las cuatro conferencias que forman parte del ciclo tienen como ejes centrales la perspectiva de género, la sexualidad, tanto desde el punto de vista de la población adulta joven como de la más madura, así como abordar temas relacionados con la fertilidad, maternidad y paternidad, y carrera profesional.

- Conferencia 1. “Salud y perspectiva de género: sesgos en salud y género” a cargo de la Dra. Carme Valls.
 - Conferencia 2. “Sexualidad y relaciones afectivas: sexo seguro, apoderamiento, conductas sexuales de riesgo, alcohol y sexo” a cargo de la Sra. Minerva Coronas, Educadora Social de la Fundación Àmbito Prevenció, se dirigió especialmente a estudiantado universitario y población joven.
 - Conferencia 3. “Sexualidad madura” a cargo de la Dra. Francisca Molero, Sexóloga y presidenta de la Federación española de Sociedades de Sexología y la Sra. Roser Civit, psicóloga sanitaria especializada en Sexualidad y Pareja, dirigida a PAS, PDI y a estudiantes.
 - Conferencia 4. “Carrera profesional, Salud y Fertilidad” a cargo de la Sra. Cristina Sánchez, Fundadora de Juno Projects y Sra. Antonia González Fernández, directora de Onêt dirigida a PAS, PDI y a estudiantes. Un total de 230 inscripciones se recibieron con una media de 58 inscritos por conferencia. De estos, un 63% participaron en la conferencia de forma sincrónica, conectándose en directo en la conferencia (una media de 37 personas). A las personas inscritas se envió los enlaces a los videos de YouTube de las conferencias y se les invitó a responder una encuesta de satisfacción. Se recibieron 7 encuestas todas ellas contestadas por mujeres de entre 65 y 24 años, siendo 44 la media de edad de las respuestas obtenidas. Más de la mitad de las respuestas han estado de personas externas (que nos han conocido: La agenda Ayuntamiento de Girona, Mi universidad; ESCI-UPF y Web UdG). El resto de las respuestas fue de PDI. La conferencia con más asistencia fue “Conferencia III: Sexualidad madura” siendo así también la más valorada con 6 respuestas obtenidas. Las medias de valoraciones de cada conferencia han estado entre 4.2 y 4.7 sobre 5. Además, se hicieron 4 post con las respectivas stories durante mayo para promocionar los videos disponibles en el canal YouTube. Las conferencias recogen más de 740 reproducciones a la lista de reproducción del CSS del “canal de YouTube” del TecnoCampus.
- Año 2023.
- Primer trimestre curso 22_23: campaña de reclutamiento del estudiantado “We want you”, creación de una nueva comisión de igualdad por el estudiantado (en proceso), diseño de un calendario con días mundiales vinculados a la igualdad, planificación de 3 acciones anuales vinculadas a la igualdad de género y LGTBI+, creación de sinergias con Asociación de estudiantes y con Voluntarios/se de Campus Saludable, reactivación de la red social Instagram Unidad Igualdad liderada por estudiantado, diseño de un Buzón Lila por consultas anónimas,

difusión de contenidos sobre igualdad en redes sociales de Campus Saludable. Como acciones formativas por el estudiantado: Formación en "Prevención de violencias machistas" y formación "Punto lila" y por /PDI: Formación "Desmontamos mitos. Claus para identificar las violencias machistas" y "autocurso por un uso no sexista e inclusivo del lenguaje".

- Hacia el 8 marzo: Una exposición de fotografías alrededor de la temática del género de estudiantes del grado de Medios Audiovisuales del curso 2018-2019 y presentados al festival fineartiguada al Pasillo de los laboratorios de ingenierías, TCM1. La exposición "Mujeres y Tecnología" en el espacio de la Biblioteca para poner en valor el papel de las mujeres en el ámbito de la ciencia y la tecnología del proyecto TECNOGIRL. Una selección de libros recomendados desde la Biblioteca escritos por autoras mujeres. Una conferencia y presentación del libro bajo el título "El conocimiento nos da poder", Noemí López, empresaria del parque. Participaron en el debate: Laura Seijó (*regidora de benestar social* del Ayuntamiento de Mataró) y Meritxell Puyané (directora del departamento de Salud a TecnoCampus). Finalmente, la distribución de la encuesta: "Análisis de la incorporación de la perspectiva de género a la docencia desde la visión del estudiantado del TecnoCampus - UPF", a todo el estudiantado del TecnoCampus-UPF como proyecto de un grupo de profesorado del TCM.

En cuanto a la formación para el profesorado del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, se han hecho los siguientes cursos de formación:

1.- Perspectiva LGTBI en docencia, con el siguiente programa: ¿Por qué hay que tener en cuenta la diversidad de género y sexual en la docencia universitaria? ¿Cómo se reproduce la discriminación LGTBI-fobia en el aula? En este curso exploraremos claves conceptuales, tipologías de diversidad y recomendaciones de buenas prácticas que nos ayudarán a crear aulas más seguras para nuestro alumnado, libres de LGTBI-fobia. Objetivos y contenidos: Explorar las claves conceptuales de la perspectiva LGTBI. Comprender la diferencia entre orientación sexual, identidad de género y expresión de género. Distinguir los diferentes tipos de discriminación que se pueden producir en el aula. Aprender estrategias para crear un espacio seguro en el aula.

2.- Diversidad sexual y de género: Estrategias de intervención para promover la diversidad sexual, género y lucha contra la LGTBI fobia, con el siguiente programa: El objetivo de la formación es sensibilizar y dar a conocer las necesidades básicas del colectivo LGTBI y técnicas de intervención para conseguir espacios seguros para la convivencia en diversidad sexual y de género, y erradicar el LGTBI-fobia. La formación se desarrollará en tres grandes bloques muy diferenciados y a la vez entrelazados que son necesarios para la conceptualización y la contextualización de la diversidad afectiva, sexual y de género y la lucha para la erradicación de la LGTBI-fobia: Diversidad afectiva, sexual y de género. Conceptualización básica en relación con la sexualidad rompiendo con estereotipos, prejuicios y mitos. Se trabajan los tres conceptos básicos como son la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género. Se utiliza material didáctico y visual para desgranar los componentes que construyen la sexualidad. Acoso por motivos de orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Desgranamos el LGTBI-fobia con sus principales características: invisibilidad, horizonte a la injuria, contagio al estigma, normalización de la situación y carencia de redes de apoyo, para finalmente, abordar diferentes escenarios donde el LGTBI-fobia tiene presencia. Estrategias de intervención contra el odio y la discriminación LGTBI-fobia. Se estructura, por un lado, en la conceptualización de la terminología de delitos y discursos de odio, y por

otro lado dando herramientas para la identificación, prevención y actuación en situaciones de LGTBI-fobia.

3.- Docencia con perspectiva, con el siguiente programa: El objetivo de esta formación es explorar las diversas acciones que el personal docente puede llevar a cabo para añadir la perspectiva de género y la perspectiva LGTBI+ a su docencia. Haremos primero un diagnóstico de la situación actual, dando visibilidad aquellos puntos donde estas perspectivas son más necesarias y también los campos de acción más recomendados para introducirlas. Exploraremos las diversas herramientas a nuestro alcance y reflexionaremos a través de actividades conjuntas sobre el privilegio y la hegemonía a las aulas, la necesidad de estas perspectivas y las ventajas por nuestra docencia y nuestro alumnado.

Por otra parte, existen instrumentos que ayudan al docente a introducir la perspectiva de género dentro de su asignatura.

- Guías elaboradas desde el TecnoCampus donde se encuentra un conjunto de recomendaciones para contemplar la perspectiva de género dentro de la docencia.
- Contenido audiovisual creado por UPF donde se explican los conceptos nucleares vinculados al género y el hecho de trabajar esta perspectiva dentro de la universidad.
- Una rúbrica de autoevaluación que permite evaluar en qué punto se está respecto la sensibilización en cuanto al sesgo de género.

Las principales acciones implementadas al grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en lo referente a la perspectiva de género son:

- En la asignatura de Sociología del deporte, en segundo curso, hay un contenido sobre género y deporte y otro sobre identidad y deporte: Género, clase, raza, etnia, sexualidad, religión. Estos contenidos se han añadido el curso 21-22 al PDA.
- En la asignatura de Educación para la Salud, se han añadido contenidos sobre la perspectiva de género incorporando el programa de Agentes de Salud, dentro de la asignatura. Este contenido se añadió el curso 20-21 al PDA.
- En relación a los planes docentes y materiales académicos, se está trabajando en incorporar un lenguaje inclusivo, no obstante, hace falta una revisión y sistematización de esta tarea, pues ahora por ahora está en manos de cada docente.
- Participación de PDI del grado en CAFyD en la comisión de género de TecnoCampus

Análisis de la implementación de los ODS al centro / titulación:

TecnoCampus dispone de un plan de igualdad y de un [portal web](#) con toda la información relacionada y un enlace de contacto con la unidad de igualdad. La comisión de igualdad tiene representantes del estudiantado, del PDI y del PAS.

A nivel de plan de estudios, el Grado en CAFyD tiene una asignatura optativa "[Prescripción de estilos de vida activos y saludables](#)" vinculada estrechamente al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar.

El [Campus Saludable y Sostenible](#) tiene por objetivo promover la salud de la comunidad universitaria del TecnoCampus a través del diseño, desarrollo y evaluación de estrategias que fomentan hábitos saludables dentro de la comunidad universitaria (estudiantes y personal trabajador). Las iniciativas están basadas en la intersectorialidad, el empoderamiento y la participación, la equidad, la visión holística de la

salud, así como la viabilidad y la sostenibilidad de las estrategias propuestas. A partir de 2019 se añadió la perspectiva de Sostenible al proyecto Campus Saludable.

TecnoCampus también dispone de una [Cátedra de economía circular y sostenibilidad](#) que tiene la voluntad de convertirse en un referente en docencia, investigación y transferencia de conocimiento para dar respuesta a los retos que se plantean en materia de economía circular y que permitan empoderar a los agentes del cambio. La participación de los grupos de interés en esta cátedra es:

- Estudiantes:
 - Convenios de prácticas
 - Premio a los TFG circulares (2a edición en curso)
 - Asignatura optativa de economía circular
 - Dinámica en curso con el Campus Saludable y Sostenible
- PDI/PAS:
 - Formación PDI en ámbito salud, programada para el curso 2022-2023
 - Propuesta formativa PDI-ODS/circularidad (en curso)
 - Oferta de píldoras formativas para incorporar a las asignaturas existentes (se han realizado unas 15 aprox.)
 - Participación del PDI en los proyectos de transferencia de conocimiento y de investigación de la Cátedra
 - Participación del profesorado en una asignatura optativa de economía circular

En cuanto a los ODS se realizan jornadas de formación específicas para implementar los ODS en las guías docentes.

Actualmente, lo largo del plan de estudios en el grado en CAFyD se trabajan los siguientes ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 4: Educación de Calidad
- ODS 7: Energía limpia y asequible
- ODS 13: Acción climática

Análisis de los indicadores asociados al subestándar:

El grado en CAFyD es un grado mayoritariamente masculinizado. Datos del *Observatori Català de l'Esport*, en su [informe sobre el deporte en Cataluña](#) detalla que de la totalidad del alumnado matriculado en el grado en CAFyD en Cataluña el curso 2019-2020 (3651) el 23,8% del alumnado matriculado fueron mujeres (872), mientras que el 71,2% (2799) hombres.

En el caso de TecnoCampus los números coinciden con el resto de las universidades catalanas. El último curso que se tienen datos, matriculación del curso 22-23, el 22% del alumnado matriculado en el grado en CAFyD y el 35% del doble grado en CAFyD y fisioterapia fueron mujeres.

Estos datos también se reflejan en el número de mujeres graduadas. Con una tendencia al alza en el doble grado y un ligero descenso en CAFyD. Esto puede ser debido a los traslados de expediente que se realizan en 1r y 2n curso, donde un bajo número de mujeres que solicitan un cambio de universidad, preferentemente a la universidad pública, incide de manera significativa en porcentaje total.

Haciendo un análisis de la tendencia, se observa como el número de alumnos de CAFyD no ha variado significativamente en los últimos cuatro cursos. Se observa como el número de hombres se mantiene

bastante estable, mientras que el número de mujeres va creciendo muy lentamente. La construcción cultural del género sigue incidiendo en la elección de los estudios universitarios, así como también en el tipo de práctica deportiva y en el desarrollo de la educación física escolar.

En los estudiantes de nuevo acceso que no tienen ningún progenitor con estudios universitarios hay una tendencia descendente en los estudios de la doble titulación. Cada vez hay un número menor de éstos que no tiene progenitores sin estudios universitarios. Por el contrario, se mantiene estable en los estudios de CAFyD. Los datos sorprenden al ser más del doble de los alumnos matriculados en CAFyD (65%) respecto a los de la doble titulación (28%) con progenitores sin estudios universitarios. Quizás este dato pueda ser interpretado en el origen de la matriculación y por la vía de acceso. Aunque la nota de acceso, tanto en CAFyD como a la doble titulación se mantienen de las más altas de Cataluña, y las dos son similares (9,22 y 8,86), casi el 58% del alumnado matriculado en CAFyD procede de CFGS y tan solo el 12% del alumnado de la doble titulación procede de CFGS. Este indicador puede ser clave en nuestra hipótesis a estos datos. La cultura del esfuerzo, que supone un bachillerato puede ser inculcada por progenitores con esa cultura del esfuerzo al haber finalizado estudios universitarios.

El número de estudiantes que han presentado el carné de discapacidad ha ido creciendo, sin ser datos significativos puesto que suponen el 3% del total del alumnado matriculado el curso 2022-2023.

Estos alumnos han accedido al grado en CAFyD sin realizar las PAP, aunque el próximo curso 23-24, que sí volverán a entrar en vigor las PAP para el acceso a los estudios de CAFyD hay un [apartado especial para personas con discapacidad](#).

Estos alumnos, así como el resto de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) (12 el curso 22-23) y aquellos otros que lo necesiten, han estado en todo momento tutorizados por la persona responsable del Plan de Acción Tutorial (PAT) y el PDI tanto permanente como asociado avisado de las características de la discapacidad acreditada y la NEE de cada uno de ellos.

Los datos referentes a los estudiantes atendidos en los servicios de atención y orientación no pueden ser tomados en cuenta, ya que por confidencialidad el servicio de Atención Psicológica (SAP) no piden identificar-se con el grado y el curso que están realizando, y el centro universitario TecnoCampus tiene más de 3.800 alumnos entre estudios de grado, postgrado y máster.

El número de acciones de divulgación para la igualdad de género ha estado de acorde con lo establecido en el II plan para la Igualdad de TecnoCampus, comentado ampliamente en el apartado anterior. De ese compromiso con la sociedad y el territorio, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para erradicar cualquier tipo de discriminación machista se desprende solo 1 queja con temas relacionados con la diversidad o igualdad de género y 0 denuncias al respecto durante el último curso.

Acciones de Mejora

ESCS - T.0075. Se debe trabajar el abordaje de los temas de la salud desde la perspectiva de género. Estado: cerrada. Con esta acción se garantiza la formación específica en perspectiva de género de todo el equipo de PDI del grado. Se ha incorporado la perspectiva de género a los planes docentes.

ESCS – T.0056. Se han revisado los planes docentes de las asignaturas y se ha incluido la competencia vinculada a la perspectiva de género. Estado: cerrada. Se ha dado visibilidad a las diferentes situaciones en las que la salud y el género pueden ser un factor determinante.

Propuestas de mejora:

ESCS – T.0101. Incorporar en las guías docentes de todas las asignaturas del grado los Objetivos de Desarrollo Sostenible según el RD 822/2021, para que se trabajen en el contenido y en la metodología de cada una de ellas.

Listado de evidencias:

[Plan estratégico del centro](#)

[Normativa de provisión de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios \(PAS\)](#)

[Normativa de provisión de puestos de trabajo de Personal Docente e Investigador \(PDI\)](#)

[Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y sus resultados](#)

[Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual, y otras conductas machistas](#)

[Criterios de acceso y admisión de estudiantes](#)

[Pruebas de aptitud Personal \(PAP\)](#)

Autovaloración del subestándar:

La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

Análisis del subestándar

2.1.1. Información a través de la web

La [web del TecnoCampus](#) está diseñada para ofrecer información pública a los distintos grupos de interés en catalán, castellano e inglés. Los estudiantes de nuevo acceso consideran la web como una de las vías más destacadas de entre las que han utilizado para obtener información de los estudios antes de matricularse. Así, en la encuesta a los estudiantes de nuevo acceso de TecnoCampus, se les pregunta cómo nos han conocido y se les ofrecen 12 posibles respuestas no excluyentes. En la encuesta del curso 2022/2023, los ítems más destacados fueron, por este orden, el uso de buscadores web (52%), la recomendación de amigos y familiares (50%), la jornada de puertas abiertas (26 %), el salón de la enseñanza de Barcelona (17%), la web de TecnoCampus (17%) y las charlas de orientación universitaria de TecnoCampus (16%).

Asimismo, la Escuela trabaja para que la web sea igualmente eficaz una vez que los estudiantes ya formen parte de la comunidad universitaria de TecnoCampus, de manera que, tanto a nivel de web pública, como a nivel de intranet, tenga una estructura clara de contenidos que les permita navegar con comodidad y eficiencia.

La Escuela aplica un procedimiento para la publicación y revisión de la información pública en la web del TecnoCampus que corresponde al proceso del SGIC [P6.1: Definir la información pública de las titulaciones](#), referente tanto a la información general del centro como particular para cada una de las titulaciones que se imparten.

En cuanto a la información general del centro, ésta incluye una presentación y una breve historia, la estructura de gobierno y gestión, la oferta formativa, la investigación, el profesorado, las instalaciones y un [apartado de Calidad](#) que contiene los Informes de Seguimiento y Acreditación de los títulos, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otros documentos relevantes.

En el caso de las titulaciones, la información abarca tanto los aspectos académicos como los de los servicios que la institución pone al alcance de los estudiantes (ver [aquí](#) acceso a la información del Grado en CAFyD).

Sobre los aspectos académicos, se da información sobre:

- Presentación de estudios, con información especialmente orientada al futuro estudiante: datos generales, perfil de ingreso, competencias de la titulación.
- Plan de estudios, aportando tanto una visión global de su estructura como una más específica a nivel de asignaturas, en este caso a través de los planes docentes, que contienen información de las competencias asociadas, los resultados del aprendizaje, los contenidos, las actividades formativas, el sistema de evaluación y el profesorado encargado de su impartición.

- Salidas profesionales, con una lista de las funciones más habituales de los graduados en este estudio.
- Precios y becas, con información de las tasas universitarias, formas de pago, financiación y bonificaciones.
- Plan de acción tutorial, con información del servicio de tutorías y mecanismo para contactar con el tutor o tutora.
- Profesorado, con acceso a los datos de contacto y su perfil académico (CV).
- Datos e indicadores, con enlaces directos a las características de la titulación y su desarrollo operativo ya una tabla que, de forma agregada, muestra la evolución de los indicadores de la titulación de acuerdo con los que AQU propone en su guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales y que se actualizan cada año.

A continuación, se muestra la información del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:



Figura 1. Grado en CAFyD

En referencia a los planes docentes de los grados, se dispone de una plataforma que gestiona sus actualizaciones anuales, permitiendo la edición por parte de los responsables de las asignaturas y coordinadores hasta que estos últimos los validan. Una vez validados, se cierra el acceso a la plataforma y se publican automáticamente en la página de Plan de estudios del Grado y en el Aula Virtual correspondiente.

Cabe señalar que la información pública de los Planes Docentes contiene únicamente los datos básicos de cada asignatura o materia de acuerdo con la memoria de verificación de título. El detalle de la información correspondiente a las actividades formativas y de evaluación, así como su planificación en el calendario, puede ser consultada por los estudiantes a través del aula virtual, puesto que pueden variar de un año a otro. En el caso del TFG, por ejemplo, donde los estudiantes son más autónomos, en el aula virtual podrán encontrar información muy detallada, tanto de los procedimientos para los seguimientos como de las rúbricas y criterios para las evaluaciones, así como recomendaciones y advertencias a tener en cuenta para su desarrollo. En todo caso, en [el apartado de normativas de la web](#) está la normativa del TFG de CAFyD y en [el apartado del plan de estudios de CAFyD](#) se puede descargar el plan docente de la asignatura de TFG.

Referente a la [información de los grupos de investigación](#), la web se muestra información específica de los distintos grupos de investigación de la institución organizados por áreas.

Sobre los servicios, se da información sobre gestión académica (matrícula, becas, trámites diversos, etc.), movilidad, servicios de emprendimiento prácticas, inserción laboral, biblioteca, actividades extracurriculares, participación de los estudiantes y servicios a los graduados (Alumni).

La actualización de las informaciones de cada grado es responsabilidad de la dirección (jefes de estudios y coordinadores), secretarías de centro, el equipo del Servicio para la Calidad, Aprendizaje e Innovación (SQAI) y el servicio de Gestión Académica. El profesorado es el responsable de la información pública sobre su perfil, que debe contener, como mínimo, el grado y su experiencia académicos, profesional y de investigación.

2.1.2. Información a través de la Intranet

Desde la web pública del TecnoCampus, profesores y estudiantes acceden a una intranet llamada eCampus. Para ello, es necesaria una validación previa con el nombre de usuario y contraseña que les permite la navegación con un único perfil. Desde el eCampus se accede a las Aulas Virtuales de las asignaturas y los diferentes aplicativos que están a su disposición, diferentes según el usuario sea profesor o estudiante.

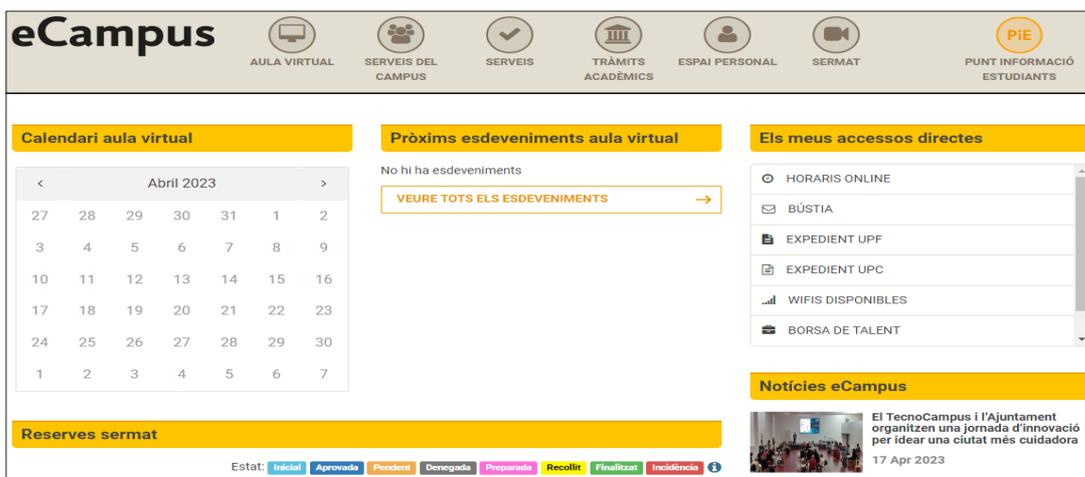


Figura 2. Intranet para estudiantes y profesores -eCampus-

Para el PDI y PAS también existe una intranet específica, en la que disponen de informaciones diversas (normativas del TecnoCampus, actas de reuniones, calendarios, informes de satisfacción, etc.), formularios para la realización de algunos trámites (solicitud de cursos, instancias, etc.) y una aplicación para peticiones relacionadas con servicios técnicos.



Figura 3. Intranet específica para el PDI y PAS

Por último, las direcciones de los centros universitarios de Tecnocampus disponen de acceso al Sistema de Información a la Dirección (SID), uno para cada centro, que se estructura como repositorio de documentos de interés (memorias de verificación, indicadores, estudios, ...).

2.1.3. Información pública del SGIC

En la UPF, tanto en sus propios centros como adscritos, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad es la herramienta que permite el seguimiento de la calidad de las titulaciones y de su acreditación. En la Escuela Superior de Ciencias de la Salud se dispone de un sistema propio, que es una adaptación del sistema de la UPF, atendiendo a los aspectos diferenciales del centro. Además, desde el curso 2020/2021 se dispone de un SGIC-Marco TecnoCampus que abarca los procesos transversales a las 3 escuelas de TecnoCampus, quedando así en el SGIC-ESCST sólo los procesos específicos de la Escuela.

En la página web de TecnoCampus, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC-Marco y SGIC-ESCST) puede encontrarse por dos vías: accediendo a la pestaña **Calidad** de la Escuela o accediendo a la pestaña "Datos e indicadores" de cualquiera de las titulaciones. El SGIC consta del manual (que, entre otros, incluye un apartado con la política de calidad) y el detalle de sus procesos. Además, también se publica la última versión del plan de mejora anual de este sistema, así como el informe de la última revisión. Esta información es de libre acceso.

Se puede acceder a los resultados del seguimiento y la acreditación de la misma forma. Si accedemos desde el apartado "Calidad" de la Escuela disponemos de los **informes de seguimiento** (de la Escuela) y de todos los **informes de acreditación** de la Escuela. Si accedemos desde la pestaña "Datos e indicadores" de una titulación en concreto, disponemos del último informe de seguimiento y de un enlace directo al apartado "Calidad". Como antes, esta información es de libre acceso.

A nivel interno, el SGIC (SGIC-Marco y SGIC-ESCST) también está disponible en la Intranet (acceso restringido a PDI y PAS). Las personas propietarias y responsables de gestión de los procesos del SGIC tienen acceso a un espacio restringido en el que mantienen actualizada la última versión de los procesos.

Con acceso restringido a la dirección del centro y otros responsables académicos, se puede acceder a través de la Intranet al apartado llamado Sistema de Información a la Dirección (SID), espacio virtual donde se recoge la información de las titulaciones que debe servir para realizar los posteriores análisis y valoraciones incluidos en los Informes de Seguimiento de las titulaciones del centro, que se realizan con la periodicidad indicada por la oficina técnica de calidad de la Universidad Pompeu Fabra. El Sistema de Información para la Dirección (SID) es un elemento más del SGIC. El objetivo del SID es ayudar a velar por la calidad y mejora continua de la calidad de los títulos y es la principal herramienta de información para la toma de decisiones de los responsables de las titulaciones del centro. Entre otras informaciones, el SID contiene el SGIC y los resultados de los seguimientos y acreditaciones.

ESCS ⓘ

⊕ document nou o arrossegeu els fitxers aquí

Tots els documents 111 Quadre de modificacions 15-16 ... Cerca un fitxer 🔍

✓	📁	Nom	Modificat	Modificat per
	📁	Acreditacio CAFE 2018	... 25/07/2018	<input type="checkbox"/> Antoni Satué Villar
	📁	Acreditacio CAFE 2023	... 9 de març	<input type="checkbox"/> Antoni Satué Villar
	📁	Acreditacio Fisioterapia 2021	... 29/10/2021	<input type="checkbox"/> Antoni Satué Villar
	📁	Acreditacio Infermeria i MUAICE 2022	... 05/07/2022	<input type="checkbox"/> Antoni Satué Villar
	📁	Acreditacions 2016	... 25/07/2018	<input type="checkbox"/> Antoni Satué Villar
	📁	Documents de qualitat ESCST	... 25/07/2018	<input type="checkbox"/> Antoni Satué Villar
	📁	Indicadors	... 16/04/2015	<input type="checkbox"/> Carme Rovira
	📁	Informes de Seguiment	... 15/06/2016	<input type="checkbox"/> Antoni Satué Villar
	📁	SGIQ_ESCST	... 10/03/2017	<input type="checkbox"/> Antoni Satué Villar

Figura 4. Contenido del SID

La figura anterior muestra la estructura general de carpetas del SGIC. Las fechas de modificación son las de creación de las macro-carpetas; los contenidos están en permanente actualización.

2.1.4. Análisis de la satisfacción con la información pública

En dos de las encuestas de satisfacción definidas en el SGIC se incluyen preguntas referentes a la calidad y accesibilidad de la información pública de la web, una de las encuestas dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y otra a todos los estudiantes matriculados en cada uno de los grados.

A los estudiantes de nuevo acceso se les solicita (encuesta que responden al formalizar la matrícula) que valoren la calidad de la información disponible antes de la matrícula. Por lo que respecta al curso 2022-23, el 80% de los estudiantes de nuevo acceso al Grado en CAFyD la consideran buena o muy buena. Consideramos que es una buena valoración.

A todos los estudiantes matriculados se les pide (encuesta que responden a mitad de curso) que valoren la accesibilidad de la información que buscan en la web; la valoración de los estudiantes del Grado es de 7,5 en una escala de 0 a 10 (últimos datos de abril 2022), siendo los mejores datos de la serie histórica.

AQU realiza una encuesta a los recién titulados (en diciembre) en la que se les pregunta por su satisfacción con los estudios cursados. En el global de titulados de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud, la satisfacción con la información de la web es de 6.5 sobre 10 (últimos datos publicados por AQU, correspondiente a las personas tituladas en el curso 20/21).

Tabla 25. Evolución de la satisfacción de los estudiantes relacionados con la información pública

	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Porcentaje de los estudiantes de nuevo acceso del Grado en CAFyD que consideran buena o muy buena la calidad de la información disponible antes de la matrícula (fuente: encuesta anual a los estudiantes de nuevo acceso)	87%	83%	83%	80%
Porcentaje de los estudiantes de nuevo acceso de la doble titulación CAFyD/Fisioterapia que consideran buena o muy buena la calidad de la información disponible antes de la	90%	80%	94%	77%

	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
matrícula (fuente: encuesta anual a los estudiantes de nuevo acceso)				
Satisfacción de los estudiantes del Grado en CAFyD con la accesibilidad de la Información que buscan en la web (fuente: encuesta anual de satisfacción de los estudiantes con los servicios)	7,1	6,7	7,5	-
Satisfacción de los estudiantes de la doble titulación CAFyD/Fisioterapia con la accesibilidad de la Información que buscan en la web (fuente: encuesta anual de satisfacción de los estudiantes con los servicios)	6,8	6,9	7,3	-
Satisfacción de los graduados y graduadas de los estudios de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud con la información pública - la información referente a la titulación en la web es accesible y me ha resultado útil (fuente: encuesta AQU de satisfacción de los recién titulados)	6,9	6,5	-	-

Propuestas de mejora:

En el informe de externo de acreditación de 2018 se nos dijo que “Se debe ampliar la información pública sobre la satisfacción de los grupos de interés.”. Para ello se creó la acción ESCS-T.0005 (Alcanzada) Se añadieron indicadores de la satisfacción de los estudiantes con los servicios, del PDI con la labor docente, del PAS con la labor profesional y de los tutores de empresa de las prácticas externas.

Actualmente en el plan de mejora no se identifican propuestas de mejora en este subestándar

Evidencias:

[Proceso P6.1: Definir la información pública de las titulaciones](#)

Autovaloración del subestándar:

La información pública es actual, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo, cumpliendo las tablas definidas por AQU en su guía de seguimiento. La información es clara y accesible para todos los grupos de interés, garantizando que desde el sitio web de la titulación se puede acceder a toda esta información.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

Análisis del subestándar

El centro publica los indicadores mínimos definidos por AQU en su [Guía de seguimiento de titulaciones](#). Esta tabla de indicadores, que se actualiza durante los meses de enero y febrero cuando los datos del curso académico anterior ya están cerrados, es accesible desde la pestaña "Datos e indicadores" del Grado (CAFyD).

Para acceder a los indicadores es necesario seleccionar la pestaña Estudia>Grados>Grado en CAFyD>Datos e indicadores. Hay que tener en cuenta que el Grado en CAFyD también se puede obtener a partir de la doble titulación CAFyD/Fisioterapia, por lo que el acceso a la información también es posible desde la pestaña Estudia>Grados>Doble titulación CAFyD/Fisioterapia> Datos e indicadores

Dentro del apartado "Datos e indicadores" de la titulación se puede encontrar la siguiente información:

- Acceso directo al apartado donde se encuentra la información del Sistema de Garantía Interna de la Calidad
- Acceso directo al último informe de seguimiento. Este informe contiene los resultados académicos, expresados mediante indicadores, así como una valoración de estos que se tiene en cuenta para el plan de mejora con el que concluye el documento. Es también en este documento donde se recogen los resultados de las diferentes encuestas de satisfacción que se dirigen anualmente a estudiantes y profesorado, así como su valoración y análisis por parte de la dirección del centro teniendo en cuenta los datos evolutivos y de tendencia. Concretamente, los datos más significativos referentes a las encuestas y los resultados académicos se pueden encontrar en los siguientes apartados del informe:
 - Apartado 4.3: Encuesta de satisfacción del PDI
 - Apartado 5.1 y 5.2: Encuesta de satisfacción de los estudiantes con los servicios
 - Apartado 6.1: Encuesta de satisfacción de los graduados
 - Apartado 6.2: Encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente
 - Apartado 6.3: Resultados académicos (tasas y resultados de las asignaturas)
 - Apartado 6.4 Encuesta de inserción laboral de los graduados.
- Desarrollo operativo de la titulación, que recoge de forma agregada y mediante enlaces toda la información que afecta a los aspectos organizativos de los estudios: Acceso, Matrícula, Prácticas, Movilidad, TFG, Plan de Estudios, Planificación del curso.
- Enlace a la tabla de indicadores mínimos de la titulación, definidos por AQU en la página 22 de la "Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de Grado y Máster" de enero de 2022. Aunque la Guía sólo contempla un indicador de satisfacción de los graduados; en nuestro caso hemos añadido indicadores de la satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida y con los servicios generales.

Corresponde a la jefa de estudios y a los coordinadores de titulaciones, con el asesoramiento y apoyo del coordinador de calidad de Tecnocampus, la organización vía telemática de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, tanto en lo que se refiere a la recogida como a la gestión de los resultados. Se valora positivamente el nivel de respuestas obtenidas, a pesar de la variabilidad que se observa en la participación dependiendo de un grado/máster u otro o de un año a otro. El coordinador de calidad de Tecnocampus informa cada semana a la jefa de estudios del número de encuestas recibidas dentro del período establecido para que los estudiantes las respondan. De esta forma, se conoce puntualmente el número de respuestas de cada Grado y se pueden tomar medidas en aquellos cursos donde el número de respuestas es muy bajo, antes de la finalización del periodo de respuesta.

Los resultados de las encuestas de satisfacción son puestos en conocimiento a los estudiantes a través de la memoria de Centro y los informes de seguimiento que se publican en la web de la Escola.

Además de las informaciones anteriores, que son públicas para todos los colectivos, a nivel interno existen diferentes ubicaciones de los resultados de las encuestas en función del colectivo al que va dirigido:

- En la Intranet, todo el personal puede acceder a los resultados de la encuesta de satisfacción del PDI, a la encuesta de satisfacción del PAS, a la encuesta de satisfacción de los estudiantes ya la Memoria de Calidad de Tecnocampus. Esta Memoria es un documento que recoge los resultados

de las tres Escuelas, incluidos los de las encuestas que se encuentran asimismo en el respectivo Sistema de Información a la Dirección (SID) de cada centro.

- En el SID, los miembros de la Dirección de la Escuela pueden acceder a la encuesta de satisfacción de los estudiantes con los servicios generales, la encuesta a los estudiantes de nuevo acceso, la encuesta a los empleadores, la encuesta a los titulados y la encuesta a los estudiantes sobre el Trabajo Fin de Grado.
- En el Campus Virtual, cada profesor puede acceder a los resultados de las encuestas de satisfacción con la docencia de sus estudiantes, que incluye datos globales a efectos comparativos. Los estudiantes, en el Campus Virtual, tienen acceso a una aplicación que les permite consultar los resultados de las distintas preguntas de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia a nivel de grado, trimestre y curso académico.

Propuestas de mejora:

Actualmente en el plan de mejora no se identifican propuestas de mejora en este subestándar

Evidencias:

[Acceso a la información pública del Grado](#)

Autovaloración del subestándar:

Se publica información sobre los resultados académicos y satisfacción de la titulación. La tabla de indicadores pública recoge en un único documento las cifras de satisfacción (estudiantes, PDI, PAS, graduados, empresas) y las cifras de resultados académicos (tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación).

Estándar 3: Eficacia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la titulación

3. Introducción

La UPF tiene definida y documentada su política y estrategia de calidad, así como un Sistema Marco de Garantía Interna de Calidad. El órgano central responsable es la Comisión de Calidad UPF, con el apoyo técnico de la Oficina Técnica de Calidad (OTQ), adscrita a la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEC). El rector crea la Comisión de Calidad de la UPF, según Resolución del rector de 30 de marzo de 2009.

El diseño del SGIC UPF fue certificado por AQU el año 2011 siguiendo las directrices del programa AUDIT. Desde entonces, este SGIC UPF se ha revisado y mejorado de forma regular y se ha transformado en un SGIC marco con indicaciones para trabajar desde los centros su propio SGIC.

Este sistema marco se encuentra en constante actualización, siendo imprescindibles las aportaciones de los centros, a través de los informes de seguimiento, acreditaciones, revisiones de sus SGIC, planes de mejora y su presencia en la Comisión de Calidad.

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud ha desarrollado su propio SGIC a partir del SGIC-UPF. Este sistema contiene la política de calidad del centro, sus responsables, sus indicadores y sus procesos y procedimientos. Desde el curso 2020/2021 se dispone de un SGIC-Marco TecnoCampus que abarca los procesos transversales a las 3 escuelas de TecnoCampus, quedando así en el SGIC-ESCST sólo los procesos específicos de la Escuela.

En la Escuela hay una Comisión que se responsabiliza del seguimiento y la calidad de sus títulos, así como de la revisión y actualización del SGIC-ESCST. En esta comisión de calidad hay representantes de la dirección, profesorado, personal de administración y servicios, responsables de servicios, estudiantes y titulados.

3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones

Análisis del subestándar

Tal como se ha mencionado en el apartado anterior, la Escuela cuenta con un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), instrumento marco a partir del cual se lleva a cabo el seguimiento de la calidad de los títulos, tal como se especifica en el punto 9 de las Memorias verificadas. El SGIC de la ESCST toma de base el SGIC de la UPF y se basa en el modelo AUDIT impulsado por las principales agencias de garantía de la calidad universitaria con el objetivo de ayudar a las universidades a implantar sistemas de control interno para impulsar la calidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Tomando como referencia el programa AUDIT, se desarrolló un conjunto de procesos que se definieron, documentaron y concretaron especificando los elementos de entrada, el objetivo y los resultados de cada uno, así como los diferentes actores que intervienen, los agentes de interés y el marco normativo en que se basa el proceso. Estos procesos comprenden todos los aspectos de garantía interna

de la calidad relacionados con la docencia, siguiendo los principios de los Standards and guidelines for quality assurance in the EHEA propuestos por ENQA.

Cada uno de estos procesos cuenta con un diagrama de flujo que explica gráficamente su desarrollo, sus fases y los actores que intervienen.

En este autoinforme, cuando hablamos de los procesos específicos (nomenclatura SALm.n) hacemos referencia a procesos del SGIC-ESCST, aprobados por la comisión de calidad de la Escuela mientras que cuando hablamos de los transversales (nomenclatura Pm.n) nos referimos a los del SGIC-Marco, aprobados por la Comisión de calidad TecnoCampus.

3.1.1. Diseño y aprobación

En el proceso **P2.1. Programar y verificar un nuevo título de grado y máster universitario**, el SGIC especifica el procedimiento a seguir para diseñar y aprobar una titulación de grado/máster, asegurando la máxima calidad de las nuevas propuestas con la participación de todos los grupos de interés.

Este proceso describe cuáles son los órganos responsables. Dentro de la Escuela, esta competencia la tiene la Comisión de Gobierno, máximo órgano de gobierno del centro, que está formada por miembros de la Dirección de TecnoCampus y de la Escuela, representantes de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), del profesorado y de los estudiantes. Posteriormente, se someterá a una serie de aprobaciones institucionales por parte de la UPF (Consejo de Gobierno y/o Comisión de Postgrado) antes de ser tramitada a AQU. Este proceso es muy adecuado para los objetivos a los que se dirige.

En la UPF hay una Oficina de Programación y Planificación de Estudios destinada a apoyar los procesos de programación, verificación y modificación de los títulos. Desde esta unidad se realizan todos los trámites necesarios para su aprobación institucional y se asesora al centro y los responsables de la titulación en el diseño del plan de estudios y la elaboración de las memorias, dando el apoyo necesario en la formulación del perfil competencial, las actividades formativas y los sistemas de evaluación.

Por otra parte, el Servicio de Calidad, Aprendizaje e Innovación de TecnoCampus actúa con los mismos objetivos que la unidad de planificación de la UPF y sirve en muchos aspectos de interlocución. Finalmente, el servicio de gestión académica de TecnoCampus da soporte operativo en todo el proceso.

3.1.2. Seguimiento

El SGIC, al poner al alcance de los responsables académicos la información sobre la evolución de las titulaciones, es una herramienta útil para identificar fortalezas y debilidades y diseñar, implementar y evaluar acciones de mejora en las titulaciones.

De entrada, el proceso **P2.2. Hacer el seguimiento de las titulaciones** facilita el análisis global del desarrollo de los títulos a partir de los indicadores proporcionados por el Sistema de Información a la Dirección (SID). Así, la comisión de calidad del centro se reúne anualmente para aprobar la revisión del SGIC y, así mismo, cuando debe aprobarse un informe de seguimiento o acreditación de acuerdo con la planificación y calendarios propuestos por AQU y coordinados por la Oficina Técnica de Calidad de la UPF. En cuanto a los informes de seguimiento, se elaboran a nivel de la Escuela como mínimo bienalmente y son públicamente accesibles.

3.1.3. Modificación

En caso de que del proceso de seguimiento se derive un cambio en la memoria verificada o la extinción del título, el sistema contempla el proceso [P2.3. Modificar un título de grado y máster universitario](#) y el de extinción o desprogramación [P2.5. Extinguir o desprogramar títulos de grado y máster universitario](#) garantizando la mejora continua de la calidad de las titulaciones del centro.

3.1.4. Acreditación

Como resultado de la revisión y actualización periódica del sistema, el SGIC incorporó en 2014 el proceso [P2.4. Acreditar los títulos de grado y máster universitario](#). Este proceso está totalmente implantado en la actualidad y recoge el procedimiento a seguir por los centros para solicitar la acreditación o la renovación de la acreditación de sus titulaciones con el apoyo técnico de la Oficina Técnica de Calidad (OTQ). Entendiendo que la calidad docente supone un proceso continuo de análisis, reflexión y propuestas de mejora, el proceso de acreditación se revisa y mejora anualmente a partir de las experiencias y resultados obtenidos en las acreditaciones ya finalizadas. Cuando hay un proceso de acreditación en la Escuela se define una Comisión de Acreditación Interna (CAI), con la participación de los grupos de interés, nombrada por el Rector de la UPF, que elabora y aprueba el autoinforme de acreditación, previa exposición pública a los grupos de interés. Igualmente, la comisión de calidad de la Escuela también analiza el autoinforme de acreditación. Esta revisión sistemática del proceso y la extensa participación de los grupos de interés hacen que este proceso resulte muy útil.

Se valora de manera muy satisfactoria la utilidad de estos procesos, pues las tareas descritas permiten llegar de una manera ordenada, sistematizada y organizada al objetivo que se pretende de cada uno.

Tabla 26. Porcentaje de logro de objetivos del cuadro de mando de la institución

	Verde	Amarillo	Rojo	Gris
Curso 21/22	48%	26%	17%	9%
Curso 20/21	26%	39%	22%	13%

Leyenda:

Gris: indicador sin objetivo definido o que no dispone de valor durante el curso.

Verde: indicador que alcanza el objetivo totalmente (en el caso de indicadores definidos por escuelas, llega en todas las escuelas)
Amarillo: indicador que llega al objetivo en alguna de las escuelas (en su caso) o, si es un indicador único, no llega al objetivo, pero no empeora respecto al curso anterior.

Rojo: indicador que no alcanza el objetivo en ninguna de las escuelas (en su caso) o, si es un indicador único, no llega al objetivo y empeora respecto al curso anterior.

Tabla 27. Porcentaje de logro de las acciones de mejora de la institución

Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22
68%	74%	72%	75%	70%

En el caso de las acciones de mejora, el nivel medio es del 70%-75% en los últimos años y en el caso de los objetivos estratégicos (cuadro de mando) en el último curso académico el 48% de los mismos se alcanzaron completamente y un 26% se alcanzaron parcialmente; quedando un 17% de objetivos que no se alcanzaron y que se buscará mejorar el próximo curso.

Propuestas de mejora:

Actualmente en el plan de mejora no se identifican propuestas de mejora en este subestándar

Evidencias:

[Manual de procesos transversales](#)

[Catálogo de indicadores asociados a los procesos transversales](#)

[Manual de procesos de centro](#)

[Catálogo de indicadores asociados a los procesos de centro](#)

Proceso [P2.1. Programar y verificar un nuevo título de grado y máster universitario](#),

Proceso [P2.2. Hacer el seguimiento de las titulaciones](#)

Proceso [P2.3. Modificar un título de grado y máster universitario](#)

Proceso [P2.4. Acreditar los títulos de grado y máster universitario](#)

Proceso [P2.5. Extinguir o desprogramar títulos de grado y máster universitario](#)

Autovaloración del subestándar:

El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan el diseño y la aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y su acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos. Estos procesos se revisan anualmente y por ello consideramos que su funcionamiento es óptimo.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

Análisis del subestándar

El seguimiento de las titulaciones tiene su principal apoyo en la disponibilidad de información efectiva para la toma de decisiones, el análisis sistemático y la promoción de la mejora continua de las titulaciones, que proporciona el SGIC. El SGIC se muestra idóneo para su función de identificar problemas y espacios de mejora, así como para potenciar la implementación y evaluación de los planes de mejora que se articulan.

Las principales familias de indicadores incluidos en el sistema y que vertebran los informes de seguimiento -su principal expresión pública- son: indicadores de acceso y matriculación, indicadores de rendimiento, graduación y abandono, indicadores de satisfacción de los estudiantes y profesores, datos sobre movilidad, prácticas e inserción laboral, aspectos relacionados con innovación y mejora e información sobre gestión y atención a la comunidad. En la web, en el apartado "Datos e indicadores" de cada titulación, se publica una tabla que recoge el histórico de los indicadores más relevantes. Esta tabla permite la revisión anual del funcionamiento de las titulaciones.

El instrumento principal para la obtención de los valores de los indicadores de satisfacción es la encuesta, que se ha demostrado la herramienta más directa, eficaz y eficiente para involucrar a los colectivos afectados sobre el tema que se pide. Por otra parte, la sistematización de los procesos relacionados con las encuestas y el poder disponer de indicadores obtenidos de manera homogénea y con criterios claros, permite análisis evolutivos y de tendencia y la detección puntual de aquellos valores que muestran una desviación que merece ser analizada de manera particular.

Las encuestas propias que se pasan a los diferentes colectivos son las siguientes: (se pueden consultar los modelos en el portal de evidencias)

Encuestas dirigidas a los estudiantes:

- Encuesta a los estudiantes de nuevo acceso.
- Encuesta sobre los servicios generales de la Escuela (periodicidad anual).
- Encuesta sobre la docencia recibida que los estudiantes responden a través de la aplicación SIGMA-Encuestas, disponible también desde el móvil (periodicidad trimestral).
- Encuesta sobre las prácticas externas (periodicidad anual)
- Encuesta sobre la movilidad (periodicidad anual).
- Encuesta de satisfacción con el TFG (periodicidad anual).
- Encuestas a los graduados:
- Encuesta de satisfacción e inserción laboral en el momento de solicitar el título
- Encuesta de inserción laboral 1 año después de graduarse

Encuestas al profesorado:

- Encuesta de satisfacción sobre diversos aspectos referentes a la organización y funcionamiento de órganos y servicios (periodicidad anual).
- Encuestas a los empleadores:
- Encuesta de satisfacción (periodicidad bianual).
- Encuestas al PAS: Encuesta de satisfacción sobre diversos aspectos referentes a la organización y funcionamiento de órganos y servicios (periodicidad anual).

Todas las encuestas se realizan en formato electrónico, a excepción de la encuesta de inserción laboral 1 año después de titularse, que se hace telefónicamente.

Los porcentajes de participación de los estudiantes dependen del tipo de encuesta. En general, para las encuestas de realización voluntaria, se obtienen unos porcentajes de participación entre el 30% y el 40%. Se consideran adecuados los porcentajes por encima del 40%, por lo que se fomenta mucho la participación, especialmente en las encuestas trimestrales de satisfacción con la docencia, para las que se cuenta con la implicación de los estudiantes delegados y delegadas de curso, del tutor académico, los coordinadores de Grado y, en última instancia, con la del profesorado, que deja unos minutos de la clase para que los estudiantes respondan la encuesta.

En cuanto al PDI, la participación es del orden del 40%. En cuanto al PAS, la participación suele estar entre el 60% y el 70%.

Algunos de los procesos relacionados con este subestándar son los siguientes:

[SAL2.1. Desarrollar la actividad docente](#)

[P5.3. Gestionar las incidencias, las reclamaciones y las sugerencias](#)

[P2.6. Gestionar la satisfacción de los grupos de interés](#)

En la revisión anual de estos procesos se analiza, entre otros, la adecuación de estas encuestas y la necesidad de crear nuevas o modificar las existentes.

Los informes de seguimiento de las titulaciones contienen los análisis de los principales indicadores académicos y los resultados de las encuestas y concluyen con los puntos fuertes y puntos débiles y con una propuesta de acciones a realizar para la mejora de los resultados que no son suficientemente satisfactorios. Ha sido en el marco de los procesos de confección de los Informes de Seguimiento que se han llevado a cabo los debates y reflexiones que han ayudado a la toma de decisiones de la dirección del

centro en muchos aspectos fundamentales en el desarrollo de los estudios. Puede afirmarse que los informes de seguimiento han sido una herramienta de gestión muy efectiva e imprescindible para garantizar la calidad de la oferta formativa.

Propuestas de mejora:

En el último plan de mejora, la acción [TECNOCAMPUS.0003] iba enfocada a mejorar los porcentajes de participación en las encuestas con menor participación. Esta acción se revisará en la próxima comisión de calidad a nivel de Tecnocampus. Si nos centramos en el ámbito de la escuela de salud, a la que pertenecen los estudios de CAFyD, la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia es del 41%, la participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el TFG de CAFyD es del 74%, la participación en la encuesta de satisfacción del PDI es del 39%, la participación en la encuesta de satisfacción del PAS es del 68% y la participación en la encuesta de satisfacción e inserción laboral de los graduados de CAFÉ es del 83% por lo que la propuesta que se hará a la comisión es que esta acción quede cerrada en estado de “Alcanzada” manteniendo, eso sí, las acciones de fomento de la participación llevadas a cabo en los últimos años. Todos los datos se corresponden con las últimas encuestas realizadas.

Evidencias:

[Documento explicativo de los indicadores publicados en la web con enlaces a las fichas técnicas de las encuestas](#)

[Proceso de desarrollo de la actividad docente](#)

[Proceso para gestionar las incidencias, las reclamaciones y las sugerencias](#)

[Proceso para gestionar la satisfacción de los grupos de interés](#)

Autovaloración del subestándar:

El SGIC garantiza la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores público con información completa sobre su evolución temporal. Para el caso concreto de los datos de satisfacción, el SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de todos los grupos de interés (titulados/as, estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y empleadores/as) respecto del programa formativo.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

Análisis del subestándar

El sistema de garantía de calidad de la Escuela (SGIC-ESCST), en su proceso [SAL1.2. Revisar y actualizar el Sistema Interno de Garantía de Calidad](#), prevé la revisión y mejora del propio sistema. Esta actualización periódica del sistema es necesaria para adecuarlo a la realidad cambiante y asegurar su vigencia y utilidad. El informe de seguimiento del centro contiene los diversos indicadores que se utilizan para esta revisión. El proceso de revisión, que se hace cada año, se valora como muy útil. Actualmente está vigente la versión 10 del SGIC.

La política de calidad se revisa y actualiza en el momento de revisar el sistema, que es cuando tiene lugar la revisión de los procesos, los resultados de los procesos y su eficacia, así como la política del centro y el cumplimiento de los objetivos de calidad.

El órgano central responsable del SGIC es la Comisión de Calidad, y como tal, es el órgano responsable de hacer el seguimiento, revisar y proponer cambios en el sistema, con el apoyo técnico del Servicio de Calidad, Aprendizaje e Innovación (SQAI). Esta comisión se reúne al menos una vez al año y sus acuerdos se publican en la Intranet de PDI y PAS, además de difundirlos entre los asistentes. Uno de los elementos de que dispone la Comisión es la revisión anual de los procesos por parte de sus responsables, donde hacen propuestas de mejora a partir de la revisión.

La última revisión del SGIC se hizo en fecha 1/03/2022 y generó la versión 10 del SGIC. Las revisiones se realizan anualmente, desde la primera versión del año 2011. En el momento de redactar este autoinforme está en marcha una revisión del sistema, que esperamos se pueda llevar a debate y aprobación en los próximos meses.

El informe de revisión anual del SGIC es público, accesible en la web desde la pestaña "Calidad" de la Escuela. El último informe se puede consultar [aquí](#). El informe de revisión, además de la revisión de las actuaciones realizadas, contiene el plan de mejora para el próximo curso. El plan de mejora consta de acciones donde, entre otros, se definen plazos y personas responsables. La gestión de este plan se hace a través de un aplicativo informático específico de la Universidad Pompeu Fabra, que incorpora un sistema de alertas a los responsables para la gestión individualizada de las acciones de mejora. El último plan de mejora, aprobado por la comisión de calidad de la Escuela el 01/03/2022, se puede consultar [aquí](#).

Las propuestas de mejora del SGIC forman parte también del plan de mejora de la Escuela. Esto implica que estas propuestas se revisan dentro del proceso de revisión anual del SGIC pero también dentro de los procesos de seguimiento y/o acreditación (como es el caso que nos ocupa), enmarcadas en el estándar 3 de estos procesos.

El último plan de mejora del SGIC se revisó recientemente, en mayo de 2022, dentro de la revisión del SGIC-Marco. Por este motivo, la única acción en proceso sigue en este estado. En la próxima revisión del SGIC es probable que se añadan nuevas acciones, fruto de las aportaciones de los responsables de proceso y de los miembros de la comisión de calidad.

Indicadores:

Ver indicadores del subestándar 3.1.

Propuestas de mejora:

Actualmente en el plan de mejora no se identifican propuestas de mejora en este subestándar.

Evidencias:

[Proceso de revisión del SGIC](#)

[Último informe de revisión del SGIC](#)

[Último plan de mejora del SGIC](#)

[Última Acta de la Comisión de Calidad de la Escuela](#)

[Última revisión del Cuadro de mando institucional](#)

Autovaloración del subestándar:

El SGIC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que permite hacer un seguimiento de los cambios realizados. Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con esta revisión y se gestionan a través de un aplicativo centralizado en la Universidad Pompeu Fabra que permite el seguimiento periódico de su implantación.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos para la titulación y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

En relación con los criterios de contratación y selección del profesorado, cabe destacar que desde la Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus (ESCST), se ha realizado un esfuerzo importante priorizando la contratación de profesorado PDI doctor y acreditado para alcanzar el compromiso de cumplimiento de las ratios que exige la legislación vigente. En el curso 21-22, tal como se indicará en los apartados siguientes de este autoinforme, hemos logrado alcanzar el 43,6% de profesores PDI doctores.

En cuanto a las horas impartidas por profesorado con el grado de doctor, durante el curso 21-22 se alcanza el porcentaje del 54,71%, mientras que en el curso 22-23 el porcentaje de horas docentes impartidas por profesorado doctor alcanza el 58,1%. Si analizamos las horas impartidas por profesorado doctor/acreditado, durante el curso evaluado 21-22 es de un 34,4%, y el curso 22-23 de un 36,14%. Aunque con poco porcentaje de mejora, los datos de un curso académico (21-22) comparados con el consiguiente (22-23) mejoran en estos apartados elevando el número de doctores que imparten docencia y elevando el número de los mismos acreditados por las agencias correspondientes, ANECA y/o AQU.

A propuesta de la dirección del centro y con el objetivo de cubrir las necesidades de contratación de PDI permanente doctor/a y doctor/a acreditado/da, el departamento de Gestión de Personas de TecnoCampus impulsa este proceso que definimos a continuación.

La política de contratación de profesorado es un proceso público y transparente, siguiendo las directrices de la Universidad Pompeu Fabra. Desde el departamento de Gestión de Personas se comunica públicamente la convocatoria de plazas para personal PDI, haciendo referencia al área de conocimiento de interés designado por la titulación.

Hay que destacar las actividades de captación y difusión que realiza el departamento de Gestión de Personas, con el objetivo de dar la máxima visibilidad y llegar a los máximos profesionales que pudieran estar interesados/as. Las convocatorias se difunden a través de:

- Distribución de la oferta de empleo en la Comunidad TecnoCampus: Todos los trabajadores de TecnoCampus más todas las empresas del campus empresarial.
- Páginas web de entidades públicas: Entidades locales con bolsa de empleo como ayuntamientos, CIDO (Diputación de Barcelona), etc.
- Publicación en la web de TecnoCampus.
- Envío de correo a todas las solicitudes en el ámbito del conocimiento que en algún momento se hayan registrado en la bolsa de trabajo TecnoCampus como autocandidatura
- Publicación de la oferta a todas las asociaciones profesionales del Estado.
- Publicación de la oferta de pago en LinkedIn Premium®.
- Difusión en redes sociales por perfiles en el mismo campo de conocimiento.
- Contacto directo por parte de profesionales del grado de enfermería aprovechando la red de contactos del sector.

- Ocasionalmente, si es necesario, publicación de ofertas en sitios web internacionales especializados en personal científico, docente e investigador (Tipo akadeus).

Los candidatos/as pueden realizar la inscripción a esta oferta pública vía web, presentando la documentación necesaria y especificada en las bases de la convocatoria.

En un primer tiempo se valora el cumplimiento de los requisitos indispensables indicados en la convocatoria por parte de los candidatos/as presentados y se publica un listado provisional de candidaturas aceptadas y excluidas. Con posterioridad a esta primera etapa, la dirección de la ESCST designa un comité de selección que se encargará de realizar una evaluación independiente de los currículums y méritos aportados por los candidatos/as. Esta valoración sigue una rúbrica y permite el progreso en el proceso de selección del candidato/a cuando la puntuación obtenida no sea inferior a los 40 puntos de un total de 100. Aquellos candidatos/as que continúan en el proceso de selección pasan a una fase de entrevista que finaliza el proceso otorgando una puntuación final (considerando la evaluación curricular y la entrevista), que será la determinante en la decisión final de contratación. Los resultados del proceso se comunican a los participantes y finalmente se hace pública la asignación de plaza de contratación al profesor PDI. El proceso de selección se describe con detalle y puede consultarse en el siguiente enlace: [Normativa de provisión de llocs de treball-TecnoCampus](#)

Análisis del subestándar

En el Grado de CAFyD de la ESCST, al finalizar el curso 21-22 se produjo 1 baja entre el PDI permanente. Este hecho activó la actividad de contratación de la ESCST en el Grado en CAFyD que fue la que detallamos a continuación:

- **Enero del 2022:** Convocatoria de 1 plaza PDI permanente: Plaza cubierta con 1 doctor acreditado.

Tabla 28. Número de profesorado por categoría y doctorado

Curso 21/22		Permanentes	Asociados	Total
Doctores	Mujeres	3	3	6
	Hombres	6	12	18
	Total	9	15	24
No doctores	Mujeres	1	14	15
	Hombres	0	16	16
	Total	1	30	31

En el curso académico 21-22 el equipo docente del grado en CAFyD estaba formado por 55 PDI, de los cuales 10 son permanentes y 45 asociados.

En la siguiente tabla se muestran el porcentaje de horas de docencia impartida por doctores versus el porcentaje de horas impartidas por no doctores.

Tabla 29. Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado

Curso 21/22		Permanentes	Asociados	Total	% Horas impartidas por doctores y no doctores
Doctores	Mujeres	717	110	827	11,80%
	Hombres	1.632	1.124	2.756	42,91%
	Total	2.349	1.165	3.514	54,71%
No doctores	Mujeres	270	1.206	1.476	22,98%
	Hombres	0	1.433	1.433	22,31%
	Total	270	2.639	2.909	45,29%

Como se ha comentado anteriormente, si analizamos las horas impartidas por profesorado con el grado de doctor, se alcanza el porcentaje del 54,71%. Si analizamos las horas impartidas por profesorado doctor/acreditado, durante el curso evaluado 21-22 es de un 25,45 %.

A continuación, se presentan los datos sobre los sexenios vivos del PDI permanente del TecnoCampus y de la ESCST.

Tabla 30. PDI permanente con sexenio vivo

	2017	2018	2019	2020	2021
Número PDI Permanente con sexenio vivo TecnoCampus	9	14	15	18	22
Número PDI Permanente Tecnocampus	69	77	79	85	83
% sobre PDI Permanente Tecnocampus	13%	18%	19%	21%	27%
Número PDI Permanente con sexenio vivo ESCST	2	5	4	6	8
PDI Permanente ESCST (a diciembre)	18	19	17	20	25
% sobre PDI Permanente ESCST	11%	26%	24%	30%	32%
Número PDI Permanente con sexenio vivo por género (todo el TecnoCampus)	9	14	15	18	22
Hombres	7	9	9	10	13
Mujeres	2	5	6	8	9
% Hombres	78%	64%	60%	56%	59%
% Mujeres	22%	36%	40%	44%	41%
Número PDI Permanente con sexenio vivo por género (ESCST)	2	5	4	6	8
Hombres	0	1	1	3	4
Mujeres	2	4	3	3	4
% Hombres	0%	20%	25%	50%	50%
% Mujeres	100%	80%	75%	50%	50%

Fuente: Secretaría de la Comisión de Investigación TecnoCampus

Este indicador supone un elemento de diagnóstico de la actividad investigadora del equipo de PDI permanente de la ESCST. Los datos se presentan agregados a todos los grados de la Escuela y se puede constatar el aumento progresivo de PDI que obtienen dicho reconocimiento. A lo largo del año 2021 un total de 25 PDI permanente de la ESCST disponían de un sexenio vivo (32%).

En la siguiente tabla se presentan los datos de la evaluación docente del profesorado de la ESCST.

Tabla 31. PDI con tramos Docentia concedidos

Datos de la ESCST	2019*	2020	2021
Número de tramos docentes solicitados	14	12	4
Porcentaje de tramos docentes concedidos	100%	100%	100%
Valoración media (de 0 a 10) de los tramos concedidos	9,67	9,88	8,26

*El programa DOCENTIA en TecnoCampus se puso en marcha en el año 2019

Este sistema tiene por objetivo el reconocimiento oficial por parte de la Agencia de Calidad Universitaria (AQU) de la evaluación docente del profesorado de la ESCST. Como se puede observar en la tabla, el 100% de los PDI que solicitaron el tramo docente lo obtuvieron y con una puntuación media de 8,26 puntos.

Análisis del perfil del profesorado de la titulación:

A continuación, se presenta un breve CV del PDI permanente del grado en CAFyD:

Dr. Lluís Albesa Albiol. PDI. Profesor Doctor de Escuela Superior de Ciencias de la Salud del TecnoCampus (ESCST), centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD). Doctor por el programa de Biomedicina de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona (UB). Máster Oficial en Rendimiento Deportivo Tecnificación y Alto Nivel (RETAN) por la Universidad de Barcelona. Licenciado en Educación Física por el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña (INEFC de Barcelona) (UB). Profesor del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD) y el Doble Grado en CAFyD y fisioterapia del ESCST (UPF). Miembro del grupo de investigación en Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y la Salud (TAARS) del TecnoCampus. Entrenador Nacional de fútbol UEFA-PRO por la Real Federación Española de fútbol (RFEF).

Dr. Víctor Illera Domínguez. PDI. Profesor Doctor del Departamento de Ciencias de la Salud del TecnoCampus (ESCST), centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Doctor por el programa de Actividad Física, Educación Física y Deporte de la Universidad de Barcelona (UB). Máster Oficial en Actividad Física y Salud (MAFIS) por la Universidad de Barcelona. Graduado en Educación Física por el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña (INEFC de Barcelona) (UB). Profesor acreditado lector por AQU. Profesor del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD), el Doble Grado en CAFyD y fisioterapia, y el Máster Universitario en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-Deportiva del ESCST (UPF). Miembro del grupo de investigación en Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y la Salud (TAARS) del TecnoCampus.

Dr. Ishar Dalmau Santamaria. PDI. Profesor Doctor Acreditado (AQU; profesor lector) de Escuela Superior de Ciencias de la Salud del TecnoCampus (ESCST), centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Licenciado y Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB; apto Cum Laude y premio extraordinario del Dept. de Biología celular, Fisiología e Inmunología). Máster en Neurociencias por la UAB. Becario del programa de formación de personal investigador, Generalitat de Catalunya (1991-1994), y becario postdoctoral Marie Curie de la Unión Europea (2002-2003). Habilidad para desarrollar funciones de Médico de Medicina General en el Sistema Nacional de Salud Español y Sistemas Públicos de la Seguridad Social en Estados miembros de las Comunidades Europeas. Diploma acreditativo de capacitación en Acupuntura por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona (COMB; Postgrado en Acupuntura IL3-Universidad de Barcelona (UB), Máster en Acupuntura por la IL3-UB y Postgrado en Acupuntura Aplicada al Dolor Articular y Miofascial por la Universidad Internacional de Cataluña). Médico acupuntor-medicina general en el centro +QueSalut (Arenys de Mar) y secretario de la sección de Tratamientos Complementarios del COMB.

Dra. Alba Vidal Torres. PDI. Profesora Doctora acreditada de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud del TecnoCampus (ESCST), centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra. Doctora por el programa de Biomedicina de la Universidad Pompeu Fabra (2013). Licenciada en Biología, especialidad en la Industria Farmacéutica (2006) y Máster en Biofarmacología (2007) por la Universidad Pompeu Fabra. Profesora acreditada lectora por la AQU Catalunya (2021). Profesora del Grado en Enfermería, el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD), el Grado en Fisioterapia; y el Doble Grado en CAFyD y Fisioterapia. Más de 15 años de experiencia en farmacología del sector farmacéutico y sanitario.

Dr. Bruno Fernández-Valdés Villa. PDI. Profesor Doctor acreditado de la Escuela de Ciencias de la Salud (ESCST-UPF). Doctor en Actividad Física, Educación Física y Deporte por la Universidad de Barcelona.

Máster Oficial en Actividad Física y Salud (MAFiS) por la Universidad de Barcelona. Máster profesional en Alto Rendimiento en Deportes de Equipo por INEFC y Universidad de Barcelona. Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEFC de Barcelona) (UB). Profesor del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD) y el Doble Grado en CAFyD del ESCST (UPF). Profesor del Máster Oficial en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-Deportiva (Tecnocampus, UPF). Profesor del Máster profesional en Alto Rendimiento en Deportes de Equipo por INEFC y Universidad de Barcelona. Acreditación Contratado Doctor (ANECA). Tramo vivo de investigación reconocido (Sexenni) 2016-2021 (AQU). Coordinador del grupo de investigación en Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y la Salud (TAARS) (Tecnocampus-UPF). Investigador Principal de la operación EfSaGaMar del PECT Ciudades Cuidadoras. Más de 10 artículos científicos indexados en JCR Q1 y Q2, 193 citas y H-index 7 (<https://orcid.org/0000-0003-3232-1178>). Estancia de investigación en Leeds Beckett University (Reino Unido).

Dra. Esther Mur Gimeno. Fisioterapeuta y Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Máster en Actividad Física Salud y Deporte por la Universidad de Barcelona. Profesora Doctora. Escuela Superior de Ciencias de la Salud, TecnoCampus en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, el Grado en Fisioterapia y la Doble titulación Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Reconocida con un tramo de docencia con calificación de "excelente" por la AQU (Núm. de expediente: 30/CAAD/2020). Coordinadora del Grado en Fisioterapia. Coordinadora del grupo de fisioterapia acuática del Colegio de Fisioterapeutas de Catalunya. Miembro del Grupo de Investigación consolidado Atención a la cronicidad e innovación en salud (GRACIS) reconocido por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación AGAUR (GRC 01604)

Sra. Sara González Millán. Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFyD). Fisioterapeuta. Profesora. Escuela Superior de Ciencias de la Salud, TecnoCampus en el grado en CAFyD, doble grado CAFyD y Fisioterapia y Máster Universitario en Entrenamiento Personal y Readaptación Físicodeportiva, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra. Doctoranda en el programa de doctorado de Ciencias de la Salud en la línea de investigación de prevención y readaptación de lesiones deportivas por la Universidad de San Jorge, Zaragoza. Máster Oficial en Fisioterapia del deporte y readaptación a la Actividad Física por las Escuelas Universitarias Gimbernat, adscritas a la Universidad Autónoma de Barcelona. Título Propio de Máster en Fisioterapia Manual Osteopática y Estructural por la Universidad de Zaragoza. Diplomada en Fisioterapia por la Universidad Rovira i Virgili, Reus. Licenciada en CAFyD por la Universidad de Zaragoza. Directora Técnica de la delegación territorial de Tarragona en la Federación Catalana de Baloncesto, 2010-2020. Profesora colaboradora del Grado en Podología en la Universidad de Manresa, 2017-2019. Fisioterapeuta interina del hospital Santa Tecla de Tarragona, 2009-2020. Fisioterapeuta y responsable del área de salud en centros privados: Club Náutico de Salou y Club de golf Reus Aigüesverds, 2010-2015. Entrenadora Superior de Baloncesto.

Dra. Montserrat Girabent Farrés. Profesora Doctora Acreditada. Escuela Superior de Ciencias de la Salud, TecnoCampus en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte (CAFyD), Fisioterapia y Doble titulación en Fisioterapia y CAFyD y Máster de entrenamiento personal y readaptación Físicodeportiva, centro Adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Acreditada como profesora lectora por AQU y Ayudante Doctor y Contratado Doctor por ANECA. Doctora por el programa de Doctorado de Estadística con Mención de Calidad de la Universidad de Barcelona. Licenciada en Matemáticas por la Universidad de Barcelona. Reconocimiento de dos tramos de Investigación por AQU y de tres quinquenios de Docencia AQU. Miembro del grupo de investigación consolidado "Valoración y actuación de la fisioterapia en el control del movimiento (GRFBE)" AGAUR (SGR297-2017). Investigadora Principal del proyecto de

especialización y competitividad territorial (PECT) enmarcado en el programa FEDER de Cataluña 2014-2020 y titulado "Impacto del ejercicio físico en la salud de la gente mayor del Maresme (EfSaGaMar).

Dr. Gerard Carmona Dalmases. Profesor Doctor acreditado. Escuela Superior de Ciencias de la Salud, TecnoCampus (ESCST) en los Grados de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFYD) y la Doble titulación de CAFYD y Fisioterapia. Acreditado en Investigación por la AQU. Doctor por el programa de Doctorado "Actividad Física, Educación Física y Deporte" de la Universidad de Barcelona (UB). Docente en 3 Másteres Oficiales: Rendimiento Deportivo y Tecnificación en el Alto Nivel (RETAN) de la UB, Biomecánica Deportiva de la Universidad CEU San Pablo y Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-deportiva del ESCST. Miembro del Grupo de Investigación reconocido (AGAUR) y financiado GRAFIS (SGR741). Responsable del Área de Rendimiento del Fútbol Club Barcelona en el Barça Innovation Hub (temporadas 17-18 y 18-19). Responsable del control de carga interna y respuestas al entrenamiento en el Área de Rendimiento del Fútbol Club Barcelona (temporada 17-18 y 18-19). Miembro de la Editorial Board de la revista APUNTS, Ed. Física y Deportes (2017-2020).

Dr. Xavier Viñals Álvarez. Licenciado en Biología por la Universidad de Barcelona. Profesor Doctor acreditado. Escuela Superior de Ciencias de la Salud, TecnoCampus, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Doctor en Biomedicina por la Universidad Pompeu Fabra (2015). Máster en Biotecnología Molecular por la Universidad de Barcelona (2009). Investigador del Grupo de investigación Consolidado – Cognición y plasticidad cerebral (2017-SGR-1573).

Dr. Adrián García Fresneda. Profesor Doctor acreditado. Escuela Superior de Ciencias de la Salud, TecnoCampus (ESCST) en los Grados de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFYD) y la Doble titulación de CAFYD y Fisioterapia. Doctor por el programa de Doctorado "Actividad Física, Educación Física y Deporte" de la Universidad de Barcelona (UB). Docente en 3 Másteres Oficiales: Rendimiento Deportivo y Tecnificación en el Alto Nivel (RETAN) de la UB, Máster en Neurorehabilitación del Instituto Guttmann adscrito a la UAB y Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-deportiva del ESCST. Miembro del Grupo de Investigación reconocido (AGAUR) y financiado GRAFIS (SGR741). Responsable de la preparación física de la selección española de baloncesto en silla de ruedas femenino y categorías inferiores (2015-2021). Secretario técnico de la Federación Catalana de Deportes para personas con Discapacidad Física (2014-2015).

Dra. Alba Pardo Fernández. Profesora Doctora acreditada por la AQU. Escuela Superior de Ciencias de la Salud. Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD); Doble titulación en Fisioterapia y CAFYD; Grado en Enfermería. Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, especialidad Salud por INEFC Barcelona (UB). European Master en Physical activity and Health, Universidad de Roma; Universidad de Colonia, Universidad de Odense. Responsable del proyecto transversal Campus Saludable y Sostenible TecnoCampus, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra. Miembro del grupo de investigación en Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y la Salud (TAARS) del TecnoCampus.

Dr. Manuel Gomis Bataller. Profesor titular de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus Mataró-Maresme perteneciente a la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Acreditado por la ANECA y la AVAP como profesor contratado doctor y ayudante doctor. Acreditados por la AQU dos sexenios de investigación. Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Valencia. Profesor especialista en Ejercicio físico para la salud en el grado en Ciencias de la Actividad física y del deporte (CAFYD) y doble grado en Fisioterapia y CAFYD. Miembro del grupo de investigación en Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y la Salud (TAARS) del TecnoCampus.

Dra. Meritxell Puyané Oliva. Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Profesora Doctora. Directora del Departamento de Salud del TecnoCampus, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Máster en Psicopatología Clínica del Adulto por la UAB (2003). Doctora por la Universidad Autónoma de Barcelona (2021). Postgrado en detección e intervención en violencia familiar por la Universidad de Barcelona (2009). Miembro del Grupo de Investigación consolidado Atención a la cronicidad e innovación en salud (GRACIS) reconocido por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación AGAUR (GRC 01604)

Dr. Jorge Castizo Olier. Profesor doctor acreditado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFyD), Escuela Superior de Ciencias de la Salud - TecnoCampus Mataró-Maresme, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Coordinador del Doble Grado en Fisioterapia y CAFyD de TecnoCampus. Coordinador del Trabajo Fin de Grado en CAFyD de TecnoCampus. Acreditado como Profesor Ayudante Doctor por ANECA. Doctor con calificación de Excelente y las menciones 'Cum laude' e 'Internacional' por el programa de Actividad Física, Educación Física y Deporte del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña (INEFC-Barcelona) y la Universidad de Barcelona (UB). Máster Profesional Rendimiento en Deportes Colectivos del INEFC-Barcelona. Máster Oficial en Rendimiento Deportivo: Tecnificación y Alto Nivel (REPTEN) del INEFC-Barcelona. Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Valoración positiva de actividad investigadora / tramo de investigación por AQU (sexenio vivo: 2014-2019). Miembro del Grupo de Investigación en Ciencias del Deporte del INEFC-Barcelona, grupo de investigación consolidado (2017 SGR 1703)

Dra. Marian Buil Fabregá. Profesora titular de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus Mataró-Maresme perteneciente a la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Licenciada en Economía (UB) y Máster Universitario en la Creación y Gestión de empresas innovadoras y de base tecnológica para la Universidad de Barcelona (UB). Doctora en Derecho, Economía y Empresa por la Universidad de Girona. Acreditación de profesor contratado doctor por ANECA y sexenio de investigación por AQU. Executive Education: Symposium for Entrepreneurship Educators de Babson College (EE.UU.). Profesora doctora permanente de emprendeduría e innovación en TecnoCampus - Universidad Pompeu Fabra y Responsable del itinerario emprendedor en la misma institución. Es la creadora del Máster Universitario de Emprendimiento e Innovación, asumiendo la dirección durante las cuatro primeras ediciones y autora de Innootools, uno de los primer MOOC en las universidades catalanas. Miembro del grupo de investigación GRAEFES reconocido por AGAUR (SGR535), su campo de investigación se centra en la relación entre emprendeduría y sostenibilidad basándose en las competencias emprendedoras y su relación con el compromiso social, medioambiental y con los stakeholders facilitando la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con más de una decena de artículos indexados publicados.

Dr. Josep Patau Brunet. Profesor Doctor Acreditado. Escuela Superior de Ciencias Sociales y de la Empresa, TecnoCampus, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra. Acreditado como Ayudante Doctor y contratado Doctor por ANECA. Doctor en Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona con calificación Cum Laude. Investigador en el grupo de Investigación Aplicada en el Entorno Financiero, Económico y Social (GRAEFES) reconocido por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR). Máster en Derecho Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Licenciado en Económicas en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona. Economista y asesor de empresas, número de colegiado 8972 por el CEC. Experto Contable, número de colegiado 3733 por el RECC. Socio único y administrador de Patau Gabinete Económico, SLP – Asesores de empresa desde 1999. Gerente en CRIS-

Unidad Terapéutica Hiperbárica (Cámara Hiperbárica en el Hospital Moisès Broggi de Sant Joan Despí). Profesor universitario de Contabilidad, Fiscal y Finanzas en la Escuela Superior de Ciencias Sociales y de la Empresa en el TecnoCampus Mataró-Maresme adscrita a la Universidad Pompeu Fabra.

Dra. Vanesa Rodríguez-Salés. Fisioterapeuta y epidemióloga. Profesora de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud, TecnoCampus (TCM), Universidad Pompeu Fabra (UPF). Docente en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD), Grado en Fisioterapia y del Doble Grado en Fisioterapia y CAFyD en la ESCST-UPF. Doctorado con calificación Cum laude en Epidemiología y Salud Pública del Programa de Biomedicina de la UPF. Investigador del grupo de investigación en Actividad Física, Salud y Rendimiento (AFIRS), reconocido como grupo emergente por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR). Máster Oficial Salud Pública (UPF). Máster Oficial en Metodología de la Simulación aplicada a la Formación de Profesionales de Ciencias de la Salud y Sociales (Universidad de Manresa). Miembro de la Sociedad Española de Epidemiología, Miembro de la Academia de Ciencias Médicas y de la Sociedad Catalana de Neumología (SOCAP).

Dra. Noemí Serra Paya. Profesora Titular de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud, TecnoCampus (TCM), Universitat Pompeu Fabra (UPF). Docente en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la ESCST-UPF. Acreditada en Investigación y Lectora por AQU y de Ayudante Doctor por ANECA. Doctorado con calificación Cum laude, mención internacional y premio extraordinario de Educación Física por la Universitat de Lleida. Con un sexenio de investigación vivo y un quinquenio docente reconocidos por AQU y UPF. Directora del Máster Universitario en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-deportiva y del Posgrado en Readaptación Físico-deportiva. Investigadora del grupo de investigación en Actividad Física, Salud y Rendimiento (AFIRS), reconocido como grupo emergente por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR). Máster Oficial en Actividad Física y Deporte (INEFC-Barcelona). Máster Oficial en Gestión económica y Dirección de Empresas del Deporte (UB).

Análisis del nivel de calificación académica del profesorado exigidos para la titulación:

Queremos destacar que a la hora de configurar la plantilla del PDI permanente del grado en CAFyD, se ha tenido muy en cuenta el nivel de titulación y una acreditada experiencia docente y/o profesional, elementos clave en las titulaciones de carácter profesionalizador como es la de la actividad física y del deporte. Este elemento hace muchas veces complicado encontrar perfiles docentes con amplia experiencia y que hayan tenido una actividad en investigación productiva como para obtener una acreditación en investigación.

Otros aspectos que se han velado en la selección y contratación de PDI ha sido tener en cuenta una de las características básicas del grado en CAFyD: la semipresencialidad o formato híbrido. De forma especial, el interés ha ido dirigido a docentes que tuvieran experiencia en las metodologías docentes necesarias e innovadoras para asegurar la calidad de la docencia impartida en esta modalidad. Por otra parte, la mención náutica, a la que corresponden 30 ECTS de asignaturas optativas, ha generado la necesidad de contratar y mantener un número de docentes altamente cualificados y especializados en actividades relacionadas con el mar y su entorno, puertos, deportes náuticos, instalaciones de ocio, etc.

Análisis del profesorado de primer año (en el caso de los grados):

La asignación docente es el proceso en el que la dirección del centro, juntamente con la jefatura de estudios y la coordinación del grado asigna asignatura y un docente titular como responsable de su gestión e impartición.

Cabe destacar que la asignación docente durante el primer curso es relevante para favorecer, entre otros aspectos, la adaptación del estudiantado en el ámbito universitario.

El primer curso del Grado es momento en que los nuevos estudiantes inician su andadura en el entorno universitario. El primer curso de la formación universitaria requiere de especial atención, la tasa de abandono es más importante durante este período en el que el/la estudiante requiere de un especial acompañamiento. Para este escenario, los criterios específicos para la selección de los docentes que impartirán en las asignaturas durante el 1º curso del Grado son:

- Docentes con destacada experiencia docente universitaria.
- Amplia experiencia asistencial como profesional de la actividad física y el deporte.
- Competencia en dinamización de grupos.
- Competencia en gestión de las emociones.
- Conocimiento del desarrollo curricular del grado.
- Habilidades comunicativas.

Análisis del profesorado de TFG y de prácticas externas obligatorias:

Tutores/as de prácticas. El periodo de prácticas tiene una relevancia indiscutible en el Grado en CAFyD, tanto cuantitativamente como cualitativamente. El programa del Prácticum se explica ampliamente en el estándar 6 de este autoinforme, aquí nos limitamos a explicar los criterios de asignación utilizados en la selección de estos docentes tutores de las prácticas externas.

La posibilidad de involucrar al estudiantado en el contexto laboral real mediante la realización de las Prácticas Externas, aplicando los conocimientos y competencias adquiridas durante el grado bajo la supervisión de un/a profesional. Durante las prácticas, el alumno / a de CAFyD de la ESCST genera la transferencia de las materias básicas y transversales al ámbito profesional, de manera progresiva y guiada tanto por tutores del centro (o centros) de acogida de prácticas, como por tutores propios de la ESCST. Esta materia, es la que marca el fin del proceso académico de aprendizaje y da salida a la vida profesional y al proceso de aprendizaje a lo largo de la vida (Long Life Learning).

En términos generales los criterios de selección de tutores del centro son:

- Profesionales que pertenecen al ámbito de la actividad física y el deporte con las que la ESCST tiene convenio de prácticas, con amplio conocimiento del entorno, contexto y funcionamiento de la institución.
- Competencias en gestión de conflictos y de las emociones, que ayude a minimizar las situaciones de estrés.
- Habilidades comunicativas.

Directores/as de TFG: La Comisión del TFG es el órgano responsable de la gestión de todo el proceso, también de establecer los criterios que deben presentar los/las docentes que van a ser responsables de la dirección de los trabajos fin de grado, que son los siguientes:

- La dirección de TFG debe ser preferentemente un/una docente de la ESCST.
- Tener un nivel académico de Licenciado/a, Doctor/a o en su defecto o Máster Universitario.
- PDI con dilatada experiencia docente, profesional y en investigación.
- Competencias avanzadas en comunicación interpersonal.
- Disponibilidad y facilidad para realizar la acción de seguimiento.

Análisis de la actividad investigadora del profesorado:

Los PDI del grado en CAFyD tienen una importante actividad investigadora centrada en las siguientes líneas de investigación:

- Valoración y control del entrenamiento de la fuerza.
- Control de la carga y medios de recuperación.
- Prevención, tratamiento y readaptación de lesiones deportivas.
- Análisis de la variabilidad del movimiento
- Fatiga
- Validación de sistemas tecnológicos
- Ejercicio físico y salud

En los últimos años, han publicado más de 50 publicaciones JCR la mayoría pertenecientes a Q1 y Q2. Por otro lado, los PDI han participado en los últimos 5 años en 9 proyectos financiados con un presupuesto total de 814.731€

Análisis de la aplicación de la perspectiva de género:

La perspectiva de género cuando hablamos de graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, siempre presenta una diferencia muy significativa con una alta prevalencia de profesionales del género masculino, es una circunstancia connatural con esta disciplina.

En el caso de los docentes se ha procurado siempre la paridad en el claustro, pero debido al contexto sociodemográfico, ya comentado, resulta complejo alcanzar dicha paridad, especialmente entre el profesorado con grado de doctor/a.

En el PDI permanente del curso 21-22 se observa un aceptable equilibrio entre los/las docentes no doctores/as tanto permanentes como asociados/as. Entre el PDI permanente y doctor es donde se refleja claramente la alta prevalencia de profesionales del género masculino, evidenciando un sesgo de género en la carrera académica de los/las docentes.

Que el claustro de profesorado tenga una tendencia marcada a la presencia de PDI masculino se ve reflejado, como es de esperar, en el número de HIDAS impartidas por uno y otro género.

Análisis de la satisfacción acerca del profesorado:

En la siguiente tabla se muestra la satisfacción de los estudiantes con el profesorado

Tabla 32. Satisfacción de los estudiantes con la dedicación del profesorado

Curso 2021/2022	Trimestre	Media	Participación
2 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	1	8,48	57,4%
2 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	8,53	40,7%
2 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	3	8,47	41,8%
2 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	GLOBAL	8,50	46,6%
22 - Doble Titulación Grado en Fisioterapia / Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	1	8,16	36,1%
22 - Doble Titulación Grado en Fisioterapia / Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	7,72	31,4%

Curso 2021/2022	Trimestre	Media	Participación
22 - Doble Titulación Grado en Fisioterapia / Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	3	8,62	41,9%
22 - Doble Titulación Grado en Fisioterapia / Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	GLOBAL	8,17	36,5%

La tabla muestra el resultado de la pregunta “El profesor o profesora ha cumplido adecuadamente sus obligaciones docentes (plan docente, puntualidad, atención al estudiante, etc.)”, en una escala 0-10, correspondiente a la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la docencia.

En primer lugar, cabe destacar el elevado porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de valoración de la actividad docente. Estos se sitúan entre el 31% y el 57,4%, lo que permite una estimación de validez de los resultados importante. La satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida por parte de los profesores del grado en CAFyD está situada entre el 7,72 y el 8,53 sobre 10.

Propuestas de mejora:

ESCS – T0102. Aumentar la plantilla de PDI permanente del grado en CAFyD con convocatorias de plazas en los diferentes ámbitos en los próximos años, hasta cubrir como mínimo el 60% de las horas de impartición docente.

Listado de evidencias:

[Estructura y plantilla del personal académico del centro](#)

[Resumen Docencia 2021](#)

[Memoria de investigación 2021](#)

[Relación de proyectos de investigación activos del profesorado información del profesorado](#)

Autovaloración del subestándar:

El profesorado dispone de la calificación académica y el reconocimiento externo relevante, como también de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.

El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia, que aseguran en todos los casos el mejor profesorado.

El estudiantado está altamente satisfecho con la competencia docente del profesorado.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado

Análisis del subestándar

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Tabla 33. Relación de estudiantes ETC por PDI ETC (Equivalente a tiempo completo) en CAFyD

	Total hoas de docencia (*)	PDI ETC (**)	Total créditos matriculados (***)	E ETC (**)	E ETC / PDI ETC
Curso 22/23	3.968	13,2	13.932	232,2	17,6
Curso 21/22	3.810	12,7	13.326	222,1	17,49
Curso 20/21	3.780	12,6	13.462	224,37	17,8
Curso 19/20	3.670	12,2	14.202	236,7	19,4
Curso 18/19	3.750	12,5	15.024	250,4	20
Curso 17/18	4.460	14,8	15.735	262,25	17,7
Curso 16/17	3.390	11,3	16.770	279,50	24,73
Curso 22/23	3.968	13,2	13.932	232,2	17,6

(*) 1 PDI ETC imparte 30 ECTS/año. 1 ECTS de PDI equivale a 10 horas de docencia. Se incluyen las tutorías de prácticas.

(**) 1 estudiante ETC matricula 60 ECTS/año

(***) No se incluyen las matrículas o asignaturas anuladas

Datos a 25/01/2023

Doble titulación en Fisioterapia y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Tabla 34. Relación de estudiantes ETC por PDI ETC (Equivalente a tiempo completo) en Fisiso/CAFyD

	Total horas de docencia (*)	PDI ETC (**)	Total créditos matriculados (***)	E ETC (**)	E ETC / PDI ETC
Curso 22/23	3.968	13,2	13.932	232,2	17,6
Curso 21/22	3.810	12,7	13.326	222,1	17,49
Curso 20/21	3.780	12,6	13.462	224,37	17,8
Curso 19/20	3.670	12,2	14.202	236,7	19,4
Curso 18/19	3.750	12,5	15.024	250,4	20
Curso 17/18	4.460	14,8	15.735	262,25	17,7
Curso 16/17	3.390	11,3	16.770	279,50	24,73
Curso 22/23	3.968	13,2	13.932	232,2	17,6

(*) 1 PDI ETC imparte 30 ECTS/año. 1 ECTS de PDI equivale a 10 horas de docencia. Se incluyen las tutorías de prácticas.

(**) 1 estudiante ETC matricula 60 ECTS/año

(***) No se incluyen las matrículas o asignaturas anuladas

Datos a 25/01/2023

Análisis de la adecuación del profesorado:

El curso 22-23 el grado en ciencias de la actividad física y del deporte de TecnoCampus cuenta con una fuerza docente de 54 profesores y profesoras, con un 54,71% de profesorado doctor y más del 36% de los doctores está acreditado per las diferentes agencias de calidad (ANECA, AQU). Des de TecnoCampus, el *departament de recerca* incentiva la investigación al PDI con reducción de ECTS para investigación para que el número de doctores acreditados vaya en aumento. El perfil de este profesorado es el de un perfil académico lo que dota a la titulación de una estabilidad y calidad necesaria, teniendo en cuenta la experiencia docente e investigadora, a la hora de realizar las asignaciones de impartición de contenidos y de responsabilidades sobre las asignaturas. Por otro lado, también disponemos de unos docentes con un

perfil más especialista y profesional, que permite impartir contenidos específicos por sus perfiles más especializados y su experiencia profesional reconocida en su sector.

Sobre las horas de docencia impartida, como se refleja en las tablas anteriores: Relación estudiantes ETC por PDI ETC del grado en CAFyD i del doble grado en CAFyD y fisioterapia, hay que destacar un incremento del total de horas durante el curso 20-21, curso afectado por las restricciones que ha provocado la situación de pandemia y durante el cual se produjeron los ajustes necesarios ante la nueva situación. Algunas metodologías docentes como los seminarios, clases prácticas y prácticas de laboratorio vieron alteradas sus horas de impartición, por la complejidad en algunos casos que ha provocado el formato on-line. Los indicadores de los cursos 21-22 y 22-23 muestran una tendencia y comportamiento homogéneo en la comparación de los diferentes cursos académicos. En cuanto a otros indicadores académicos estos oscilan alrededor de la ratio 1/25 estudiantes previsto en el RD 420/2015.

Por todo esto, se considera que el profesorado es adecuado a las necesidades que establece el plan de estudios de la titulación del grado. El equilibrio entre los diversos perfiles y tipologías de profesorado permite dar respuesta a los diferentes contenidos que se imparten.

Propuestas de mejora:

Actualmente en el plan de mejora no hay propuestas de mejora relacionadas con este subestándar.

Listado de evidencias:

[Proceso del SGIC de contratación de PDI](#)

Autovaloración del subestándar:

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender el estudiantado matriculado.

El estudiantado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

Recursos de apoyo a la actividad docente

Apoyo de SQAI – Servicios para la Calidad, Aprendizaje e Innovación

El SGIC recoge un conjunto de procesos que velan por la calidad docente de profesorado. Se resumen los aspectos principales de estos procesos, que se pueden consultar [aquí](#)

- El proceso P1.1. Definir la política y los objetivos de calidad en la docencia y el aprendizaje. Su objetivo es la elaboración del Plan estratégico como recopilación de las líneas a seguir por parte de Tecnocampus en un plazo de tiempo concreto, la descripción del proceso seguido hasta su aprobación, así como la elaboración y ejecución del plan de actuaciones resultante. A la vez, el proceso también refleja como las Escuelas participan en el establecimiento de los proyectos de ámbito institucional, esto es, proyectos transversales especialmente significativos para su trascendencia en la responsabilidad social y la actividad de la Fundación (como pueden ser el plan de igualdad, campus saludable y emprendimiento universitario).

- El proceso SAL2.1. Programar, desarrollar las titulaciones y gestionar la docencia. Define la actividad ordinaria desde la matrícula hasta la generación de las actas de calificaciones.
- El proceso P2.2. Hacer el seguimiento de las titulaciones. Cuyo objetivo y alcance es hacer el análisis sistemático y periódico de la organización, el funcionamiento y los resultados logrados de los programas formativos para la toma de decisiones y la mejora continua de las titulaciones.
- El proceso P4.1. Definir las políticas de personal docente e investigador, para después implantarlas mediante actuaciones que repercuten en diferentes ámbitos relacionados con el personal docente e investigador.
- El proceso P4.5. Definir un modelo de evaluación de la actividad docente del PDI y actualizarlo, entendido como mecanismo que tiene que contribuir en el análisis y el control de la actividad y la calidad docentes, dado que uno de los objetivos estratégicos del TecnoCampus es ofrecer una docencia de máxima calidad
- El proceso P4.6. Gestionar la evaluación docente del PDI define el proceso para hacer la evaluación a partir de los autoinformes del PDI (Docentia). Evaluar la actividad docente del PDI, gratificar y establecer un plan de mejora, si procede.
- El proceso P4.7. Diseñar y ejecutar el Plan de Formación y las acciones formativas y de desarrollo dirigidas al PAS y al PDI, para incrementar el nivel de calidad y excelencia de los servicios que ofrece TecnoCampus mediante la mejora de los conocimientos, aptitudes y competencias de las personas trabajadoras del PAS y del PDI, hacer el seguimiento y evaluar el grado de satisfacción.
- El proceso P5.1. Planificar, habilitar, contratar y mantener los recursos materiales servicios generales para hacer posible las actividades principales y complementarias del TecnoCampus. Su alcance son todos los espacios y equipaciones tanto para la docencia, como para la investigación y la gestión de aquellos servicios complementarios necesarios por su funcionamiento, mantenimiento y mejora.

Uno de los principios estratégicos de TecnoCampus es garantizar la calidad, innovación y excelencia en la oferta formativa y los servicios que ofrece. Es por ello que tanto desde los tres centros universitarios que la constituyen, como desde los servicios centrales o servicios del campus, la cultura de la calidad y la innovación pedagógica y docente es uno de los ejes principales de la política estratégica de la institución, que se centra en la consolidación de estructuras, procesos y herramientas que permitan la consecución de los objetivos de excelencia que se pretenden. Para hacer efectivo este principio estratégico, TecnoCampus cuenta con el Servicio de Calidad, Aprendizaje e Innovación Docente (SQAI), capaz de planificar, fijar objetivos, monitorear, evaluar, medir y realizar propuestas de mejora de la calidad en todas las actividades docentes que se desarrollan en la institución.

SQAI contribuye a este objetivo de calidad promoviendo la mejora continua de la docencia, apoyando la innovación docente, estimulando actividades para el intercambio de experiencias docentes, dando visibilidad a programas y colectivos que trabajan en proyectos de innovación docente y organizando actividades formativas dirigidas al profesorado que apunten a la innovación y la calidad de la enseñanza.

SQAI también tiene como objetivo gestionar y ofrecer a toda la comunidad TecnoCampus los recursos y servicios de información útiles para la enseñanza y el aprendizaje. También ofrece un conjunto de herramientas y servicios TIC para prestar el apoyo necesario al profesorado y al alumnado con el fin de alcanzar sus objetivos en materia de docencia, innovación, investigación y gestión administrativa derivada de estas actividades.

SQAI pone a su profesorado una amplia oferta de cursos en el marco de la formación interna con el objetivo de contribuir a la mejora continua de la docencia, promover el uso de herramientas TIC e introducir metodologías innovadoras.

La formación dirigida al profesorado se clasifica según la competencia que se trabaja: interpersonal, metodológica, comunicativa, trabajo en equipo, innovación y planificación y gestión de la docencia. Con el fin de facilitar la participación del profesorado estas formaciones se realizan en diferentes modalidades en función de la asignatura y la fecha de impartición, tanto presencial como online.

SQAI también dispone de un espacio en el Aulario virtual Moodle, el Aula de soporte al profesorado, donde los docentes pueden acceder a toda la información de los diferentes procesos necesarios para la actividad docente.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/servei-la-qualitat-aprenentatge-i-innovacio>

EDvolución. El estudiante en el centro del proceso educativo: La UPF sitúa el aprendizaje significativo del alumno en el centro del nuevo modelo educativo EDvolucion. El nuevo marco implica dejar de enfatizar la enseñanza y evaluar el conocimiento y ponerlo en cambio en lo que el estudiante aprende y la pluralidad de recursos disponibles para hacerlo. En este sentido, por un lado, la docencia presencial debe seguir siendo un elemento esencial del modelo educativo de la UPF, y que influye decisivamente en la consolidación del aprendizaje. El contacto personal y particular entre el alumno y el profesor y el trabajo colaborativo presencial deben seguir siendo un gran activo del nuevo marco educativo.

CRAI - Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación

La Biblioteca es un servicio de TecnoCampus a su comunidad educativa que cuenta con espacios de trabajo y estudio en silencio, así como un fondo bibliográfico adecuado para los estudios que se imparten.

El acceso es gratuito para estudiantes, antiguos alumnos, personal docente y personal de administración y servicios (PAS) y personal de TCM. Forma parte del Consorcio de Servicios Universitarios de Cataluña.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/biblioteca-crai/biblioteca>

Formación interna

Desde el departamento de formación Interna y Recursos humanos nos informan que durante el curso 21-22 se incrementaron las horas de soporte al profesorado y la asistencia a las diferentes actividades formativas, así como las ayudas personales a la formación.

Adecuación de los ECTS/asignatura a la actividad docente

Durante el curso 21-22, en el que se matricularon como estudiantes de nuevo acceso un total de 68 estudiantes se empezó a planificar y diseñar una modificación en los ECTS asignados a impartir cada una de las asignaturas.

La situación académica generada como consecuencia de esta situación son grupos grandes en aula, algunos de ellos superan los 100 estudiantes. Ante este escenario, se han aplicado coeficientes de corrección a todas las asignaturas de 1er y 2º curso, en las que se produce el impacto del aumento de plazas. Estos coeficientes se han establecido utilizando rangos en función del número de estudiantes. Los rangos establecidos han sido:

- Grupos entre 70 a 79 alumnos/as. Incremento de 1.3 ECTS
- Grupos entre 80 a 89 alumnos/as. Incremento de 1.4 ECTS
- Grupos entre 90 y 99 alumnos/as. Incremento de 1.6 ECTS

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta medida son: mejorar la equidad entre los docentes en cuanto a cargas de trabajo académico, mantener la calidad de la docencia impartida, proporcionando a los docentes que imparten asignaturas en grandes grupos, más tiempo para alcanzar los objetivos propuestos.

Mecanismos de coordinación y apoyo a la actividad docente

La ESCST dispone de diferentes mecanismos para mantener la coordinación docente que asegure la coherencia académica del Grado en CAFyD y que ayude a los docentes en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que deben liderar. Estos mecanismos, a su vez, suponen un importante apoyo en la actividad docente. En estos espacios se presentan y debaten entre el PDI aspectos que pueden suponer oportunidades de mejora.

También como órganos colegiados dan soporte a la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la docencia cómo la implementación de diferentes metodologías, sistemas de evaluación, gestión de grupos, tendencia en las actitudes de los diferentes grupos, situaciones que requieren de un abordaje especial por su complejidad, etc.

Comentamos brevemente algunos de estos mecanismos de los que disponen todos los docentes de la ESCST:

Juntas de titulación

Mensualmente se reúne la junta de titulación del Grado. Los/as componentes de esta Junta es todo el PDI permanente de la titulación. En ellas se plantean y debaten los diferentes temas relevantes que ayudan a gestionar la actividad diaria, pero también son objeto de debate y consenso las decisiones al respecto de aspectos académicos, modificaciones estructurales, nuevos modelos educativos, situaciones de conflicto, etc. que son básicas para el buen funcionamiento y crecimiento del grado. En una de estas reuniones trimestrales están presentes los delegados de los 4 cursos de la titulación. Como miembros activos de la comunidad universitaria, su opinión tiene un peso específico en la toma de decisiones relacionadas con la docencia impartida en el grado, pero también en referencia a otros temas transversales de la institución.

Juntas de evaluación

Trimestralmente, y al finalizar todo el proceso de exámenes y recuperaciones de todas las asignaturas, el PDI que ha impartido docencia en ese trimestre se reúne para contrastar no sólo los resultados finales en las asignaturas, sino para analizar otros aspectos que sea necesario o conveniente compartir con el resto del PDI. Funcionamiento como grupo, casos excepcionales, metodologías utilizadas, resultados cualitativos y cuantitativos, etc. forman parte del orden del día de las Juntas de evaluación.

PDI Responsables de materia

La titulación cuenta en sus mecanismos para la mejora continua de la calidad de la docencia impartida con el rol de PDI responsable de materia, entendiendo como materia aquellas que vienen determinadas por la memoria de verificación del grado. Los objetivos principales son:

- Asegurar la coherencia académica de cada asignatura o Contenidos o Metodologías Educativas o Sistemas de evaluación

- Comprobar que entre las distintas asignaturas de una misma materia no se produzcan solapamientos de contenidos. Detectar posibles aspectos de mejora en las asignaturas
- Proponer y coordinar propuestas de trabajo transversal tanto entre las asignaturas de la misma materia como entre las propias materias.

Cada responsable de materia es autónomo/a en la gestión de las reuniones que se puedan generar. Aportamos el esquema en el que se sintetizan los aspectos claves del modelo.

Figura 5. Esquema de síntesis de los aspectos claves del modelo Responsable de materia



Acciones del plan de tutorial de apoyo a los docentes

La acción tutorial se entiende como una actividad docente del profesor hacia los alumnos, durante su estancia en TecnoCampus, de carácter orientativo y formativo, con el fin de orientar, asesorar y apoyar a los alumnos en su proceso de formación académica y profesional. Es una actividad dirigida a todos los estudiantes. El uso de tutorías es una acción docente voluntaria por parte de los estudiantes a lo largo de sus estudios universitarios.

Si bien es cierto que el plan de acción tutorial centra su actividad hacia el estudiante, también tiene un rol relevante en el soporte al PDI, entre ellos facilitar la relación entre el profesorado y los/las estudiantes con necesidades específicas de aprendizaje

El tutor/a académico/a tiene entre sus competencias de orientación académica:

- Seguimiento del rendimiento académico.
- Asesoramiento sobre las estrategias de aprendizaje
- Contribución a la definición del itinerario curricular.

Igualmente debe tener especial cuidado tener especial cuidado en situaciones como:

- Régimen de dedicación al estudio a tiempo parcial.
- Necesidades educativas especiales (NEE).
- Deportistas de élite.
- Riesgo de fracaso académico, definido como el agotamiento de dos convocatorias de asignatura. Enfermedades a largo plazo.
- Otras situaciones que aconsejan una estrecha supervisión

La supervisión y detección de las diferentes situaciones complejas que se pueden producir durante la estancia del estudiantado en la Universidad por parte del equipo de PAT es imprescindible para poderlas abordar de forma eficaz.

Las tutoras académicas del PAT mantienen informados y dan soporte a los docentes para que puedan gestionar aquellas situaciones singulares que van a presentar algunos/as estudiantes, y que requerirán de la aplicación de protocolo de necesidades especiales, de lo que se informa individualmente a los profesores/as que van a tener en aula alumnos/as con estas necesidades, y también en otras y variadas situaciones que se van a suceder.

Apoyo a la actividad investigadora

En relación con el apoyo institucional para la investigación el Patronato de la Fundación TecnoCampus aprobó a fecha 26 de febrero de 2015 el marco normativo para la organización de la investigación en los centros universitarios TecnoCampus. Este marco tiene como objeto definir los objetivos, los principios, los recursos, la estructura y los requisitos básicos que deben regir la actividad investigadora en los centros universitarios TecnoCampus. De acuerdo con este marco, la Comisión de Investigación de la Fundación TecnoCampus aprobó el 23 de junio de 2016 la normativa de Grupos de Investigación de TecnoCampus. Esta normativa prevé, en su base quinta, que la Fundación TecnoCampus anualmente establecerá una convocatoria de ayudas para financiar su actividad. La dotación de esta convocatoria será equivalente al 1% de la masa salarial del Personal Docente e Investigador correspondiente al ejercicio económico del año en curso.

La dotación económica asignada durante el año 2022 fue de 60.629€ repartidos de una manera equitativa entre las tres escuelas del TecnoCampus. Por consiguiente, la ESCST recibió un total de 20.209,66€ como ayuda interna a la financiación de los dos grupos de Investigación reconocidos y pertenecientes a la ESCST. De esta manera el grupo de investigación liderado por la Dra. Esther Cabrera "Atención a la Cronicidad e Innovación en Salud (GRACIS), recibió un total de 10.397,02€ y el grupo de Investigación liderado por la Dra. Noemí Serra "Actividad Física, Rendimiento y Salud (AFIRS), recibió un importe de 9.812,65€.

El nuevo convenio laboral del TecnoCampus incorpora recoge elementos para facilitar la actividad investigadora del PDI. En este sentido establece tres criterios para la aplicación de reducción sobre la asignación docente:

- Investigación inicial o de desarrollo. En este caso, se tienen que reconocer 2 créditos ECTS a descontar de la actividad docente. Los criterios para reconocer esta actividad investigadora de inicio se establecerán a propuesta de la Comisión de Investigación del TecnoCampus, validado por el Comité de Empresa, basados en una proporción de los requisitos exigibles para la acreditación de lector AQU. Este reconocimiento tendrá una duración de 6 cursos académicos. Una vez logrado el reconocimiento de investigación inicial, las nuevas publicaciones no acumularán más ECTS de reconocimiento, pero si abrirán un nuevo periodo de 6 cursos académicos.
- Investigación consolidada. Se considera investigación consolidada cuando se disponga de un sexenio vivo acreditado por una agencia oficial. En este caso, se reconocerá una reducción de cuatro créditos ECTS de docencia.
- Investigación por proyectos financiados. En los casos en que se obtenga un proyecto de investigación competitivo y financiado, la dirección general, a propuesta de la Comisión de Investigación de TecnoCampus y en función del asesoramiento del investigador principal,

reconocerá un número concreto de créditos destinados al proyecto financiado. Los criterios que servirán de guía serán el volumen económico de la financiación, la envergadura del proyecto, el impacto institucional y el margen de contribución."

Servicio de proyectos y apoyo a la investigación

La visión del Servicio de Proyectos y soporte a la Investigación es contribuir a la mejora de la investigación y la gestión de proyectos que se realizan en la institución, ofreciendo un servicio de soporte integral que simplifique los procesos, acompañe al investigador/a y que garantice una ejecución óptima de los proyectos desde un punto de vista científico, técnico, económico y administrativo.

La misión es doble:

- Facilitar la participación de la Fundació Tecnocampus en proyectos europeos, nacionales o autonómicos, ofreciendo soporte integral en la planificación y gestión de los proyectos concedidos hasta su finalización.
- Promover la generación de conocimiento en la institución a través del soporte a los investigadores y grupos de investigación, la promoción de la actividad realizada y el asesoramiento y gestión de la participación en programas de investigación.

Cartera de servicios:

1. Captación de fondos y gestión de la financiación externa:
 - 1) Definir la estrategia de participación en la gestión de la financiación externa y captación de fondos competitivos.
 - 2) Controlar el ciclo completo de gestión de los proyectos
 - 3) Establecer y gestionar las redes de relación con otras entidades, administraciones públicas y stakeholders, actuando como lobby.
 - 4) Información, formación y asesoramiento a la organización sobre la gestión de proyectos.
 - 5) Gestionar y dirigir los proyectos transversales de la institución.
2. Soporte a la investigación:
 - 1) Participar en la definición de la política de investigación de TecnoCampus.
 - 2) Ejercer la secretaría de la Comisión de Investigación.
 - 3) Asesorar al personal investigador en los procesos de acreditación de la investigación y en su participación en programas de investigación, haciendo difusión de las distintas convocatorias públicas.
 - 4) Gestionar los contratos y convenios de colaboración del ámbito de investigación y la transferencia de conocimiento.
 - 5) Dar soporte a los grupos de investigación en su creación y reconocimiento interna y en su gestión diaria (altas/bajas de sus miembros, becas, gestión de convocatorias anuales de financiación de su actividad).
 - 6) Gestionar los indicadores de actividad de investigación de la Fundació Tecnocampus y realización de informes técnicos y actividad del servicio.

Líneas de actuación:

- Aumentar la captación de recursos competitivos.
- Aumentar la participación en proyectos europeos.
- Mejorar la promoción de la actividad de investigación.

- Mejorar la atención al personal investigador.
- Fortalecer el trabajo en red y la relación con stakeholders.

Apoyo al profesorado en el abordaje de la Perspectiva de Género

Desde la ESCST se están impulsando iniciativas para la incorporación efectiva de la perspectiva de género en la docencia e investigación de todas las áreas de conocimiento, siguiendo las indicaciones del documento de AQU Marco general sobre la “INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA”.

Algunas de las acciones iniciadas van dirigidas a proporcionar apoyo al PDI, con el objetivo de facilitar el análisis, la planificación, el diseño y la ejecución de las diferentes asignaturas, teniendo en cuenta la forma en que las distintas actuaciones, situaciones y necesidades afectan a las mujeres y a los hombres.

Estas ayudas son:

- Recomendaciones para incluir la perspectiva de género en las asignaturas: Aulario virtual Moodle
- Plan de Igualdad de TecnoCampus. Unidad de igualdad
- Guía de la *Xarxa Vives d'universitats*

El PDI del Grado en CAFYD, en el **aulario virtual Moodle**, espacio de actividad docente y plataforma para la información, dispone de un aula específica que se denomina Aula de Coordinación. Esta aula tiene como objetivo dar soporte a los docentes del Grado donde dispone de toda la información necesaria para el desarrollo de la actividad docente, horarios, aularios, planificación de horarios de juntas de titulación, etc. También dispone de diferentes secciones de soporte, como es la sección de Igualdad, Salud y Género, en ella el/la docente puede encontrar diferentes documentos para facilitarle la inclusión de la perspectiva de género, tanto en su actividad docente como en la investigadora.

En 2011 se aprobó el **Plan de Igualdad**, que definió la política de género de TecnoCampus y ha servido para orientar la línea de trabajo a seguir en los años siguientes en materia de igualdad y no discriminación por razón de género o identidad sexual.

Se dispone en el aulario de coordinación de las Guías para una docencia universitaria con perspectiva de género (*Xarxa Vives d'universitats*): la guía sugiere indicaciones para incluir, de forma transversal (en los objetivos, los contenidos, la evaluación, las modalidades organizativas, los métodos y los recursos docentes en el aula), la perspectiva de género en la docencia universitaria. El mismo texto es una invitación a la reflexión sobre las desigualdades (y discriminaciones) que experimentan las mujeres y también una guía que, a través de las múltiples e interesantes referencias y recursos que recoge, orientará a aquellas personas que quieran profundizar en la materia.

Análisis del subestándar:

Tabla 35. Satisfacción del PDI de TecnoCampus con los servicios

	Mujeres	Hombres	Global
... el servicio de Biblioteca/CRAI como servicio que ha cubierto mis necesidades como profesor/a	6,9	7,3	7,1
... el apoyo que recibo del Servicio para la Calidad, Aprendizaje e Innovación (SQAI) en mi actividad (planificación de asignaturas, aula virtual.)	7,6	7,4	7,5

	Mujeres	Hombres	Global
... la respuesta que el servicio de Gestión Académica ha dado a mis necesidades cuando lo he requerido	8,5	8,4	8,4
... el encaje de las propuestas de formación que me ofrece TecnoCampus con mis necesidades	7,3	6,7	7,0
... el servicio de relaciones internacionales como servicio para informarme y gestionar mi interés en la impartición de docencia en una entidad de educación superior en otro país	6,4	6,2	6,3
... las oportunidades y recursos disponibles para investigar	5,4	4,6	5,0

Fuente: Encuesta anual de satisfacción del PDI de TecnoCampus curso 21/22. Se aportan los datos de TecnoCampus dado que se trata de servicios transversales al profesorado. Participación: 40,3%. Error muestral: 5,8%

Análisis de la satisfacción del profesorado:

La anterior tabla muestra el grado de satisfacción del profesorado que imparte docencia en las titulaciones relacionadas con los estudios del Grado en CAFyD. En el nivel de satisfacción del PDI destaca la satisfacción mostrada por los profesores con los servicios para la Calidad, Aprendizaje e Innovación (SQAI) y el Servicio de Gestión Académica. En relación con los recursos disponibles para realizar la actividad investigadora la puntuación es mejorable.

Acciones de mejora:

ESCS - T0020 Se Incorporan créditos de reducción para investigación en la asignación docente de PDI / Contratar un becario como soporte técnico en investigación. Estado: cerrada. Se han reducido créditos de asignación docente para favorecer la investigación. Se han facilitado recursos técnicos y financiación a los grupos de investigación.

Propuestas de mejora:

ESCS T-0103 Incremento del profesorado acreditado mediante formación y acompañamiento en acciones de investigación.

Listado de evidencias:

[Processos SGIC](#)

[Pla d'acollida del PDI](#)

[ProtocolFormacioInternaPDI](#)

[aula oberta d'idiomes](#)

[Execució del Pla de Formació 2022](#)

[SQAI](#)

[biblioteca](#)

[Memòria Biblioteca-CRAI](#)

[Jornades Innova TecnoCampus](#)

[projectes d'innovació educativa](#)

[Comissió de Recerca](#)

[Servei de Projectes i Suport a la Recerca](#)

Autovaloración del subestándar:

El profesorado dispone del apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras

Análisis del subestándar

El centro tiene establecidos en el SGIC los procesos para definir la política del personal de administración y servicios, su captación y selección y la gestión de su formación:

P4.2 Definir la política del personal de administración y servicios

P4.4 Captar y seleccionar el Personal Administración y Servicios

P4.7 Gestionar la formación interna

Estos procesos son transversales, dado que las directrices para la consecución de los objetivos y la titularidad en la gestión corresponden a un órgano central, si bien, coordinados juntamente con las diferentes direcciones de departamento a través del Comité de Dirección y de la Comisión de Calidad. A través de éstas, las direcciones pueden incidir en cómo se ha realizado la implantación del proceso transversal, opinar sobre su seguimiento y proponer acciones de revisión y mejora al respecto.

La política del PAS se establece como resultado de la planificación estratégica definida en el ámbito de la gestión de las personas. Teniendo en cuenta las necesidades internas y las normativas que aplican en este ámbito, se definen las principales líneas que marcarán la hoja de ruta de la política del personal de administración y servicios.

En los procesos selectivos del PAS se tiene en cuenta como referencia el sistema de gestión por competencias que concreta un perfil competencial para cada puesto de trabajo. El perfil contiene las competencias clave y el nivel de desarrollo requerido que se tienen en cuenta a la hora de realizar la selección, junto con la ficha descriptiva del puesto de trabajo donde se especifican las funciones y requisitos del puesto de trabajo a cubrir. El proceso se recoge en el SGIC.

El centro pone a disposición del PAS actividades y recursos de formación para incrementar el nivel de calidad y excelencia de los servicios que ofrece la institución mediante la mejora de los conocimientos, aptitudes y competencias de las personas trabajadoras del PAS, realizar su seguimiento y evaluar el grado de satisfacción.

El Tecnocampus elabora un plan de formación interna que coincide con el año natural e integra las acciones formativas que se realizan en función de la detección de necesidades formativas de los trabajadores de Tecnocampus en relación a su puesto de trabajo, y/o que son necesarias para el correcto ejercicio de las funciones de los trabajadores y trabajadoras de Tecnocampus, ya sea normativamente o preceptivamente.

El plan de formación interna del Tecnocampus se basa en una detección de necesidades que tiene en cuenta diferentes ítems como el plan estratégico del Tecnocampus como referente general y el plan de acción anual como instrumento para detectar necesidades concretas o destrezas nuevas a incorporar,

plan de prevención de riesgos laborales y plan de riesgos psicosociales, el plan de igualdad de TecnoCampus, los resultados de la evaluación del rendimiento de los trabajadores y trabajadoras de TecnoCampus, las necesidades y propuestas de formación que hagan llegar los y las responsables de las distintas unidades organizativas, así como los propios trabajadores y trabajadoras a formación interna, de acuerdo con los procesos y plazos establecidos.

Asimismo, el TecnoCampus también contempla un presupuesto dedicado a ayudas económicas a la formación, para acciones formativas realizadas a iniciativa de los propios trabajadores de TecnoCampus, con diferentes modalidades.

En las siguientes tablas se recoge por años indicadores de las acciones formativas y su evolución:

Tabla 36. Acciones formativas ejecutadas dirigidas al PAS, de manera exclusiva o conjunta con el PDI

Destinatarios acciones formativas 2022	Número acciones formativas ejecutadas	Suma de Participantes	Media de Satisfacción (sobre 4)	Suma de Duración (horas presenciales)
Todo el personal del TecnoCampus	47	444	3,54	360
PAS	27	152	3,74	149,5
PAS y PDI permanente	6	12	3,94	108
Destinatarios acciones formativas 2021				
PAS	21	152	3,70	224
Todo el personal del TecnoCampus	55	537	3,56	402
Destinatarios acciones formativas 2020				
Todo el personal del TecnoCampus	43	434	3,70	361,25
PAS	12	19	3,63	111
PAS y PDI permanente	6	70	3,63	24

Tabla 37. Asistencia del PAS según sexo

Datos 2022		Hombre		Mujer		Total	
	Categoría	Asistencias	%	Asistencias	%	Asistencias	%
PAS	Técnico/a	39	-	314	-	353	-
	Oficial	12	-	75	-	87	-
	Externo	3	-	-	-	3	-
Total PAS		54	12,19%	389	87,81%	443	100,00%
Datos 2021							
PAS	Técnico/a	69	-	297	-	366	-
	Oficial	15	-	59	-	74	-
	Externo	4	-	4	-	4	-
Total PAS		84	18,92%	360	81,08%	444	100,00%
Datos 2020							
PAS	Técnico/a	44	-	205	-	249	-
	Oficial	20	-	36	-	56	-
Total PAS		64	20,98%	241	79,02%	305	100,00%

Asimismo, se ha establecido un proceso sistemático de evaluación del desempeño del PAS para poder medir anualmente de forma rigurosa el desempeño de las responsabilidades asignadas al puesto de trabajo, que debe servir a la vez, cómo se ha antes indicado, para detectar necesidades de formación interna y desarrollar el plan de carrera.

La mayoría del PAS atesora una larga experiencia en la gestión universitaria. La siguiente tabla recoge la evolución del PAS dedicado exclusivamente a apoyar transversalmente en todo el ámbito académico. Por género, tenemos 80% de mujeres y un 20% de varones. Por categorías profesionales, tenemos un 70% de técnicos y un 30% de oficiales.

Tabla 38. Evolutivo del PAS del ámbito académico

Nombre	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	Descripción
PASO equivalente a tiempo completo exclusivo del ámbito académico	32	34	38,75	37,37	36,99	39,2	Se incluye al personal de Biblioteca, Gestión académica, Secretarías de centro, Punto de Información al Estudiante, personal de laboratorio, Servicio para la Calidad, Aprendizaje e Innovación, Carreras profesionales, Relaciones Internacionales, Vida universitaria y Recepción.

La institución también cuenta con otros servicios transversales que apoyan en servicios e infraestructuras de diversa naturaleza: infraestructuras informáticas, gestión de personas y administración y finanzas, Proyectos y apoyo a la investigación y Secretaría General, con un total de 39 PAS.

Análisis de la satisfacción del PAS:

Se realiza una encuesta anual de satisfacción al personal de administración y servicios, para expresar su satisfacción con distintos aspectos relacionados con su desarrollo profesional en la institución. Los resultados se utilizan para obtener una visión de satisfacción del personal de administración y servicios con la organización de la institución, así como para la realización de propuestas de mejora.

La siguiente tabla muestra los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS sobre diversos aspectos (en una escala de 0 a 10).

Tabla 39. Satisfacción del PAS sobre diversos aspectos

Nombre	2018	2019	2020	2021	2022
Participación	70%	74%	63%	72%	68%
... mi labor profesional	7,6	7,4	7,6	8,2	8,0
... la adecuación de mi titulación a los trabajos que hago	7,3	7,3	7,6	8,0	7,7
... la adecuación de mis habilidades a los trabajos que hago	7,8	7,6	7,8	8,1	8,3
... mi sentimiento de pertenencia a TecnoCampus	7,1	6,8	6,9	7,6	7,5
... el encaje en mis necesidades de las propuestas de formación que el TecnoCampus me ofrece	5,5	5,0	6,0	6,7	6,6
... los espacios y recursos de los que dispongo para mis funciones	6,5	6,5	7	6,9	7,3

Los resultados son satisfactorios con una media siempre por encima de 6,5 sobre 10. El porcentaje de participación del 70% se considera muy adecuado.

Pese a los buenos resultados, es objetivo del centro procurar que la satisfacción siga creciendo año a año.

Propuestas de mejora

Actualmente en el plan de mejora no hay propuestas de mejora relacionadas con este subestándar.

Listado de evidencias

Procesos y procedimientos del SGIC respecto al PAS:

P4.2 Definir la política del personal de administración y servicios. [Enlace](#)

P4.4 Captar y seleccionar el personal de administración y servicios. [Enlace](#)

P4.7 Gestionar la formación interna. [Enlace](#)

Criterios de acceso o contratación del personal de apoyo a la docencia:

Normativa para la provisión de puestos de trabajo en el Personal de Administración y Servicios. [Enlace](#)

Protocolo de Formación interna de la Fundación Tecnocampus. [Enlace](#)

Planes de formación interna. [Enlace](#)

Protocolo de valoración del desempeño del PAS. [Enlace](#)

Tabla general de indicadores. [Enlace](#)

Memoria Tecnocampus 2021-22. [Enlace](#)

Informe Formación interna. [Enlace](#)

Autovaloración del subestándar

El PAS es suficiente y dispone de la dedicación y recursos adecuados para desarrollar sus funciones y dar soporte, asistencia y asesoramiento a la comunidad universitaria, y gestionar, administrar y apoyar las diferentes áreas de actividad de la institución.

5.2. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral

Análisis del subestándar

El Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGQI) desarrolla una serie de procesos y mecanismos para dar soporte académico y profesional a los/as estudiantes y egresados/as de la ESCST. Estos procesos se fundamentan principalmente en orientar al estudiante durante el periodo formativo (https://www.tecnocampus.cat/upload/files/Qualitat/SGIQ/E5_1_S.pdf), informar y orientar al estudiante sobre la movilidad, informar y asesorar al estudiante sobre las prácticas externas (www.tecnocampus.cat/upload/files/Qualitat/SGIQ/E5_3_S.pdf), y orientar al estudiante sobre sus futuras posibilidades de desempeño profesional.

La satisfacción de los/as estudiantes con respecto a los servicios que ofrece el TecnoCampus se recogen al inicio de cada curso académico mediante una encuesta. La encuesta consta de 28 ítems de diversa naturaleza que evalúan principalmente los servicios de orientación académica, el plan de acción tutorial y de apoyo al aprendizaje, las prácticas externas, la movilidad internacional y la orientación profesional. El nivel de satisfacción de los/as estudiantes se valora en una escala de 0 a 10, siendo el 10 el máximo nivel de satisfacción con el servicio ofrecido.

En el curso académico 2021-22, la encuesta se realizó durante el período de los meses de enero y febrero del 2022, siendo la participación del 17% en el Grado en CAFYD y del 21% en Doble titulación en Fisioterapia y CAFYD. A continuación, se muestran los resultados de satisfacción de los/as estudiantes.

Tabla 40. Satisfacción de los estudiantes sobre los servicios según sexo

Satisfacción de los estudiantes de la ESCST con...	Mujeres	Hombres	Global
Biblioteca/CRAI: atención personal	8,9	8,7	8,8
Acción tutorial	7,1	7,1	7,1
Punto de información al estudiante (PIE): claridad y utilidad de la información recibida	7,6	7,5	7,6
Gestión académica: gestión y resolución de los trámites	7,5	7,5	7,5
Atención de incidencias en los servicios (helpdesk): servicio recibido	7,2	7,3	7,2
Apoyo a la adquisición de la competencia en la tercera lengua: información, diagnóstico, cursos, certificados.	5,7	5,4	5,6
Movilidad internacional: información recibida y soporte durante el proceso por parte de gestión académica, servicios campus y la Escuela	5,8	6,3	6,0
Carreras profesionales: gestión de las prácticas externas	6,9	6,1	6,6
Carreras profesionales: actividades de inserción profesional (programa skills, foro del talento...)	7,3	7,3	7,3

Fuente: Encuesta anual de satisfacción de los estudiantes con los servicios curso 2021/2022.

Participación de los estudiantes del ESCST: 27%. Error muestral: 5,1%

Tabla 41. Satisfacción de los estudiantes sobre los servicios según titulación

Satisfacción de los estudiantes de la ESCST con...	CAFyD	Doble
Biblioteca/CRAI: atención personal	8,6	9,0
Acción tutorial	7,5	6,3
Punto de información al estudiante (PIE): claridad y utilidad de la información recibida	8,0	6,8
Gestión académica: gestión y resolución de los trámites	7,3	7,9
Atención de incidencias en los servicios (helpdesk): servicio recibido	7,3	6,9
Apoyo a la adquisición de la competencia en la tercera lengua: información, diagnóstico, cursos, certificados.	4,0	5,7
Movilidad internacional: información recibida y soporte durante el proceso por parte de gestión académica, servicios campus y la Escuela	7,0	4,4
Carreras profesionales: gestión de las prácticas externas	6,4	5,6
Carreras profesionales: actividades de inserción profesional (programa skills, foro del talento...)	8,2	5,4

Fuente: Encuesta anual de satisfacción de los estudiantes con los servicios curso 2021/2022.

Participación de los estudiantes: 17% (CAFyD) y 21% (Doble). Error muestral: 14% (CAFyD) y 12,2% (Doble)

Tabla 42. Porcentaje de graduados que han realizado estancias de movilidad

Satisfacción de los estudiantes de la ESCST con...	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
Grado en CAFyD	9,38%	0,00%	1,92%	1,89%	0,00%
Doble titulación en Fisioterapia y CAFyD	-	-	0,00%	0,00%	6,45%

Se considera que el porcentaje de participación de los estudiantes del Grado en CAFyD en la encuesta anual de satisfacción es mejorable, considerando el error muestral como admisible dentro de los límites establecidos para los estudios de satisfacción e inserción laboral. Sin embargo, es objetivo de la ESCST seguir fomentando la participación sistemática del estudiantado para seguir mejorando estos indicadores. A continuación, se analizan los aspectos más relevantes y las propuestas de mejora de estos procesos e indicadores.

Análisis de la orientación académica:

Plan de orientación al estudiante

Durante el periodo universitario, TecnoCampus pone a disposición de los/as estudiantes una serie de servicios de orientación para facilitar el proceso de adaptación a la vida universitaria y al cometido académico. Al principio de cada curso académico se proporciona al estudiante una guía completa

informativa sobre los grados de la ESCST, los servicios, los recursos, los espacios físicos o electrónicos, etc. que el TecnoCampus ofrece a la comunidad universitaria. Esta guía es un avance informativo de los servicios de orientación que ofrece el TecnoCampus y la ESCST al estudiante.

- *Orientación a los estudiantes de nuevo acceso*

El servicio de Gestión Académica es el encargado de orientar inicialmente al estudiante para efectuar el proceso de preinscripción, acceso y matrícula en los grados de la ESCST. Para facilitar este proceso, además, los/as coordinadores/as de cada grado atienden personalmente al estudiantado ofreciendo información académica de los grados y solventando cualquier duda que pudiera surgir. Desde el mes de febrero hasta que acaba el plazo de preinscripción universitaria, el servicio de Marketing y Comunicación del TecnoCampus y los/as coordinadores/as de los grados organizan conjuntamente sesiones informativas para atender las peticiones y resolver las dudas del estudiante sobre los grados académicos que oferta la ESCST y los servicios que proporciona el TecnoCampus. Básicamente, la información reportada hace referencia a temas académicos de los grados, el reconocimiento de créditos y las metodologías docente, el calendario académico y los horarios, las instalaciones, el profesorado, las prácticas y los centros de prácticas, los idiomas, la movilidad, etc.

Además, cada año TecnoCampus organiza en primavera una “Jornada de Puertas Abiertas” donde los/as estudiantes pueden pasar un día con sus familias recibiendo de primera mano de los/as coordinadores/as, profesores y personal de los diferentes departamentos (Marketing y Comunicación, Gestión Académica, Relaciones Internacionales, etc.) información sobre los grados de la ESCST y servicios e instalaciones que el TecnoCampus pone a su disposición.

Finalmente, la ESCST está presente en una serie de eventos promocionales que se organizan en la Comunidad Autónoma de Cataluña, principalmente, y en otras comunidades autónomas para dar información académica a futuros/as estudiantes de los grados que oferta la ESCST. Entre estos eventos destacan el *Saló de l’Ensenyament* que se celebra en la Feria de Barcelona, otras Ferias, charlas en los centros de enseñanza secundaria, etc.

Cabe destacar el buen nivel de satisfacción de los/as estudiantes con el tipo de información y servicio recibido por el personal de la ESCST y del TecnoCampus.

- *Plan de Acción Tutorial (PAT)*

El Plan de Acción Tutorial del Centro Universitario TecnoCampus proviene de la adaptación de la normativa establecida por la Universidad Pompeu Fabra (UPF). El PAT es un elemento clave presente en el recorrido que hace el estudiante en su paso por el TecnoCampus con el fin de orientar, asesorar y apoyarle en su proceso de formación académica, profesional y personal.

Los tutores y tutoras asesoran y acompañan al alumnado, desde su acogida hasta el final de sus estudios, en su etapa de inserción laboral. El centro tiene asignada una tutora por sus grados, entre ellos el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. A menudo, la intervención tutorial requiere una comunicación y colaboración constantes con los diversos servicios de orientación académica. Su rol forma parte del ecosistema universitario, siendo una figura de referencia del alumnado durante su vida académica y actuando como conector entre el estudiantado y la institución.

La acción tutorial puede desarrollarse individualmente, de forma grupal con el alumnado de clase, así como en grupo con los delegados y delegadas. La atención individualizada puede ser a requerimiento del

tutor o tutora o a petición del estudiante, en un formato presencial o telemático. En primer curso, la tutoría está orientada a facilitar la integración al estudiante, detectar casos de bajo rendimiento académico, casos de necesidades educativas especiales y otros casos que puedan estar afectados por el régimen de permanencia y progresión. En los siguientes cursos, la tutoría se enfoca a realizar un asesoramiento académico general, a orientar al estudiante en caso de bajo rendimiento y asesorarle en la definición de su itinerario académico.

Las tutorías tienen como finalidad:

- a) Proporcionar al estudiantado una figura de referencia académica dentro del TecnoCampus.
- b) Mejorar la atención al estudiantado mediante actuaciones con un trato personalizado.
- c) Velar por la acogida y facilitar la integración de los y las estudiantes en la universidad.
- d) Supervisar, asesorar y apoyar al estudiantado en la configuración de su itinerario curricular y en el transcurso de su recorrido académico.
- e) Orientar en cuestiones sobre salidas académicas y/o profesionales.
- f) Mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y estudio.
- g) Mejorar el rendimiento académico y reducir la tasa de abandono.
- h) Facilitar las relaciones del estudiantado con los distintos estamentos y órganos representativos de la institución.
- i) Garantizar la representación del estudiantado en la institución.
- j) Llevar a cabo la comunicación de las adaptaciones del estudiantado con necesidades educativas especiales y el profesorado.
- k) Conocer los intereses de los y las estudiantes y ayudar a vehicular sus demandas e iniciativas.
- l) Favorecer el uso adecuado de los diferentes servicios y recursos que la institución pone al alcance del estudiantado.
- m) Promover la participación del estudiantado en las actividades curriculares y extracurriculares del TecnoCampus.

El tutor tiene un papel activo y realiza un seguimiento personalizado del recorrido académico de aquellos estudiantes con riesgo de fracaso académico (es decir, alumnos en 4ª o 5ª convocatoria de alguna asignatura), de aquellos que han acreditado Necesidades Educativas Especiales que necesiten adaptaciones curriculares o que sean deportistas de alto rendimiento y otros casos que desde la Dirección del centro consideran susceptibles de tener una supervisión estricta.

Durante el curso 2021-2022, el Plan de Acción Tutorial ha efectuado un total de 180 actuaciones tutoriales entre el estudiantado de los grados del área de salud (Enfermería, CAFYD y Fisioterapia). Los temas tratados en las tutorías individuales son principalmente académicos, aunque se añaden consultas sobre planificación del estudio o sobre lesiones y enfermedades que repercuten en la asistencia obligatoria y la evaluación. Se han efectuado tutorías grupales en el grupo clase, comenzando por una presentación de bienvenida a todo el estudiantado nuevo en la que se explica el funcionamiento del PAT. Se ha hecho un esfuerzo por proporcionar información relevante y reforzar la comunicación con el estudiante de forma telemática a través del Aula virtual de tutorías, lo que ha favorecido que el PAT haya sido valorado positivamente (7,5) en las encuestas de satisfacción.

Actualmente, se están desarrollando acciones en el PAT con el fin de facilitar la comunicación entre los tutores y las tutoras y mejorar el acceso a la información a través de encuentros trimestrales y la puesta en marcha de un Aula virtual de Apoyo donde se pueden encontrar documentos, recursos y enlaces de interés relativos al PAT.

- *Atención del coordinador al estudiante*

Los coordinadores/as de cada grado se reúnen cada trimestre con los/as delegados de los diversos cursos para tratar cualquier incidencia respecto al desarrollo del curso académico.

- *Atención del docente al estudiante*

El profesorado permanente y asociado de la ESCST atiende las consultas de los/as estudiantes (previa petición) relacionadas con el desempeño académico de las asignaturas. El acompañamiento al estudiante por parte del profesor/a a lo largo de sus estudios es un elemento esencial en el proceso de aprendizaje del estudiante de la ESCST.

- *Punto de información al estudiante*

El punto de información al estudiante (PIE) proporciona información, asesoramiento y orientación al estudiante sobre el funcionamiento y las actividades que se llevan a cabo en la vida universitaria del TecnoCampus. Presencialmente, vía telefónica o a través Internet, el/la estudiante encuentra en el PIE un punto de referencia para resolver cualquier duda concerniente a trámites académicos, becas, servicios y actividades del TecnoCampus. Desde el PIE se proporciona la información que solicita el/la estudiante o se le deriva a la persona o al servicio correspondiente. El/la estudiante valora positivamente este servicio de comunicación con una calificación de 8 y 6,8 en el Grado en CAFyD y en el Doble Grado Fisioterapia/CAFyD.

- *Atención de Gestión Académica al estudiante*

Gestión Académica centraliza, coordina y gestiona los asuntos, procedimientos y trámites académicos del estudiante. Entre otras muchas funciones, el servicio de Gestión Académica guía al estudiante en todos los trámites administrativos relacionados principalmente con el proceso de preinscripción y de matrícula al inicio del curso académico, de petición y traslados del expediente académico y de tramitación del título. Gestión Académica informa a la Dirección de la ESCST mediante la elaboración de informes estadísticos de cómo van aconteciendo todos estos trámites. Como resultado de la encuesta de satisfacción (tabla 5.1), el/la estudiante valora positivamente este servicio con una calificación de 7,3 y 7,9 en el Grado en CAFyD y en el Doble Grado Fisioterapia/CAFyD respectivamente.

Para mejorar estos indicadores, el responsable de gestión de calidad de TecnoCampus, recoge los resultados de las encuestas y propone las consecuentes acciones de mejora.

- *Helpdesk*

El software Helpdesk es una herramienta que sirve para una amplia gama de actividades de soporte al estudiante. Puede organizar mensajes, brindar asistencia e intercambiar información con los/as estudiantes con un único punto de contacto para solucionar cualquier incidencia que se haya producido en el TecnoCampus. El Helpdesk utiliza tickets para la comunicación, y es por eso por lo que también se conoce como sistema de tickets.

Helpdesk ha sido valorado con una calificación de 7,3 y 6,9 en el Grado en CAFyD y en el Doble Grado Fisioterapia/CAFyD. Para mejorar estos indicadores, el responsable de la gestión de calidad propone acciones de mejora.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/upload/files/Qualitat/SGIQ/P5.2.pdf>

- *Biblioteca / CRAI: atención personal*

La Biblioteca-CRAI es un servicio que dispone el TecnoCampus a su comunidad universitaria en el que se ofrecen los recursos bibliográficos y electrónicos adecuados a los estudios que se imparten en los diferentes grados, así como espacios de trabajo individual y colectivo, y espacios para favorecer el estudio en silencio.

El CRAI ha sido diseñado con la voluntad de dar cobertura a todas las enseñanzas que se imparten en el TecnoCampus y con la pretensión de ser un servicio multifuncional con espacios diversos. Está estructurado en dos plantas, cada una con unos accesos diferentes pero conectados entre ellas. La planta inferior tiene acceso directo al exterior, haciendo posible el servicio durante los períodos en los que el resto del edificio universitario está cerrado. Los usuarios disponen de 22 ordenadores repartidos en dos salas específicas de estaciones informáticas, dos salas de trabajo en grupo, siete espacios de estudio, además de las áreas generales de trabajo, que junto con las zonas de trabajo interno ocupan los 1.205 metros cuadrados del CRAI y los 249 puntos de lectura hábiles.

El nivel de satisfacción de los/as estudiantes con este servicio es de 8,6 y 9 en el Grado en CAFYD y en el Doble Grado Fisioterapia/CAFyD.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/es/biblioteca/presentacion>

- *Plan de movilidad internacional del estudiante*

La internacionalización de la ESCST es uno de los pilares esenciales del modelo académico del TecnoCampus. La internacionalización pretende capacitar a nuestro profesorado, estudiantado y personal de servicios transversales para el desempeño académico y profesional en un entorno global, a través de los intercambios de movilidad, la mejora de las competencias lingüísticas y la implementación de proyectos conjuntos con universidades de todo el mundo. Desde la ESCST se pretende mejorar el posicionamiento internacional en dos ámbitos principales como son la docencia y la investigación, fomentando la participación del estudiante y profesorado en los programas de movilidad internacional.

El profesor/a responsable de la movilidad internacional de la ESCST trabaja juntamente con el servicio transversal de Relaciones Internacionales para coordinar, gestionar y dinamizar la movilidad internacional del estudiantado y del profesorado. El responsable emite un informe con los indicadores de movilidad de la ESCST y, previo análisis de los indicadores, se establecen las propuestas de mejora.

Análisis de la orientación profesional:

Con el objetivo de orientar a los/as estudiantes y preparar a los/as egresados/as para el mundo laboral y de la empresa, el servicio transversal del TecnoCampus denominado Carreras Profesionales y la ESCST desarrollan un plan de acción para una inserción laboral adecuada y de calidad.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/es/servicio-universidad-empresa-estudiantes/carreras-profesionales-a-los-estudiantes>

- *Programa Alumni*

El programa Alumni del TecnoCampus ofrece a los/as graduados/as la posibilidad de seguir vinculados al TecnoCampus una vez hayan finalizado los estudios. El objetivo del programa es fidelizarlos/as. Actualmente el programa ya tiene más de 2256 miembros registrados, lo que ha supuesto un incremento del 9% en el número de graduados/as con respecto al curso anterior. A lo largo del curso 2021-2022 se ha

impulsado el programa con el objetivo de conseguir un mayor número de egresados/as afiliados al programa.

Más información: <https://alumni.tecnocampus.cat>

- *Prácticas externas en empresas*

Uno de los instrumentos más importantes para conectar al estudiante de la ESCST con el mundo de la empresa son las prácticas externas. Estas prácticas a menudo son el primer contacto y la puerta de entrada al mundo laboral que tienen los/as estudiantes, así como una importante experiencia para incorporar a su currículum. Para facilitar la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional, existe a nivel institucional una bolsa de prácticas e inserción laboral donde los/as estudiantes que lo deseen pueden introducir sus currículums y, recíprocamente, las empresas pueden informar de sus ofertas.

Más información: <https://borsatalent.tecnocampus.cat>

- *Foro del Talento*

El servicio de Carreras Profesionales junto con los/as coordinadores/as de los grados de la ESCST organizan anualmente los Foros del Talento, con el objetivo de conectar el talento universitario del TecnoCampus con las empresas. Los Foros son un punto de encuentro entre las empresas, los/as estudiantes y los/as alumni de la universidad con formato de feria de empresas.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/es/servicio-universidad-empresa-estudiantes/foro-del-talento>

- *Programa skills*

El servicio de Carreras Profesionales del TecnoCampus creó el curso 2014-15 el programa Skills, que pretende ayudar al estudiante a adquirir y desarrollar habilidades y competencias con el fin de aumentar su empleabilidad, a través de talleres y sesiones prácticas impartidas por expertos/as. Los talleres que se llevan a cabo son "¡Te ayudamos a encontrar trabajo con LinkedIn!", "Técnicas de comunicación verbal y no verbal", "¿Cómo puedo hablar en público?" entre otros.

Desde el curso 2021-22, se han creado nuevos talleres, como el taller de coaching grupal, y se han organizado nuevos formatos de divulgación, como son los webinars, con el fin de llegar a más estudiantes y egresados/as de la ESCST. Por ejemplo, se han desarrollado algunos webinars como "Autocandidatura. ¿Cómo buscar trabajo sin una oferta laboral?" e "Identidad digital y CV 2.0: Tu futuro profesional está en la red".

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/es/servicio-universidad-empresa-estudiantes/programa-skills>

- *Servicio de orientación individual*

Se trata de un programa de asesoramiento y orientación dirigido al estudiante y al Alumni del TecnoCampus que tiene como objetivo acompañar, asesorar y ayudar al estudiante y egresado/a en la búsqueda de trabajo y/o prácticas, especialmente en el proceso de la transición académica al mundo laboral, aumentando sus expectativas laborales. Las sesiones se han desarrollado en entrevistas

individuales de 60 minutos a horas concertadas. Cada estudiante o graduado/a ha podido solicitar un máximo de 3 asesoramientos por curso.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/es/carreres-professionals/servei-orientacio-laboral>

- *Jobtalks*

En el curso 2019-20, el servicio transversal de carreras profesionales inició un nuevo canal de orientación laboral: los instagram lives de @Viulauniversitat, los Jobtalks. El objetivo de este Instagram live fue el de comunicar y resolver dudas sobre cómo prepararse emocionalmente para afrontar un proceso de búsqueda de empleo en tiempos de incertidumbre. Se ha considerado que trabajar la gestión emocional, para afrontar cualquier proceso de búsqueda de empleo, es básico para emprender el camino laboral con las máximas garantías. Se apostó por este formato ya que permitía la interactividad entre el experto, el TecnoCampus y los asistentes.

Más información: <https://twitter.com/TecnoCampus/status/1260857737191346178>
<https://twitter.com/TecnoCampus/status/1275474972971012098>

- *Proyecto Demola*

El curso académico 2020-21, la Secretaría de Universidades e Investigación desarrolló una prueba piloto del programa internacional DEMOLA en Cataluña, en el que participaron TecnoCampus y la ESCST. DEMOLA es un programa en el que los/as estudiantes con talento de las universidades de todo el mundo, empresas e instituciones, reflexionan de forma conjunta y desarrollan ideas en torno a las grandes tendencias y nuevas tecnologías para entender los fenómenos relacionados con la sociedad, la economía, la salud, la transformación digital y la gestión de los datos para contribuir a identificar oportunidades de crecimiento y participación en el cambio.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/es/noticias-es/el-tecnocampus-acollira-la-prova-pilot-de-demola-catalunya-un-programa-de-foment-de-la-cultura-de-la-innovacio-oberta-entre-universitats-i-empreses-4449-es>

El nivel de satisfacción de los/as estudiantes con el servicio de orientación profesional es de 8,2 y 5,4 en el Grado en CAFYD y en el Doble Grado Fisioterapia/CAFYD.

Con respecto a la gestión de prácticas externas, el nivel de satisfacción mostrado es de 6,4 y 5,6 en el Grado en CAFYD y en el Doble Grado Fisioterapia/CAFYD. Esta evaluación hace referencia a la gestión que realiza el departamento de carreras profesionales con relación a las prácticas externas extracurriculares, ya que las prácticas regladas se gestionan directamente por el equipo de Prácticum de la ESCST.

- *Unidad de Atención a la Comunidad Universitaria*

La Unidad de Atención a la Comunidad Universitaria (UACU) garantiza que los/as estudiantes tengan la posibilidad de disfrutar de actividades universitarias que respondan a sus necesidades individuales y colectivas y vayan más allá de los ámbitos estrictos de la docencia y la investigación, además de favorecer la formación integral como personas.

El objetivo del servicio es coordinar todas las actividades extracurriculares para que la comunidad del TecnoCampus pueda completar la formación recibida desde la ESCST y enriquezca su experiencia universitaria. Cabe destacar que la participación en algunas de estas actividades conlleva el

reconocimiento de créditos a los/as estudiantes. Desde la UACU se coordinan los diferentes ámbitos entre los que se destaca: cultura, cooperación y voluntariado, asociacionismo estudiantil y deporte universitario.

Más información: [Servicio a los estudiantes](#) | [TecnoCampus](#) | [Centros adscritos a la Universidad Pompeu Fabra y Parque empresarial](#)

En el ámbito de la cultura durante todo el año se organizan diferentes actividades y festividades, tales como: la “Liga de Debate Universitaria” y el “Grupo de Teatro”. En el ámbito del voluntariado se fomenta el establecimiento de acuerdos con ONG y Fundaciones para que los/as estudiantes puedan participar de forma activa en programas de cooperación y propiamente de voluntariado. Desde el curso 2019-20 se han puesto en marcha dos proyectos. El primero es el “Proyecto Horizontos” que tiene por objetivo facilitar referentes cercanos (estudiantes) y algunas estrategias universitarias a estudiantes de bachillerato sobre qué supone estudiar en la universidad y cómo hacerlo a través de diversas competencias. El segundo proyecto es la “Feria Solidaria” con el objetivo de acercar a la comunidad universitaria TecnoCampus, la tarea que desarrollan entidades del tercer sector para difundir e impulsar la participación de todo el colectivo TecnoCampus en las acciones llevadas a cabo por estas entidades.

La Asociación de Estudiantes (AsEst) es un grupo creado por los/as estudiantes y dirigido al estudiantado del TecnoCampus. Tiene como finalidad organizar actividades universitarias durante todo el curso. Actualmente hay un total de 13 comisiones participantes en la AsEst, de las que se destacan: Analog Resistance, Buddy Program, Comisión Cultural y de Fiestas, IAESTE, Igualdad, MotoStudent, la Colla Castellera dels Pasarells, etc.

Entre estos programas de atención a la comunidad universitaria y en el que está inmerso la ESCST destaca el Campus Saludable. El Campus Saludable es un proyecto transversal del TecnoCampus impulsado en el año 2016 por la ESCST. El objetivo de este servicio es organizar actividades y promover hábitos saludables que beneficien la salud de la comunidad universitaria.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/es/campus-saludable/presentacio-del-campus-saludable>

El número de actividades extraacadémicas organizadas este año está aumentado respecto a los cursos pasados debido a que la pandemia obstaculizó la realización de estas actividades, ya que muchas de ellas están diseñadas en formato presencial y mueven un gran número de estudiantes.

En resumen, se considera que el sistema de apoyo al aprendizaje proporcionado desde el TecnoCampus y la ESCST es adecuado y pertinente. En concreto los servicios de orientación académica que se ofrecen refuerzan y guían a los/as estudiantes en su proceso de aprendizaje y además, los servicios de orientación profesional tutelan y ofrecen pautas a los/as estudiantes para facilitar su incorporación al mercado laboral.

Análisis de las acciones de movilidad:

El servicio de Relaciones Internacionales gestiona los convenios de movilidad internacional que el TecnoCampus firma con otras universidades.

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/es/movilidad-internacional>

Los convenios que se establecen se enmarcan en tres tipos de programas:

- *Erasmus +*

Convenios de movilidad con universidades europeas. El TecnoCampus es beneficiario de la Carta Erasmus de Educación Superior 2014-2020. La Carta Erasmus ha sido renovada durante el curso académico 2020-21 lo que permitirá seguir participando en el programa en los próximos años (2021-2027). Esta Carta, además de permitir a nuestros estudiantes acceder a los programas de movilidad, permitirá a la institución participar en otros proyectos europeos de cooperación y de investigación.

- *SICUE*

Programas de movilidad con universidades españolas. El TecnoCampus colabora en el programa SICUE con 13 universidades españolas y tiene suscritos convenios con 23 universidades extranjeras dentro del programa de Convenios Bilaterales y del programa *Study Abroad*. El programa de Convenios Bilaterales permite a los estudiantes realizar una movilidad en universidades de países fuera de la Unión Europea en condiciones muy similares a las de los convenios Erasmus +. Dentro del marco del programa *Study Abroad*, los convenios son con universidades de países internacionales como Canadá, Australia y Estados Unidos.

En este momento TecnoCampus cuenta con 121 convenios con universidades de 34 países, de los cuales 85 convenios se enmarcan en el programa Erasmus+, 13 en el programa SICUE y 23 convenios bilaterales.

Además, el departamento de Relaciones Internacionales desarrolla otros programas de movilidad internacional:

- *Becas On the Move*

El objetivo de estas ayudas es fomentar la movilidad internacional de los/as estudiantes e incentivar que puedan acceder a cursar una parte de sus estudios en una universidad extranjera. Con este programa se apuesta por el talento, se reconoce la excelencia académica y se amplía la red de universidades extranjeras con las que TecnoCampus dispone de convenios. La dotación económica de las Becas On the Move, se destina a sufragar parcialmente los gastos de los estudiantes beneficiarios de plazas de intercambio y movilidad con las que el TecnoCampus tiene firmados convenios bilaterales fuera del alcance del programa Erasmus +.

- *Buddy Program*

Este programa permite a los/as estudiantes internacionales realizar estancias en el TecnoCampus, permitiendo la aclimatación a la cultura y las tradiciones españolas de la mano de un estudiante local. Este/a estudiante ayuda en su día a día al estudiante extranjero facilitando su estancia incluso antes de llegar al TecnoCampus. Dentro del programa formativo, también van implícitas diversas actividades culturales y lúdicas durante todo el curso.

Indicadores de movilidad

A continuación se detallan los datos de movilidad entrante y saliente de los/as estudiantes grado en CAFyD:

Tabla 43. Movilidad internacional en el grado en CAFyD y en doble titulación Fisioterapia/CAFyD

Curso académico 2021-2022	Entrante	Saliente
Movilidad estudiantes grado en CAFyD	0	0
Movilidad estudiantes doble titulación en Fisioterapia y CAFyD	0	5

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/es/movilidad-internacional>

Análisis de la satisfacción con los servicios prestados por la universidad:

En un análisis global, los sistemas de apoyo que ofrece TecnoCampus durante el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante se pueden considerar como adecuados. El nivel de satisfacción general de los/as estudiantes es aceptable.

Esta valoración se realiza en un curso académico complejo donde todos los servicios de TecnoCampus han realizado un gran esfuerzo para seguir ofreciendo sus servicios a la comunidad universitaria. No se ha conseguido cubrir todas las expectativas del estudiantado de forma inmediata. Cada año se aplican propuestas de mejora en todos los indicadores con el objetivo de prestar un servicio de apoyo al estudiante de calidad.

Acciones de mejora:

ESCS – T0080. Se detecta una preocupación por el bienestar psicológico del estudiantado del Grado en CAFyD derivado de la COVID-19. Estado: cerrada. Se realiza un seguimiento cercano al estudiantado desde el Plan de Acción Tutorial (PAT), para acompañar y asesorar al alumnado que se encuentra en una circunstancia considerada compleja.

TECNOCAMPUS.0016. Se pretende disponer de adaptacions personalizadas a las necesidades de cada estudiante dentro del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales. Estado: en proceso.

Propuestas de mejora:

Actualmente en el plan de mejora no hay propuestas de mejora relacionadas con este subestándar.

Listado de evidencias:

[Procesos y procedimientos del SIGC \(apoyo y orientación al estudiantado\)](#)

[Plan\(es\) de acción tutorial \(PAT\)](#)

[Plan o acciones de orientación profesional](#)

Autovaloración del subestándar:

Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del estudiantado.

La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipos, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El estudiantado y las personas tutoras están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación

Análisis del subestándar

El Parque TecnoCampus cuenta con tres grandes edificios rodeados de zona verde con una superficie construida de 46.940 m² y urbanizada de 20.290 m², en el que se diferencian cinco espacios: centros

universitarios (Escuela Universitaria Politécnica Superior TecnoCampus, Escuela Superior Ciencias Sociales y de la Empresa TecnoCampus y la ESCST), un centro de R + D + I, incubadora, empresas tecnológicas, centro de congresos y aparcamiento público.

Los espacios para la impartición de estudios universitarios en el parque consisten en 12.400 m² destinados a aulas, laboratorios, despachos y servicios comunes. Los espacios disponibles para la docencia con sus correspondientes capacidades son los siguientes:

Tabla 44. Espacios del TecnoCampus

Espacios	Cantidad	m ²	Capacidad
Aulas	35	3.275	2.303
Laboratorios	32	2.048	580
Espacios adicionales	5	515	150
TOTAL	72	5.838	3.033

Como se observa, los edificios del Campus tienen una capacidad de 2.050 plazas en aulas de teoría, 580 plazas de laboratorio y 150 plazas en aulas especializadas (Xnergic, Sala de Grados, BusinessLAB1, BusinessLAB2 y InnoLab) que permiten la ocupación de un total de 2.780 estudiantes en presencia simultánea.

Espacios y equipamientos de la ESCST

La ESCST se encuentra ubicada en el edificio TCM6. En el TCM6 se encuentran los espacios propios de las titulaciones de Salud donde se cuenta con 11 aulas, 3 con capacidad de 90-100 estudiantes cada una, 4 con capacidad para 40-80 estudiantes y 4 con capacidad para 20-25 estudiantes, lo que permite acoger un total de 616 estudiantes. Además, el TCM6 dispone de 868 m² utilizados para espacios singulares como el Laboratorio de Actividad física, Rendimiento y Salud (LARS), gimnasios y el Centro de Simulación e Innovación en Salud donde se desarrolla la formación específica de cada uno de los grados de la ESCST. En este edificio también se encuentran los almacenes de material docente específico de cada titulación.

Asimismo, parte de la docencia teórica de los grados de la ESCST se efectúa en los edificios TCM1 y TCM3.

El edificio TCM1 dispone de una superficie de 2.267 m², con un total de 24 aulas de capacidades diversas, que pueden acoger un total de 1.747 estudiantes. Todas las aulas están equipadas con ordenadores conectados a sus correspondientes proyectores y con sistema integrado de cámaras para realizar sesiones en *streaming*.

En el edificio TCM3 se ubica una sala polivalente que se utiliza para la docencia de los grados en CAFYD y doble titulación Fisioterapia-CAFYD. Se compone de una gran pista diáfana de 220 m² con capacidad para 35 estudiantes. También dispone de un almacén para equipamiento deportivo y duchas.

Los espacios y equipamientos específicos de la ESCST pueden visitarse a través del siguiente link: <https://www.tecnocampus.cat/es/installacions/installacions-i-equipaments-de-salut>

Centro de Simulación e Innovación en Salud

El Centro de Simulación e Innovación en Salud (CSIS) es un centro dependiente de la ESCST, creado con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo y la formación integral de los/as estudiantes y de los profesionales de la salud, utilizando los métodos más innovadores de aprendizaje. Un nuevo modelo de

aprendizaje que sigue los estándares de calidad docente y donde la innovación y la investigación son los pilares fundamentales.

El CSIS dispone de un total de 233 m² diferenciados en 8 espacios de simulación clínica con equipamiento de última generación, maniqués, softwares especializados y sistemas de filmación-proyección; cuenta con una capacidad para acoger a 80 estudiantes simultáneamente. Además, dispone de una sala de control para realizar simulación de alta fidelidad. Estos espacios se dividen en:

- Unidad de Cuidados Intensivos. Dotada con dos camas y dos maniqués de última tecnología. Esta unidad está equipada con todo el material propio de una UCI: monitores multiparamétricos, sistema de ventilación mecánica, bombas de perfusión, etc.
- Hospitalización. Esta unidad está formada por seis camas multifuncionales donde se puede practicar desde los procedimientos más básicos hasta los más complejos que se realizan en diferentes unidades de hospitalización. Equipada con maniqués básicos y avanzados, módulos para exploraciones mamarias, kits de heridas, brazos y tórax para punciones, aspiradores, carros de curas, etc.
- Unidad de Pediatría. Consta de una camilla con un maniquí pediátrico, dos cunas con dos maniqués bebés y un simulador de partos. Así como maniqués y material específico para realizar procedimientos habituales del cuidado materno-infantil desde el ámbito de atención primaria hasta procedimientos de urgencias como el soporte vital básico + DEA.
- Urgencias. Es un espacio preparado tanto a nivel hospitalario como a nivel extrahospitalario. Está equipado con dos maniqués adultos específicos de urgencias, dos maniqués bebés para reanimación neonatal, camillas, monitor, desfibrilador, electrocardiógrafo, carro de paros, etc.
- Atención Primaria. Esta consulta está dotada del equipamiento específico que se encuentra en una consulta de un Centro de Atención Primaria (camilla, báscula, fonendoscopios, esfigmomanómetros, etc).
- Quirófano. Espacio específico para trabajar los cuidados enfermeros en el pre-operatorio, intra-operatorio y post-operatorio.
- Sala de Control. Espacio destinado al control de las simulaciones que se realizan en cualquiera de los espacios del centro de simulación.

Todos los espacios del CSIS cuentan con aparataje clínico y material sanitario fungible para realizar y desarrollar cualquier procedimiento. Asimismo, los espacios de simulación tienen integrados un sistemas de filmación que permiten grabar las actuaciones realizadas para su posterior proyección y un sistema de audio que permite reproducir cualquier sonido en todos los espacios de forma simultánea o independiente. Ambos recursos permiten desarrollar con facilidad aspectos técnicos de las pruebas de Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada (ECOE).

Gimnasios G1, G2, G4, G5, G6 y G7

Con una capacidad total de 497 m², cinco de ellos pueden albergar a 15-20 estudiantes y 10 camillas cada uno. El G3 es el más grande y puede acoger a 30-40 estudiantes. Todos estos gimnasios cuentan con camillas y todo el equipamiento necesario para el desempeño de la docencia principalmente en el Grado en Fisioterapia y en el doble Grado en Fisioterapia y CAFyD.

Equipamiento: camillas y taburetes, modelos anatómicos, material fungible, espejos, espalderas, material de propiocepción y cinesioterapia activa, de trabajo de fuerza y movilidad, colchonetas, equipo multiestación, etc.

Laboratorio de Actividad Física, Rendimiento y Salud (LARS)

El LARS es un espacio diáfano de 130m² con equipamiento moderno para la realización de las clases prácticas de formación básica, obligatoria y optativa del Grado en CAFYD, Grado en Fisioterapia y Doble Grado en Fisioterapia y CAFYD. En el LARS se pueden diferenciar dos áreas:

Área 1. Valoración del Fitness Cardiorrespiratorio. En esta zona se evalúan principalmente las respuestas agudas y crónicas cardiorrespiratorias en diferentes modalidades de ejercicio en el ámbito de conocimiento del rendimiento deportivo, de la salud y de las enfermedades.

Área 2. Valoración del Fitness Muscular. En esta zona se evalúan principalmente la composición corporal y las respuestas agudas y crónicas musculares en diferentes modalidades de ejercicio en el ámbito de conocimiento del rendimiento deportivo, de la salud y de las enfermedades

Equipamiento: Ergómetros (tapiz rodante, remoergómetro y cicloergómetro), analizador de gases, encóder lineal y rotatorio, plataforma de fuerzas y de contactos, electromiografía, máquina Smith, analizador de lactato, NIRS, WIMU, ecógrafos, poleas cónicas, pulsímetros de frecuencia cardíaca y material fungible e inventariable.

Laboratorio de Innovación Tecnológica, Fuerza y Evaluación Funcional (LabIT)

Se trata de una instalación multidisciplinar dirigida por diferentes profesionales e investigadores, del área de las ciencias del deporte, que han abordado el estudio del movimiento humano con maquinaria y material actual e innovador, que permite un análisis riguroso y de calidad ajustado a las necesidades del mercado actual inmerso en la revolución industrial tecnológica 4.0.

El LabIT nace con el objetivo de promover el desarrollo de las ciencias del deporte y, por lo tanto, es un laboratorio que integra la actividad docente y de investigación junto con la transferencia de este conocimiento al tejido territorial a través de la prestación de servicios a los clubes deportivos y las empresas de la ciudad de Mataró y del resto del territorio.

Se trata de contribuir al desarrollo científico de esta área de estudio promoviendo la comunicación científica de los resultados de la investigación en medios de comunicación científica, estimulando la cooperación interdisciplinaria con otros centros de investigación nacionales e internacionales.

Finalmente, se impulsa todo el conocimiento generado y acumulado en docencia e investigación por los profesionales e investigadores para que tenga un impacto eficaz y significativo sobre el territorio y la actividad profesional.

Equipamiento: Máquinas iso-inerciales con vuelo variable (Polilles Cónicas). Máquinas iso-inerciales de radio fijo. Máquinas iso-inerciales portátiles. Máquina neumática (Keiser). Plataforma vibratoria inestable (Vi4). Barra vibratòria. Cintas de entrenamiento en suspensión con y sin polea. Varios paquetes de bandas elásticas con varios índices de elasticidad. Barras de peso libre. Pesas manuales. Kettlebells. Barra hexagonal. Polea de placas gravitacionales. Estructura de entrenamiento funcional. Balones medicinales. Tirante musculador. Cajas de entrenamiento funcional. Multipower Rack Smith

Sala Polivalente

La sala polivalente es un espacio diáfano y versátil de 225 m² (25 m² destinados a almacén) en el que se pueden impartir clases teóricas y prácticas combinadas en los Grados de CAFYD y doble Grado en Fisioterapia y CAFYD. Aunque no se trata de un espacio deportivo específico (como podría ser una pista de baloncesto o una piscina) se pueden realizar actividades físicas que no requieran grandes distancias,

como la realización de juegos, test de condición física, relajación, estiramientos, actividades con soporte musical, etcétera. El espacio es polivalente porque es convertible gracias a la compartimentación que se puede hacer para trabajar en pequeños grupos. Una de las posibilidades es transformarlo de forma fácil y rápida en áreas separadas para las prácticas que necesiten el empleo de literas para la aplicación de las diferentes técnicas de fisioterapia (movilizaciones articulares, valoraciones musculares, masajes y otras). La sala dispone de dos vestuarios anexos (masculino y femenino) en los que también hay duchas y servicios. Para poder guardar la ropa y los efectos personales, el alumnado dispone de taquillas individuales situadas en el recibidor de acceso a la sala.

Despachos de dirección y profesorado

Los despachos de dirección de los centros y del profesorado, así como de los diferentes servicios universitarios se encuentran en el mismo edificio, facilitando el contacto y la interacción con el/la estudiante y la cohesión de la comunidad universitaria.

El profesorado dispone de despachos, espacios para seminarios y espacios de reuniones para preparar su actividad docente y de investigación. En total se dispone de 17 despachos, 2 salas de reuniones y trabajo, 2 despachos para el profesorado asociado de la escuela, 1 sala de juntas, 2 aulas para seminarios.

eCampus. Aulario virtual

Entre los equipamientos que TecnoCampus pone a disposición del estudiante, hay que citar el espacio virtual denominado *eCampus*. En el *eCampus* se encuentran las Aulas Virtuales (aulas *Moodle*) que se definen como el espacio digital de apoyo a las clases presenciales, que permiten reforzar el proceso de aprendizaje del estudiante. El Aula Virtual actualmente se usa como plataforma en la que el/la estudiante puede interactuar con el docente, los compañeros/as, encontrar los materiales necesarios, hacer las entregas y ser evaluado. Además, la integración de las Aulas Virtuales con otras plataformas propias de la institución contribuye a dotar al estudiante de un entorno digital, el *eCampus*, adaptado a sus necesidades.

Los miembros de la comunidad universitaria del TecnoCampus, para poder acceder al *e-Campus*, tienen que identificarse con el nombre de usuario y contraseña. Una vez se ha abierto una sesión, estudiantes y profesores acceden a su espacio virtual, el cual ofrece:

- El acceso a la secretaría virtual para realizar algunas de las gestiones académicas más usadas (acceso, matrícula, prematrícula etc.)
- El acceso a los distintos servicios del campus (biblioteca, carreras profesionales, campus emprendedor, vida universitaria, etc.)
- El acceso a la agenda de actividades del TecnoCampus y a los avisos de las secretarías de la ESCST, además de mostrar las noticias destacadas del campus.
- El acceso al programa disponible
- El acceso a las Aulas Virtuales (aulas *Moodle*) de cada una de las asignaturas matriculadas por el/la alumno/a. Es el espacio donde cada profesor proporciona materiales e indicaciones para seguir la actividad de la asignatura, la entrega de las actividades, las fechas más relevantes de la asignatura y la publicación de las calificaciones. En cada aula participa el/la profesor/a responsable como administrador del espacio virtual y todos los/as estudiantes matriculados/as.
- El uso de las Aulas Virtuales como herramienta de comunicación entre estudiantes y profesorado y como herramienta de seguimiento de las asignaturas se ha mostrado muy efectiva. En este sentido cabe destacar el soporte que reciben los/as profesores/as de las asignaturas por parte del servicio de calidad, aprendizaje e innovación (SQAI).

- Los/as estudiantes también disponen de un aula de tutoría y un aula específica para los delegados, en la que se informa acerca del plan de acción tutorial. Además, se dispone de un aula virtual de secretaría desde la que el/la estudiante recibe información formal del curso.

La institución ha velado por el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes y en este sentido, junto con el soporte del servicio de calidad, aprendizaje e innovación (SQAI), se han reforzado los siguientes seis aspectos fundamentales de las aulas virtuales de las asignaturas:

1. Gestión: el Aula Virtual es el punto digital de referencia del estudiante con respecto a las asignaturas matriculadas. Se ha asegurado que al inicio del trimestre esté presente en el aula virtual: el plan docente de la asignatura (que incluye objetivos, competencias, resultados de aprendizaje, metodología docente, sistema de evaluación, contenidos y recursos), el perfil del profesor con su información de contacto, horarios de atención, así como el cronograma de la asignatura.

2. Comunicación: el Aula Virtual es el centro de la comunicación entre el profesorado y los/las estudiantes. Se utilizan los dos foros habilitados en las aulas virtuales:

- El Tablón de avisos y noticias proporciona una herramienta de comunicación unilateral al profesorado. Permite al profesorado informar a los/as estudiantes de la información que no requiera su respuesta.
- El Foro de la asignatura que es la herramienta de comunicación bidireccional. Los diferentes foros tienen como objetivo incentivar el debate y la participación de los/as estudiantes en temáticas referentes a la asignatura.

3. Tareas: El Aula Virtual es la plataforma a través de la cual el/la estudiante entrega las tareas durante el periodo de docencia de la asignatura. De esta forma el profesorado evalúa y proporciona el feedback de las tareas, y se asegura que la tarea entregada quede archivada durante el período necesario, garantizando la confidencialidad de la información.

4. Evaluación: En este sentido el profesor publica las notas referentes a la evaluación continuada de la asignatura, así como la nota final. Las Aulas Virtuales del TecnoCampus permiten personalizar el sistema de evaluación para adaptarlo al sistema indicado en el Plan Docente definido.

5. Materiales didácticos: el Aula Virtual sirve como repositorio de los materiales docentes durante la asignatura. El profesor pone a disposición del estudiante en el aulario los materiales y recursos necesarios para el transcurso de la asignatura. Estos materiales deben respetar la ley de la propiedad intelectual y garantizar que se está haciendo un uso correcto.

6. Sesiones virtuales: para la organización de las clases no presenciales, a causa de las restricciones de presencialidad de los últimos dos años, se usan las propias Aulas Virtuales. El acceso a las sesiones virtuales “zoom” se ha integrado en la propia aula virtual de cada asignatura. Cada profesor/a dispone de una licencia Zoom que le permite programar sesiones virtuales con todos o una parte de los/as estudiantes de la clase. Son sesiones que se planean para interactuar de forma síncrona y virtual.

Para poder garantizar el buen funcionamiento de las Aulas Virtuales, se definen los perfiles implicados en la creación y gestión de estas:

- Es la Unidad de Apoyo al Aprendizaje, integrada al SQAI (Servicio de Calidad, Aprendizaje e Innovación) la encargada de la publicación de las Aulas Virtuales y la asignación de los roles de usuarios dentro de estas.

- Es el docente el encargado de garantizar el buen funcionamiento del Aula Virtual durante la docencia siguiendo las indicaciones del coordinador/a del grado. El buen funcionamiento y la estandarización del uso de las aulas es un punto clave para poder garantizar un entorno digital docente a los estudiantes.
- Es la Unidad de Apoyo al Aprendizaje la encargada de dar soporte técnico y de uso al profesorado a través de los canales establecidos.

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

Espacios de estudio

Los usuarios disponen de 22 ordenadores repartidos en dos salas específicas de estaciones informáticas, dos salas de trabajo en grupo, 7 espacios de estudio, además de las 2 áreas generales de trabajo. (temporalmente, por las circunstancias actuales provocadas por la COVID-19, algunos de estos espacios están deshabilitados).

Recursos de información

- Catálogo de de TecnoCampus:
https://buscabib.tecnocampus.cat/discovery/search?vid=34CSUC_INSTB:TCM
- Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña (CCUC): Este año estrena una nueva interfaz
- Repositorio Digital del *TecnoCampus (<https://repositori.tecnocampus.cat/>). Puesto en marcha durante el curso 2019-2020. Actualmente la colección consta de tres grandes bloques: contenidos institucionales, docencia y trabajos de estudiantes. La previsión es aumentarla según las necesidades de los diferentes departamentos del TecnoCampus, y más enfocado en la investigación e investigación que se lleva a cabo.
- Bases de datos (<https://ecampus.tecnocampus.cat/login>). Son consultables desde fuera de las instalaciones de la Universidad, y el acceso es restringido en la comunidad del TecnoCampus.
Bases de datos del campo de la salud:
 - CINAHL
 - NNN Consult
 - ScienceDirect: Inscritos desde el curso 2020-2021.
 - Sportdiscus
 - Bases de datos de ámbito general: Journal Citation Report (JCR)
- Otros recursos de información: la Biblioteca también ofrece enlaces a otros Repositorios Cooperativos, como son Rebuscado, RACO, TDX y MDX. Y a otros recursos electrónicos de acceso abierto, como Biomed Central y Dialnet, entre otros.
- Creación de material de apoyo al aprendizaje: la Biblioteca va elaborando diferentes materiales de apoyo al aprendizaje y en la investigación, como, por ejemplo, una guía sobre el uso del gestor bibliográfico Mendeley, o material enfocado en la búsqueda de información. La intención es ir ampliando este espacio.

Servicios

- Préstamo de documentos del TecnoCampus
- Reserva y renovación de documentos TCM (autogestión)
- Préstamo interbibliotecario (PI): permite pedido documentos que no hay al TecnoCampus, en otras universidades, de manera gratuita

- Servicio de Obtención de Documentos (SOD): permite pedir artículos o capítulos de libro que no se encuentren en las bases de datos de la Biblioteca
- Wifi gratuito
- Impresión, digitalización y reproducción de documentos.
- Actividades de formación: como, por ejemplo, conocimiento de las licencias Creative Commons (CC)

Más información: <https://www.tecnocampus.cat/biblioteca-crai/biblioteca>

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente, con una visión plurianual, y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone de protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

Análisis de la satisfacción con los recursos materiales de la universidad

Tabla 45. Satisfacción de los estudiantes con los servicios (valorados en una escala de 0 a 10)

Curso 2021-2022	ESCST
Participación	27%
Satisfacción con	
... Biblioteca/CRAI: Adaptación de los recursos disponibles a mis necesidades	8,4
... adecuación de las aulas	7,7
... adecuación de los laboratorios de ordenadores	7,5
... adecuación de los espacios específicos de las titulaciones	8,4
... facilidad para hacer libre acceso a tus laboratorios	6,6
... red Wi-Fi	7,5

Tabla 46. Satisfacción del PDI con la calidad de los recursos materiales (escala de 0 a 10)

Curso 2021-2022	ESCST
Participación	39%
Satisfacción con	
... las condiciones físicas de los espacios en los que llevo a cabo las actividades docentes	8,3
... las infraestructuras (equipamiento de las aulas, condiciones de las instalaciones, aire/calefacción, luminosidad, confort,...) y la gestión de las incidencias (helpdesk) relacionadas con infraestructuras	8,0
... las herramientas digitales para gestionar la tarea docente (aulas Moodle o aula virtual, software específico, SIGMA y/o PRISMA)	7,6

Tabla 47. Satisfacción del PAS con los recursos materiales

	2019	2020	2021	2022
Participación	74%	63%	72%	68%
Satisfacción con				
... los espacios y recursos de los que dispongo para realizar mis funciones	6,9	7,0	6,9	7,3
... las infraestructuras y la gestión de las incidencias relacionadas	7,4	7,0	7,0	7,8
... los servicios de informática y comunicaciones y la gestión de las incidencias relacionadas	7,4	7,6	7,2	7,1

Fuente: Encuesta al PAS

Tabla 48. Satisfacción de los graduados con los recursos materiales

	18/19	19/20	20/21	21/22
Participación	77%	85%	90%	83%
Satisfacción con				
Adecuación de los espacios y recursos materiales (0-10)	6,2	6,3	6,6	6,0

Fuente: encuestas a los titulados en el momento en que solicitan el título

En el curso académico 2021-22, la satisfacción del PDI con las condiciones físicas de los espacios en los que llevo a cabo las actividades docentes es de 8,3 sobre 10 y en relación con las infraestructuras (equipamiento de las aulas, condiciones de las instalaciones, aire/calefacción, luminosidad, confort, ...) y la gestión de las incidencias (helpdesk) relacionadas con infraestructuras la satisfacción alcanza los 8 puntos sobre 10. El nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a los espacios específicos en el Grado es de 6,0 sobre 10.

Acciones de mejora:

ESCS – T0051. Se detecta una baja valoración por parte del alumnado en la reserva de espacios propios. Estado: cerrada. Se crea la figura de responsable de instalaciones internas para, entre otras funciones, dar soporte a las demandas del alumnado para la reserva de espacios a través de HelpDesk.

ESCS – T0058. Se detecta la necesidad de incorporar la figura del responsable de material para poder gestionar y optimizar el material requerido para las clases prácticas. Estado: en proceso. Se está trabajando para crear un espacio de almacenaje y un sistema de gestión de material. Una vez creado, se buscará la figura de responsable de material.

TECNOCAMPUS.0016. Es necesario revisar el funcionamiento de la Wi-Fi para detectar y corregir el origen de los problemas de conectividad. Estado: en proceso.

Propuestas de mejora:

ESCS – T.0104. Con el fin de aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes y las necesidades docentes propias de cada titulación, se trabajará para crear un Laboratorio de innovación tecnológica que permita mejorar la docencia y favorezca la investigación, además de acercar las tecnologías de última generación al estudiantado.

Listado de evidencias:

Procesos y procedimientos del SIGC relacionados (gestión de las instalaciones e infraestructura educativa) [enlace1](#) [enlace2](#)

[Conjunto de instalaciones e infraestructura educativa. Identificación de los recursos más significativos de los que dispone la institución para favorecer el aprendizaje del estudiante, en especial laboratorios \(puestos de trabajo, asignaturas implicadas, personal técnico de apoyo, etc.\), infraestructuras digitales, documentación, etc. \(universidad\).](#)

Autovaloración del subestándar:

Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del estudiantado (equipación pertinente y suficiente, e instalaciones adecuadas).

Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación

Análisis del subestándar

Tabla 49. Satisfacción de los graduados en el momento de solicitar el título

	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
<i>Participación</i>	66%	77%	85%	90%	83%
Satisfacción de las expectativas con los estudios (0 a 10)	6,7	6,6	6,9	6,6	6,6
Autoevaluación de los graduados al respecto del grado de consecución de las competencias básicas y transversales del Grado	6,5	6,7	7,3	7,2	7,1
Tasa de intención de repetir estudios (porcentaje de estudiantes que volverían a escoger los mismos estudios)	79%	95%	76%	81%	74%

Fuente: Encuesta de satisfacción de los estudiantes graduados durante el curso académico, realizada en el momento en el que solicitan la expedición del título

Objetivos de la titulación:

El grado en CAFyD tiene por objetivo formar a futuros profesionales con una alta cualificación en los campos propios de la actividad física y el deporte. Pretende asegurar que los y las estudiantes adquieran conocimientos y competencias adecuadas para desarrollar correctamente las actividades propias de su profesión, por tanto la titulación ofrece una formación con un programa teórico-práctico innovador y se organiza en actividades formativas teóricas, actividades formativas prácticas, seminarios, prácticas de laboratorio, actividades formativas a través de Moodle, actividades formativas on-line, etc.... Todas estas actividades combinan diferentes metodologías docentes.

La adquisición de los diferentes perfiles competenciales que se proponen en la memoria del grado se garantiza por medio del total de las materias y asignaturas que lo conforman. Cabe destacar la mención náutica, única mención en Cataluña sobre temas relacionados con el mar, que permite al alumnado que la cursa a través de las materias optativas formarse específicamente en ese ámbito profesional.

Tabla 50. Distribución de los créditos de la titulación

CAFyD	
Créditos formación básica:	60
Créditos obligatorios:	126
Créditos optativos:	30
Créditos prácticas externas:	14
Créditos TFG:	10
Créditos ECTS (total):	240 ECTS

La metodología y el sistema de evaluación propuesto para las prácticas y el TFG permiten certificar los resultados de aprendizaje planteados en la memoria.

Los Planes docentes de la asignatura (PDA), públicos y fácilmente accesibles para el alumnado ya que están en la web del centro y en cada aula virtual en Moodle, detallan las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación que se utilizan para adquirir los resultados de aprendizaje. El

conjunto de estos resultados de aprendizaje contribuye y configuran el logro de las competencias de enseñanza y muestran la adecuación de la práctica actual a sistema diseñado en la memoria del grado.

Es importante destacar que TecnoCampus y en concreto el grado en CAFyD considera que, tanto las prácticas profesionales como el TFM son una gran oportunidad para consolidar el dominio de las competencias adquiridas en el resto de asignaturas. Dada la relevancia de estas dos actividades se han creado 2 figuras de responsables dentro del grado:

- Dos responsables del Prácticum, que velan por la calidad de los centros receptores del alumnado y por la comunicación entre los tutores académicos y los tutores profesionales.
- Comisión de TFG, que procura ligar el interés del alumnado con la especialidad del profesor con el objetivo de conseguir una máxima complementariedad y gestiona todo lo relativo a los tribunales de defensa y exposición pública de los TFG.

Adquisición de los resultados de aprendizaje / competencias:

Asignatura 1: **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LOS DEPORTES Y DEL EJERCICIO FÍSICO (código 2008)**

Introducción/presentación de la asignatura

Asignatura de 6 ECTS del primer curso del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD) y del primer curso de la Doble titulación de CAFyD y Fisioterapia.

La asignatura trata de definir y contextualizar conceptualmente los diferentes niveles de estructuración de la práctica deportiva. Se analizan la estructura y los componentes del ejercicio físico y, más concretamente, del deporte. Se presenta una sistemática de análisis fundamentada en las taxonomías de las acciones motrices existentes, como elementos elementales de la táctica deportiva y sus relaciones con la técnica y el concepto de estrategia. Posteriormente, se propone al alumnado un modelo de análisis del ejercicio físico y, más concretamente, del deporte que les ha de servir para comprender la lógica interna de cualquier manifestación motriz, bajo el "paraguas" conceptual del deporte.

La asignatura la imparten Marc Carmona y Gerard Carmona (<https://orcid.org/0000-0001-5458-058X> / <https://www.webofscience.com/wos/author/record/D-9267-2016>).

Competencias

Básica

- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Específicas

- Promover la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- Seleccionar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población y en condiciones de seguridad.

General

- Identificar el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Describir los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- Entender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.

Transversal

- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Aplicar los conocimientos a su trabajo de forma profesional con la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Generar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.

Resultados de Aprendizaje

- Programar el ejercicio dada su naturaleza y sus aspectos didácticos para obtener los efectos perseguidos con eficacia y seguridad.
- Ejecutar procedimientos de manera efectiva en el campo de la evaluación de la condición física, como paso previo a la identificación de perfiles para la administración personalizada de ejercicios en todos los ámbitos de educación profesional, considerando las características individuales y contextuales (género, edad, discapacidad).

Actividades formativas y metodologías docentes

La Tabla 1 resume las actividades formativas y metodologías docentes utilizadas mayoritariamente en las clases categorizadas como teóricas i la Tabla 2 muestra las actividades formativas y metodologías docentes utilizadas en las clases prácticas.

Tabla 51. Actividades formativas y metodologías docentes en las clases teóricas

Actividades formativas	Metodologías docentes
Clase magistral	Sesiones expositivas
Seminarios	Seminarios
Trabajo en grupo	Trabajo en grupo
Trabajo individual	Trabajo individual
Estudio personal	Trabajo autónomo

Tabla 52. Actividades formativas y metodologías docentes en las clases prácticas

Actividades formativas	Metodologías docentes
Prácticas	Trabajo cooperativo (obtención de datos)
Seminarios	Seminarios (análisis de datos)

Antes de empezar la asignatura se publica el plan docente en 3 idiomas (catalán, castellano e inglés), la función de elección de grupos de trabajo y el cronograma. El cronograma contiene toda la información necesaria para el estudiantado, desde los espacios (aulas y zonas de prácticas), hasta las metodologías docentes pasando por los contenidos.

En relación con las actividades formativas, la asignatura ofrece al estudiantado cierta diversidad que va desde la clase magistral, a la discusión e intercambio de conocimiento en los seminarios, a las

actividades grupales cooperativas, tutorías grupales, trabajo en grupo y exposición de resultados. La mayoría de las mismas se basan en el aprendizaje a partir de la resolución de problemas.

Durante el desarrollo de la asignatura el estudiantado tiene disponible en el aula el material docente (presentaciones y lecturas recomendadas) y los enlaces a los recursos (software) necesarios para el desarrollo de los trabajos de análisis. Además, en el aula cuentan con un canal de avisos donde los docentes les comunican todos los aspectos relevantes para el devenir la asignatura (fechas y guiones de entrega de trabajos así como rúbricas de los mismos).

Todas las presentaciones de la asignatura han sido creadas ad hoc (y constantemente actualizadas y mejoradas) para servir como guía docente a la vez que un recurso para el alumnado en el que fácilmente encontrar las bases teóricas, las referencias y lecturas recomendadas, así como ejemplos de casos prácticos. El material docente busca presentar el máximo nivel de correspondencia con los criterios generales de evaluación de la asignatura. Por ejemplo, el apartado de visualización de vídeo y análisis del examen final se basa en los problemas planteados a lo largo de los diferentes temas de la asignatura utilizando metodologías activas que deben servir al estudiantado para llegar preparado (minimizando la incertidumbre) al examen final.

Sistema de Evaluación

La Figura 1 muestra un resumen del sistema de evaluación.

Continua (50%)

- Trabajo de clasificación de los deportes y los juegos pre-deportivos (5%): presentación en formato infografía de propuestas de clasificación estructurales y funcionales.
- Trabajo de análisis de la técnica (10%): análisis cualitativo de la técnica (del ejercicio - movimiento- a la técnica deportiva) y criterios de eficacia.
- Trabajo de análisis de la táctica (10%): uso de software especializado para el análisis táctico y construcción de un informe de resultados.
- Trabajo de análisis de la estrategia (10%): uso de software especializado para el análisis táctico-estratégico y elaboración de un plan estratégico.
- Trabajo de análisis de las demandas condicionales (15%): construcción de una herramienta de análisis observacional de los aspectos funcionales que determinan las demandas condicionales del deporte (con o sin software específico) e informe de resultados.

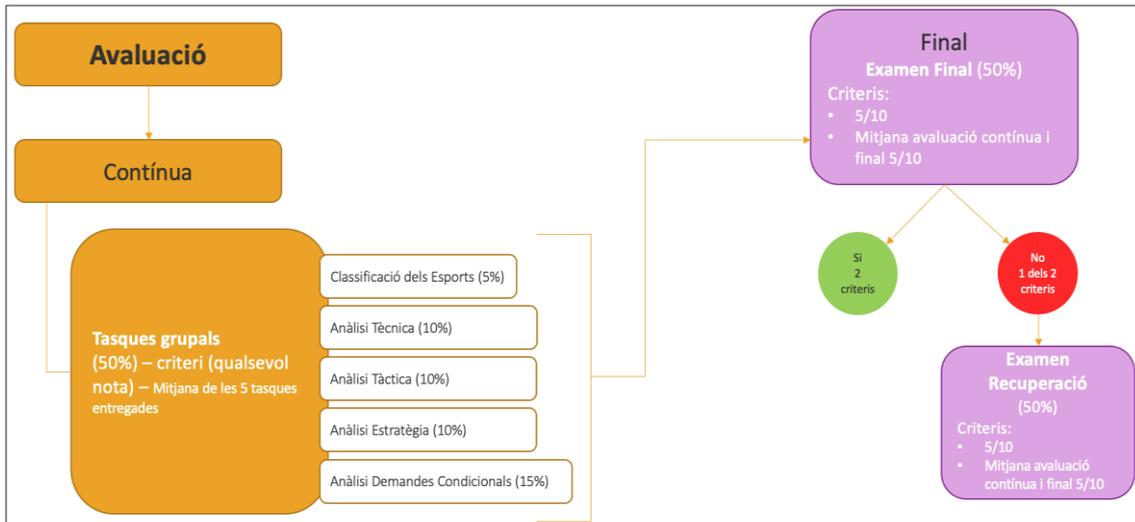


Figura 6. Resumen esquemático del sistema de evaluación

Final (50%)

- Examen:
 - Parte I (~60%): a partir de la visualización de un vídeo (reproducido en bucle) de un partido de un deporte, el estudiantado ha de demostrar la capacidad de analizar de forma sistemática los elementos técnicos específicos, los elementos tácticos (individuales y grupales, ofensivos y defensivos), y las demandas condicionales que configuran la estructura funcional de dicho deporte.
 - Parte II (~40%): el estudiantado ha de responder preguntas breves de naturaleza teórico-práctica (conceptos aplicados) tales como aplicación de modelos de análisis de la técnica o aspectos clave de la planificación estratégica.

La implementación de estas actividades formativas y el sistema de evaluación aplicado ha permitido asegurar la adquisición de competencias y garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje planteados en la asignatura. El profesorado aplica los criterios de evaluación determinados en la guía docente, y la representación de las calificaciones obtenidas son adecuadas y coherentes con la calidad de las ejecuciones realizadas por el estudiantado.

Satisfacción global y participación

La Tabla 3 resume los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia curso 2021-2022.

Tabla 53. Satisfacción estudiantes con la docencia curso 2021-2022

Grado	Asignatura Curso 2021-2022	Satisfacción global	Participación
CAFYD	2008 - Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	8,84	54,3%
FISIO/CAFYD	22131 - Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	8,85	45,4%

Tabla 3. Satisfacción global y participación del estudiantado de los dos grados en los que se imparte la asignatura durante el curso académico 21-22.

Los resultados de las actividades de mejora e innovación docente que hemos desarrollado especialmente basadas en la resolución de casos prácticos (aprendizaje basado en problemas), simulaciones, vivencias prácticas, etc. han incrementado la iniciativa del alumnado y han despertado el interés por seguir aprendiendo sobre la temática de forma autónoma.

Evaluación de los indicadores de rendimiento

Las Tabla 4 i 5 resumen los resultados de la asignatura en los grados de CAFyD y la Doble titulación, respectivamente.

Tabla 54. Indicadores de rendimiento en el grado en CAFyD

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2008-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico	Mujeres	18	0	0	4	14	0	0	100%
2008-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico	Hombres	51	0	5	20	26	0	0	90%
2008-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico	Global	69	0	5	24	40	0	0	93

Tabla 55. Indicadores de rendimiento en la doble titulación en Fisioterapia/CAFyD

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22131-Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Mujeres	17	1	0	5	11	0	0	94%
22131-Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Hombres	27	0	0	9	18	0	0	100%
22131-Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Global	44	1	0	14	29	0	0	98%

Relación de evidencias

La Tabla 5 muestra la relación de evidencias aportadas. Con la única excepción de los exámenes, además de en los pertinentes archivos, estas evidencias pueden encontrar-se en el aula virtual de la asignatura.

Tabla 56. Relación de evidencias

Evidencia	Código (nombre archivo)
CV Docentes	CVGerard
PDA Castellano	2008_es
PDA Catalán	2008_ca
PDA Inglés	2008_en
Cronograma	CRONO
Trabajo Análisis de la Técnica Aprobado	Trabajo AT A
Trabajo Análisis de la Técnica Notable	Trabajo AT N
Trabajo Análisis de las Demandas Condicionales Aprobado	Trabajo ADC A
Trabajo Análisis de las Demandas Condicionales Notable	Trabajo ADC N
Guion y Rúbrica Trabajo de Análisis de la Técnica	Guión y Rúbrica Trabajo AT
Guion y Rúbrica Trabajo Análisis de las Demandas Condicionales	Guión y Rúbrica Trabajo ADC
Examen Final Suspenso	Examen S
Examen Final Aprobado	Examen A
Examen Final Notable	Examen N

Asignatura 2: **FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO I (código 22111)**

Fisiología del Ejercicio I es una asignatura del primer curso del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y del también del doble grado en Fisioterapia y CAFyD doble grado en Fisioterapia y CAFyD, de la categoría de formación básica, ubicándose en la Materia 1 de la memoria inicial verificada del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Tabla 57. Asignaturas de la Materia 1 del grado en CAFyD

Asignatura	ECTS
Anatomía	6
Fisiología	12
Física	6
Psicología	6
Estadística	6
Educación	18
Sociología	6

La asignatura aporta al alumnado los conocimientos sobre la estructura y el funcionamiento de parte de los sistemas de nuestro organismo, así como sobre la relación de estos sistemas con el ejercicio en cuanto a sus adaptaciones agudas y crónicas al mismo.

En ella se establece el desarrollo de las siguientes competencias y resultados de aprendizaje.

Competencias:

Competencias básicas:

- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales:

- Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- Describir los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- Reconocer los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.

Competencias específicas:

- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.

Competencias transversales:

- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

- Comunicarse en inglés fluidamente, tanto oralmente como por escrito, en contextos profesionales y académicos.
- Aplicar los conocimientos a su trabajo de forma profesional con la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Resultados de aprendizaje

- Identificar los principales hechos históricos de la anatomía, fisiología y biomecánica, así como saber reconocer los métodos de estudio y técnicas de registro más utilizadas en estas disciplinas, e interpretar sus datos y gráficos.
- Aplicar, basado en el conocimiento la anatomía y fisiología implicada en los sistemas corporales determinantes para el movimiento humano. Así como explicar con precisión la terminología de la fisiología del ejercicio
- Interpretar, basado en el conocimiento los efectos agudos y crónicos provocados por el ejercicio físico, así como su evaluación a través de pruebas de campo y de laboratorio básicas: variables metabólicas y cardiorrespiratorias, considerando las diferencias biológicas por edad y género.

Metodologías docentes y actividades formativas

La metodología de la asignatura se lleva a cabo combinando tiempos presenciales de aula, con tiempo de trabajo autónomo y apoyo del entorno virtual de aprendizaje. El porcentaje de tiempo que el/la estudiante dedica se reparte de la siguiente manera:

Tabla 58. Metodologías docentes y actividades de la asignatura

Metodologías	Actividades	ECTS
Sesiones presenciales en el aula, seminarios teórico-práctico en grupos reducidos, tutorías personalizadas)	Exposiciones teóricas con soporte audiovisual, trabajo en grupos, aplicación de la práctica a la teoría, aprendizaje basado en problemas (ABP), presentaciones por parte de los estudiantes	2,4
Trabajo autónomo	Estudio personal, solución de problemas, búsqueda de información (bibliografía, webgrafía), trabajos guiados (cuestionarios, wikis, debates, foros...)	3,6

Se realizan principalmente clases magistrales, combinadas con técnicas didácticas participativas para garantizar que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos.

Se realizan seminarios teórico-prácticos en el Laboratorio de Actividad Física, Rendimiento y Salud (LARS), en grupos reducidos, para que el/la alumno/a adquiera la transferencia de contenidos teóricos a la práctica. También se utilizan seminarios con actividades en el aula (en grupos reducidos), para la adquisición de competencias, incremento de la participación, transmisión de contenidos teórico-prácticos, aprender a debatir y defender una opinión.

Antes de empezar la asignatura, se publica el plan docente en 3 idiomas (catalán, castellano e inglés), los grupos de trabajo y el cronograma de la asignatura. En este cronograma se especifica el día y hora, el aula, el contenido, el/la docente, la metodología y la distribución de grupos.

El estudiantado, durante el desarrollo de la asignatura y su proceso de formación, tiene disponible en el aulario el material docente y la bibliografía. Además, cuentan con un canal de avisos y noticias donde los/las docentes comunican anuncios generales.

Las actividades de aprendizaje de la asignatura se basan en la combinación de tareas presenciales en el aula, no presenciales a través de la plataforma eCampus y actividades de trabajo autónomo por parte del alumnado, de forma individual y grupal.

Estas actividades siguen el sistema de evaluación continua, es decir, que a lo largo del trimestre el/la profesor/a plantea varias tareas que los/las estudiantes tienen que resolver y entregar. El trabajo de cada una de las actividades permite valorar el seguimiento que hace el alumnado a la asignatura.

El profesorado aporta las guías de cada uno de los trabajos a través de la plataforma virtual, para que los/las estudiantes los puedan elaborar y entregar. Todas las actividades que se plantean están pensadas para que tengan una perspectiva práctica de los temas explicados a largo de las diez semanas del trimestre.

En cuanto al apartado de prácticas, la asistencia mínima obligatoria es del 70% para poder hacer media de las diferentes actividades evaluativas y superar la asignatura.

Sistemas de evaluación:

En la asignatura se realizaron el conjunto de actividades de evaluación que se detallan a continuación:

- Cuestionarios individuales (30%): Estas actividades de evaluación continua consistían en cuestionarios en el aula virtual de la asignatura. Se realizaron 10 cuestionarios de clase o asincrónicos (uno por cada práctica), con el objetivo de repasar y afianzar los conceptos impartidos.
- Trabajo grupal (20%): Esta actividad formativa consistió en la elaboración de un trabajo grupal de un caso práctico que integraba los diferentes contenidos de Fisiología del Ejercicio, así como la exposición en vídeo de este. Se evaluó el material entregado y la exposición mediante una rúbrica.
- Examen teórico (50%): El examen teórico se realizó de forma presencial. Consistió en 60 preguntas tipo test, con 5 respuestas posibles y 1 única correcta. Una respuesta mal contestada penalizaba con 0,25 puntos. El alumnado disponía de 2 horas para realizarlo.

La implementación de estas actividades formativas y el sistema de evaluación aplicado permite asegurar la adquisición de las competencias y garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje planteados en la asignatura. El profesorado ha aplicado los criterios de evaluación determinados en la guía docente y la representación de las calificaciones obtenidas son coherentes con la calidad de las ejecuciones realizadas por el estudiantado. En este último aspecto se recogen las evidencias aportadas sobre la calificación de las ejecuciones realizadas por el estudiantado en relación con las actividades evaluativas correspondientes al examen final.

En relación a los resultados relativos a los indicadores del rendimiento académico de esta asignatura, el valor global es de 51,4%, valor muy inferior al del grado madre (84,1%). La mayoría de los alumnos/as que superó la asignatura del doble grado obtuvo una calificación de aprobado, registrándose únicamente 2 notables y ningún excelente. Los valores de rendimiento según el género son similares, con un rendimiento un poco más elevado en mujeres.

Tabla 59. Indicadores rendimiento académico de Fisiología del Ejercicio I en la doble Fisis/CAFyD

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22111-Fisiología del ejercicio I	Mujeres	28	0	13	15	0	0	0	53,6%
22111-Fisiología del ejercicio I	Hombres	42	0	21	19	2	0	0	50,0%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22111-Fisiología del ejercicio I	Global	70	0	34	34	2	0	0	51,4%

Tabla 60. Indicadores rendimiento académico de Fisiología del Ejercicio I en el grado en CAFyD

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2006-Fisiología del ejercicio I	Mujeres	23	1	3	15	4	0	0	82,6%
2006-Fisiología del ejercicio I	Hombres	65	1	9	42	13	0	0	84,6%
2006-Fisiología del ejercicio I	Global	88	2	12	57	17	0	0	84,1%

Pese a registrar estos datos de rendimiento académico, los resultados de la encuesta de satisfacción global del alumnado con la docencia recibida son satisfactorios y similares a los de la asignatura del grado de CAFyD, con una participación superior en el doble grado (48,57%).

Tabla 61. Metodologías docentes y actividades de la asignatura

Grado	Asignatura	Satisfacción Global	Participación
Fisioterapia & CAFyD	22111 - Fisiología del ejercicio I	7,43	48,57%
CAFyD	2006 - Fisiología del ejercicio I	7,55	30,11%

Tabla 62. Relación de evidencias del apartado

Nombre evidencia Drive
00_CV Docentes
01_PDA_22111_ca
01_PDA_22111_en
01_PDA_22111_es
02_Cronograma Fisiología Ej. I 21-22
03_Instrucciones trabajo grupal
03_Trabajo grupal 1 suspenso
03_Trabajo grupal 2 aprobado
03_Trabajo grupal 3 notable
04_Actividad individual Práctica 1.2 (Excel)
04_Actividad individual Práctica 1.2 (Word)
04_Actividad individual Práctica 1.2 Instrucciones
04_Cuestionario individual Moodle Práctica 1.2
04_Cuestionario Práctica 1.2 1 suspenso
04_Cuestionario Práctica 1.2 2 aprobado
04_Cuestionario Práctica 1.2 3 notable
04_Cuestionario Práctica 1.2 4 sobresaliente
05_Examen 1 suspenso
05_Examen 2 aprobado
05_Modelos de examen (Con respuestas)

Asignatura 3: **NUTRICIÓN Y AYUDAS ERGOGÉNICAS (código 2022)**

Introducción/presentación de la asignatura

Esta es una asignatura semipresencial de tercer curso del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Se imparte en el segundo trimestre. Pertenece a la Materia 1 (Anatomía humana, fisiología, física, estadística y psicología), tiene 6 ECTS y está tipificada como obligatoria.

El rendimiento físico depende de la interacción de múltiples factores, y uno de estos es la alimentación, con sus componentes nutrición y ergonutrición. En esta asignatura intento que entiendan los principios bioquímicos básicos, como dividimos los alimentos de consumo, como forman parte de la alimentación equilibrada, y de qué manera los utilizamos en nutrición deportiva y ergonutrición. Todo esto complementado con la cineantropometría y la composición corporal.

La asignatura se presenta en ocho temas que presentan la alimentación desde un punto de vista antropobiológico, bioquímico, alimentario, antropométrico y al final nos centramos en el deporte y la ergonutrición:

- Tema 1. Introducción.
- Tema 2. Conceptos básicos y praxis clínica.
- Tema 3. Energía y nutrientes.
- Tema 4. Grupos alimentarios.
- Tema 5. Alimentación equilibrada.
- Tema 6. Antropometría y valoración de la composición corporal.
- Tema 7. Alimentación en el deporte y la actividad física.
- Tema 8. Suplementación y ayudas ergogénicas.

Es una asignatura teórica que se basa en el estudio, análisis y resolución de casos clínicos reales. El alumno tiene la oportunidad de adquirir conocimiento de base (bioquímica, alimentos y nutrición equilibrada) para después desarrollar, resolver y defender las diferentes estrategias empleadas en casos clínicos del mundo del deporte (antropometría, nutrición deportiva y ergonutrición).

Competencias

Básicas:

- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas:

- Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.
- Desarrollar recursos cognitivos y técnicos para el emprendimiento en actividades marítimas, wellness y salud.

Generales:

- Identificar el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Elaborar textos escritos y audiovisuales relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Transversales:

- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Resultados de aprendizaje

Identificar los aspectos cineantropométricos principales del individuo, de una dieta sana y equilibrada, de una dieta adaptada a los requerimientos específicos según la disciplina deportiva y de las ayudas ergogénicas prescriptibles en cada caso.

Actividades formativas y metodologías docentes

La enseñanza-aprendizaje de la asignatura se lleva a cabo combinando sesiones presenciales de asistencia obligatoria (tres seminarios), sesiones plenarias presenciales, con sesiones de trabajo autónomo por parte del alumno y apoyo virtual.

Tabla 63. Metodologías docentes y actividades de la asignatura Nutrición y Ayudas Ergogénicas

Actividad	Metodología	ECTS
<i>Presencial</i>		
Sesiones teóricas	Sesiones presenciales con material audiovisual	2,4
Trabajo grupal	Aprendizaje basado en problemas, aplicación práctica de la teoría	0,6
Trabajo autónomo	Solución de problemas, búsquedas bibliográficas, estudio personal	1,6
<i>Semipresencial</i>		
Sesiones teóricas	Cápsulas de vídeo, artículos científicos	0,8
Aprendizaje guiado	Aprendizaje guiado: cuestionarios, debates, foros	0,6

Sesiones presenciales:

En las sesiones presenciales se articulan tanto la lección magistral, como las sesiones de debate, presentaciones orales y aprendizaje basado en problemas (casos clínicos).

Sesiones virtuales:

En las sesiones no presenciales se prioriza el aprendizaje guiado a través de debates, foros y cuestionarios, así como las tutorías individuales.

Se realizan trabajos en grupo no puntuables, relacionados con noticias de actualidad, donde se relaciona el contenido teórico con la realidad.

Sistemas de evaluación

La adquisición de competencias por parte del alumno se valora a través de la evaluación continuada y de la superación de una prueba teórica de materia a través de un examen presencial basado en preguntas test y preguntas de respuesta abierta.

La ponderación viene dada en un 50% por la evaluación continuada (trabajos grupales y trabajos individuales) y en un 50% por la prueba teórica final (parte tipo test y parte de preguntas abiertas).

El sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Evaluación continuada:

Esta se compone de 23 cuestionarios con diferentes pesos de nota que van del 1 al 5% en función del número de preguntas y que está debidamente resumido en la Guía de Trabajos del curso. Hay 3 trabajos grupales que tienen un valor del 6,6% de la nota final, uno para cada seminario (seminario 1. Mujer y deporte, seminario 2. Casos clínicos de nutrición deportiva y Seminario 3. Casos clínicos de ergonutrición). En el caso de los casos clínicos (seminarios 2 y 3) se exponen oralmente y se defienden ante la clase, y son corregidos mediante rúbrica pública.

Este bloque representa un 50% de la nota final. Tal y como se evidencia considera diversas Fuentes de evaluación (trabajos grupales cada 3 semanas y trabajos individuales semanalmente). Así mismo asegura la transparencia a través de rúbricas que se publican antes de la prueba.

Cada fuente de evaluación tiene un porcentaje de nota, que se publica el primer día de clase dentro de un documento llamado Guía de Trabajos del curso 2021-2022. En este mismo documento está el día de apertura, porcentaje de nota individual, porcentaje de nota dentro del curso y fecha de publicación del resultado.

Prueba teórica final:

El examen consistió en una parte test de 60 preguntas, con 5 opciones posibles y 1 sola de correcta, donde las erróneas restaban 0,2 y con un valor del 70% del examen; y una segunda parte con 4 preguntas abiertas cortas y con un valor del 30% del examen.

Las calificaciones de los alumnos fueron de suspenso, aprobado y notable, no se registraron calificaciones de excelente para esta actividad.

Este bloque representa un 50% de la nota final de la asignatura.

Tabla 64. Satisfacción global estudiantes asignatura Nutrición y Ayudas Ergogénicas

Grado	Asignatura curso 2021-2022	Satisfacción global	Participación
CAFD	2022 - Nutrición y ayudas ergogénicas	7,65	38,64%

Evaluación de los indicadores de rendimiento

El examen ordinario lo realizaron los 44 alumnos (100%), lo superaron 26 y no lo superaron 18 alumnos. Los 18 alumnos que no superaron el examen ordinario hicieron el examen extraordinario y lo superaron todos.

Tabla 65. Indicadores rendimiento académico de Nutrición y Ayudas Ergogénicas en el grado en CAFyD

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2022-Nutrición y ayudas ergogénicas	Mujeres	8	0	0	2	6	0	0	100,0%
2022-Nutrición y ayudas ergogénicas	Hombres	36	0	0	13	23	0	0	100,0%
2022-Nutrición y ayudas ergogénicas	Global	44	0	0	15	29	0	0	100,0%

Tabla 66. Relación de evidencias del apartado

Nombre evidencia Drive
00_CV_Docente
01_PDA_2022_ca
01_PDA_2022_en
01_PDA_2022_es
02_Cronograma Nutrició I 21-22
03_Instrucciones trabajo grupal
03_Trabajo grupal aprobado
03_Trabajo grupal notable
04_Cuestionario individual Moodle
04_Cuestionario individual suspenso
04_Cuestionario individual aprobado
04_Cuestionario Individual notable
04_Cuestionario individual sobresaliente
05_Examen 1 suspenso
05_Examen 2 aprobado
05_Examen 3 notable
05_Modelos de examen (Con respuestas)

Asignatura 4: **FISIOPATOLOGÍA EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE** (código 2029)

Introducción:

La asignatura Fisiopatología en la Actividad Física y el Deporte es una asignatura obligatoria situada en el último curso del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, concretamente en el primer trimestre del cuarto curso. Por otro lado, en la doble titulación en CAFyD y Fisioterapia se cursa en el tercer trimestre de tercer curso.

La Fisiopatología es una rama de la medicina muy relacionada con la anatomía, biología molecular, bioquímica, biología celular, genética, fisiología, inmunología, farmacología y ciencias morfológicas que se dedica al estudio de los mecanismos por los cuales se originan las distintas enfermedades, lo que permite explicar por qué ocurren los síntomas y las diversas manifestaciones que la acompañan.

La fisiopatología en la actividad física y el deporte estudia las enfermedades más comunes, sus mecanismos de producción y cómo estas se relacionan con la actividad física y el deporte, a través de un estudio conceptual, histórico y metodológico.

Por tanto, el objetivo principal de la asignatura será el de capacitar al alumno/a para que esté en condiciones de examinar la relación entre la actividad física regular y la mejora de la condición física y la salud en personas con diferentes patologías. Asimismo, se pretende mostrar cómo un estilo de vida activo contribuye a la salud física y mental y a la mejora de la calidad de vida.

La asignatura está impartida por los docentes Roger Font Ribas y Sara González Millán, presentados sus CV como evidencias en el autoinforme.

Competencias

En esta asignatura se establece el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje. En el plan docente de la asignatura (disponible en la web del TecnoCampus y presentado como evidencia en el autoinforme) se pueden encontrar detalladas las competencias (generales, básicas, específicas y transversales) y los resultados de aprendizaje correspondientes.

Competencia Básica:

- Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias Específicas:

- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.
- Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud y en condiciones de seguridad para dichos practicantes.

Competencias Generales:

- Identificar el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

- Describir los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- Reconocer los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.

Competencias Transversales:

- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
- Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Comunicarse en inglés fluidamente, tanto oralmente como por escrito, en contextos profesionales y académicos.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje principales trabajados a lo a lo largo de la asignatura se muestran a continuación:

1. Identificar riesgos en actividades de diferentes tipos de población (género, edad y discapacidad) así como ser capaz de asesorar a los mismos, de intervenir adecuadamente en caso de accidente y realizar prácticas de primeros auxilios.
2. Elaborar técnico-científicamente y desarrollar programas de intervención a través de la actividad física para aumentar la calidad de vida de personas que hayan visto disminuida su salud por:
 - alteraciones metabólicas y/o endocrinológicas, considerando las diferencias biológicas por género.
 - alteraciones del sistema locomotor, considerando diferencias por edad, género y/o discapacidad.
 - alteraciones del sistema cardiorrespiratorio, considerando diferencias por edad, sexo y/o discapacidad.
 - alteraciones sensoriales, considerando diferencias por edad, género y/o discapacidad.

Actividades formativas y metodologías docentes

En la asignatura Fisiopatología en la Actividad Física y el Deporte, el curso académico 2021-2022, se realizaron un conjunto de actividades formativas detalladas a continuación:

- Trabajos Individuales: cuestionarios, foros, actividades realizadas en clase. (Evaluación Continuada)
- Trabajos Grupales: trabajos realizados en clase por grupos reducidos, donde se trabaja la reflexión crítica, búsqueda bibliográfica y exposiciones cortas. (Evaluación Continuada)
- Trabajo final en grupo (Evaluación Continuada): consiste en la entrega de un trabajo grupal por bloque de contenido, siendo el Bloque I: “Fisiopatología de las enfermedades y su relación con la actividad física” y el Bloque II: “Fisiopatología del aparato locomotor y relación con la actividad física y el deporte”. (Evaluación Continuada)
- Estudio y trabajo autónomo: en el aula virtual Moodle el/a alumno/a dispone de material complementario para poder consultar, trabajar y profundizar sobre cada tema.

La metodología de la asignatura se llevará a cabo combinando tiempos presenciales de aula, con tiempo de trabajo autónomo, con apoyo del entorno virtual de aprendizaje, del aula virtual Moodle de Tecnocampus. Cada semana se informa al estudiantado de la estructura semanal con las diferentes tareas a realizar, así como los objetivos a cumplir.

Tanto en las sesiones presenciales en aula como en el trabajo autónomo, el estudiantado trabajará de forma individual y en grupos reducidos de trabajo. Será fundamental que el estudiantado realice un seguimiento continuado de la asignatura para poder adquirir las competencias.

Las actividades de la asignatura siguen el sistema de evaluación continuada, es decir, que a lo largo del trimestre el profesor/a plantea diferentes actividades, que el estudiantado ha de resolver y entregar. El trabajo de cada una de las actividades permite valorar al estudiante, el seguimiento que hace de la asignatura y los elementos de mejora, a partir de comentarios, notas y feedbacks en clase que el profesor/a hará de las diferentes actividades.

Las actividades que se plantean pueden ser individuales o en grupos de trabajo. El profesor/a da las indicaciones para que el estudiantado pueda elaborar y entregar las tareas de manera correcta. Todas las actividades que se plantean están pensadas para que el estudiantado tenga una perspectiva práctica de los temas que se desarrollan a lo largo de las diez semanas del trimestre.

Estas actividades pueden ser realizadas en clase mediante exposiciones teóricas con soporte audiovisual, trabajos individuales y en grupos mediante actividades cortas realizadas en clase, aplicación de la práctica a la teoría o pueden realizarse de manera autónoma mediante el estudio personal, solución de problemas, búsqueda de información (bibliografía, webgrafía), trabajos guiados individuales (cuestionarios, foros ...), cápsulas de vídeo, solución de problemas...

Todas estas actividades están reflejadas en el aula virtual Moodle de Tecnocampus, organizadas por trabajos grupales e individuales diferenciando entre el bloque I: "Fisiopatología de las enfermedades y su relación con la actividad física" y el bloque II: "Fisiopatología del aparato locomotor y relación con la actividad física y el deporte". El trabajo grupal tiene un apartado específico con todas las indicaciones, los cuestionarios individuales están organizados en dos grandes bloques y las actividades realizadas en aula están en la sesión correspondiente.

Sistemas de evaluación

La evaluación consistirá en un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Excelente (SB)

La calificación del alumno es el resultado de una evaluación continua y una evaluación final. El aprobado de la asignatura se obtiene con una calificación igual o superior a 5 puntos (sobre 10 puntos), de acuerdo a la siguiente tabla de ponderación y criterios NECESARIOS para promediar entre las actividades evaluadoras que se han explicado y detallado en el punto anterior.

A continuación, se presenta la ponderación de todas estas actividades:

Tabla 67. Sistemas de evaluación asignatura de Fisiopatología

Evaluación	Actividad evaluadora	Actividades Formativas	Ponderación	Criterio para promediar
Continua	Trabajos individuales	Cuestionarios, foros y actividades	20%	- (No recuperable)
Continua	Trabajo en grupo	Bloque I (15%) y Bloque II (2)	30%	- (No recuperable)
Final	Examen	Examen escrito	50%	5/10

*Según normativa UPF, los estudiantes que tienen opción a realizar la recuperación de la asignatura son aquellos que han obtenido una calificación de "suspense", que son las únicas susceptibles de modificación en el proceso de recuperación.

Satisfacción global y participación

La implementación de todas las actividades formativas y el sistema de evaluación aplicado ha permitido asegurar la adquisición de las competencias y garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje planteados en la asignatura. El profesorado ha aplicado los criterios de evaluación determinados en la guía docente, y la representación de las calificaciones obtenidas son adecuadas y coherentes con la calidad de las ejecuciones realizadas por el estudiantado. En este último aspecto se recogen las evidencias aportadas sobre la calificación de las ejecuciones realizadas por el estudiantado en relación con las actividades evaluativas correspondientes con el examen final.

En relación con los resultados relativos a los indicadores de las encuestas de satisfacción del estudiantado respecto a la docencia recibida son satisfactorios tanto en el grado de CAFYD como en la doble titulación Fisioterapia-CAFYD, con una puntuación global de 8,86 y 6,75 respectivamente. La participación en el grado de CAFYD es de un 40,22 % y en la Doble titulación del 28,57 %.

Tabla 68. Satisfacción global estudiantes asignatura de Fisiopatología en CAFyD y en Fisisio/CAFyD

Grado	Asignatura Curso 2021-2022	Satisfacción global	Participación
CAFYD	2029 - Fisiopatología en la actividad física y el deporte	8,86	40,22%
FISIO/CAFYD	22027 - Fisiopatología en la actividad física y el deporte	6,75	28,57%

Evaluación de indicadores de rendimiento

En relación con los resultados relativos a los indicadores del rendimiento académico de esta asignatura es muy elevado en ambas titulaciones con valores globales del 95,7% en el grado de CAFYD y del 100% en la doble titulación Fisioterapia-CAFYD. La mayoría de los y las alumnos/as de ambas titulaciones obtienen calificaciones en el rango del notable, siendo en el grado de CAFYD el 21,74 % de aprobados, el 73,91% de notables y el 2,17% de excelente y en la doble titulación las calificaciones son del 35,71 de aprobados, el 62,50% notables y el 1,79% obtiene la calificación de excelente. Las calificaciones en los rangos más extremos de suspenso y excelente son escasas en ambas titulaciones. Los valores de rendimiento según el género son similares tanto en el grado de CAFYD como en la doble titulación.

Tabla 69. Indicadores rendimiento académico de Fisiopatología en el grado en CAFyD

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2029-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Mujeres	4	0	0	0	4	0	0	100,0%
2029-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Hombres	42	1	1	10	30	0	0	95,2%
2029-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Global	46	1	1	10	34	0	0	95,7%

*Según normativa UPF, los estudiantes que tienen opción a realizar la recuperación de la asignatura son aquellos que han obtenido una calificación de "suspense", que son las únicas susceptibles de modificación en el proceso de recuperación.

Tabla 70. Indicadores rendimiento académico de Fisiopatología en la doble titulación Físio/CAFyD

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22027-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Mujeres	17	0	0	2	14	1	0	100,0%
22027-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Hombres	39	0	0	18	21	0	0	100,0%
22027-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Global	56	0	0	20	35	1	0	100,0%

**Según normativa UPF, los estudiantes que tienen opción a realizar la recuperación de la asignatura son aquellos que han obtenido una calificación de "suspense", que son las únicas susceptibles de modificación en el proceso de recuperación.*

Tabla 71. Relación de evidencias del apartado

Nombre evidencia Drive
00_CV_Roger Font Ribas
00_CV_Sara_González_Millán
01_2029_PDA_Fisiopatología en la Actividad Física y el Deporte_castellano
01_2029_PDA_Fisiopatología en la Actividad Física y el Deporte_català
01_2029_PDA_Fisiopatología en la Actividad Física y el Deporte_english
02_Cronograma_Fisiopatología en la Actividad Física y el Deporte_21_22
03_Guía_Trabajo_grupal_Bloque_I_II_Fisiopatología en la Actividad Física y el Deporte_21_22
04_Rúbrica_Trabajo_grupal_Bloque_I_Fisiopatología en la Actividad Física y el Deporte_21_22
05_Rúbrica_Trabajo_grupal_Bloque_II_Fisiopatología en la Actividad Física y el Deporte_21_22
06_Trabajo_Bloque_I_Grup C_Fisiopatología_Aprovat_6.39
07_Trabajo_Bloque_I_Grup A_Fisiopatología_Notable_7.22
08_Trabajo_Bloque_I_Grupo J_Fisiopatología_Excel·lent_9
09_Evidencia_Rubrica Trabajo Bloque I_Aprobado
10_Evidencia_Rubrica Trabajo Bloque I_notable
11_Evidencia_Rubrica Trabajo Bloque I_Excelent
12_Trabajo_Bloque_II_Notable_Teoría_Presentación_75
13_Trabajo_Bloque_II_Excelente_Teoría_Presentación_90,75
14_Examen_Suspendido_4,042
15_Examen_Aprobado_5,835
16_Examen_Notable_8,375
17_Modelo_A_Examen_Final_CAT
18_Modelo_B_Examen_Final_CAT

Trabajo de Fin de Grado: TFG (Código 2033)

Introducción.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFyD) de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud (ESCST) del TecnoCampus-UPF es una asignatura obligatoria de 10 ECTS que se realiza en cuarto curso, en el segundo y el tercer trimestre. Sigue el proceso establecido en el sistema interno de Garantía de Calidad en TecnoCampus [Sal 3.3](#).

El TFG se concibe como la culminación, por parte del/de la estudiante, de un proceso de desarrollo de competencias de la metodología del trabajo intelectual, de lectura especializada, de aplicación integral de diferentes áreas del conocimiento y del dominio expresivo del discurso académico oral y escrito.

Esta asignatura conlleva que el/la alumno/a realice un proyecto, una revisión sistemática o la realización de un estudio con resultados sobre un tema de relevancia en cualquiera de las especialidades de la CAFyD. En la elaboración del TFG el/la alumno/a aplicará, integrará y desarrollará los conocimientos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas en el resto de las materias del grado. La asignatura concluye con la presentación de una memoria escrita y la aprobación y defensa pública ante un tribunal tal como se establece en el Real Decreto RD 1393/2007 de 29 de octubre de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Las **competencias** que el/la alumno/a deberá haber adquirido al finalizar el TFG se concretan en las siguientes:

Competencias básicas

- Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales

- Identificar el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- Describir los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- Entender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
- Entender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.
- Entender los fundamentos del juego y del deporte.
- Elaborar textos escritos y audiovisuales relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Competencias transversales

- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Incorporar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.
- Actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional según el marco normativo.
- Comunicarse en inglés fluidamente, tanto oralmente como por escrito, en contextos profesionales y académicos.

Competencias específicas

- Poner en marcha programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.
- Programar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.
- Desarrollar recursos cognitivos y técnicos para el emprendimiento en actividades marítimas, wellness y salud.

Esta asignatura siguió las directrices de la Normativa reguladora de Trabajo Fin de Grado aprobada por el Consejo de Gobierno de la UPF a 2 de marzo y modificaciones posteriores, la última de febrero 2019 (<https://seuelectronica.upf.edu/treball-de-fi-de-grau>).

Con la finalidad de garantizar que las actividades formativas y de evaluación, así como la organización de temas, directores/a de TFG etc., permitan la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje descritos anteriormente y en la memoria del grado de CAFyD, se designa una comisión de TFG para la organización, planificación y evaluación de esta asignatura. Dicha comisión del TFG es designada en cada curso académico por la Junta de Dirección de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud de TecnoCampus y está formada por un coordinador y por los miembros vocales docentes del grado en CAFyD. A esta comisión le corresponde:

- a) Confeccionar una relación de temas que pueden ser objeto de TFG. Para esta relación, podrá tener presente:
 - Las propuestas que pueda enviar el profesorado de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud de TecnoCampus (ESCST).
 - Las propuestas que puedan enviar los mismos estudiantes.
 - Las propuestas que puedan llegar de instituciones externas y que, por su interés y nivel académico, puedan tener las características de un TFG.
- b) Confeccionar, de acuerdo con la Dirección de la ESCST, la relación de profesorado que puede dirigir los TFG, de acuerdo con su temática.
- c) Impartir seminarios grupales (asincrónicos) a los/as estudiantes y planificar sesiones formativas para los directores.
- d) Organizar los Tribunales de Evaluación Final (constitución, calendario, horario y lugar de realización).
- e) Elevar a la Dirección de la ESCST la propuesta de personas externas para formar parte de los Tribunales de Evaluación Final.

- f) Calcular la nota final de cada estudiante, según los criterios de evaluación fijados en la presente normativa y realizar el acta final de evaluación.
- g) Comunicar a los/as estudiantes la calificación final obtenida y, si procede, atender las reclamaciones y las solicitudes de revisión.

Desde el primer momento el/la alumno/a es conocedor/a de la configuración de dicha comisión y del funcionamiento del TFG, tanto en lo que refiere a las funciones de la comisión del TFG, como del director/a y del/de la estudiante, como de los procedimientos, actividades formativas y sistemas de evaluación. Para ello, el/la alumno/a dispone de la guía docente, del cronograma, guion general de la asignatura en el aula virtual. Además, a inicios del curso se realiza un seminario en cual se les explica el funcionamiento y sistema de evaluación del TFG.

El profesorado designado para ser director/a de TFG ha de ser preferentemente docente de la ESCST o un/a experto/a externo/a a la Universidad que la comisión del TFG valore favorablemente por su experiencia y currículum. El/la director/a deberá cumplir con el requisito mínimo previo de tener un nivel académico de Licenciado o Graduado y preferentemente ser un docente doctor académico o un docente con el título oficial de máster experto/a en alguno de los ámbitos profesionales propios de las distintas especialidades de CCAFyD y que la comisión valore favorablemente por su experiencia y Currículum. Cuando el tema de TFG lo requiera se podrá prever la figura de codirección.

A continuación, se describe el procedimiento y adjudicación de directores/as y temas de TFG, así como las distintas actividades formativas y de evaluación:

1. Propuesta y adjudicación de los directores y temas de TFG

A inicios del curso académico, la comisión de TFG publica en el aula virtual el listado de posibles directores/as de TFG y temáticas que cada uno de los posibles directores/as (Evidencia XXXX). En la propuesta de temáticas, se priorizan las líneas de investigación del profesorado de la ESCST.

Una vez publicados los posibles temas, se abre un periodo de tiempo en el que el/la alumno/a manifiesta sus prioridades, tanto de temática como de director/a, a través de un formulario (<https://forms.gle/SzZxHT7ECqyY5w>). Además de los temas publicados, es a través de dicho formulario que el alumno/a puede proponer un tema y/o director/a si no se encuentra en el listado.

Una vez obtenidas las peticiones, la comisión de TFG adjudica a cada alumno/a un tema y director/a teniendo en cuenta, por orden, los siguientes aspectos:

- Priorización realizada por el/la estudiante.
- Experiencia del/de la directora/a.
- Nota del expediente.
- Consideraciones especiales de la comisión.

Las adjudicaciones se publican en la página web y se determina un periodo en el que el/la estudiante deberá contactar con el director/a para la concreción del tema. Después de este contacto, el/la alumno/a, a través de un formulario (<https://forms.gle/FedZBeKf>), acepta el/la director/a y el tema y firma un contrato de aprendizaje.

Con este sistema de adjudicación de directores/as y TFG, se considera que queda garantizada la idoneidad en cuanto el perfil del/de la director/a de TFG, tanto en lo que refiere a su experiencia en investigación y profesional, acorde con cada uno de los temas de TFG de cada alumno/a.

2. Realización del TFG: Tutorías, seminarios y evaluación.

En primer lugar, se debe especificar que el/la alumno/a de CAFyD de la ESCST, independientemente del tema de su TFG, puede elegir realizar este bajo varias modalidades: trabajo de revisión sistemática, proyecto de investigación, trabajo de gestión/emprendimiento o proyecto de innovación educativa. Asimismo, de forma excepcional, también puede realizar un estudio con resultados, siempre y cuando el estudiante asuma alguna parte de un proyecto en el que su director/a es investigador y dispone de la autorización del comité de ética, o que consista en un trabajo que la comisión considere oportuna su realización. Para cada una de estas modalidades en el aula virtual el alumno/a dispone de un guion específico, donde se le indica la estructura y los aspectos formales de cada una de las entregas del TFG. En el curso 2021-22 se presentaron un total de 45 TFG, de los cuales 13 fueron revisiones sistemáticas, 14 fueron proyectos de investigación, 3 fueron estudios con resultados, 5 fueron trabajos de gestión/emprendimiento y 10 fueron proyectos de innovación educativa.

El/la alumno/a dispone de seminarios en el aula virtual, los cuales le facilitan que, en cualquier momento de la realización de TFG, pueda formarse en aquellos recursos y herramientas de investigación que, tanto él/ella como su director/a detectan que le son necesarias para lograr realizar su TFG con éxito. Por otra parte, el alumnado debe realizar un mínimo de 5 tutorías obligatorias con su director/a, distribuidas en el segundo y tercer trimestre del curso académico. El/la director/a evaluará la adecuación del seguimiento de las tutorías mediante rúbrica y suponiendo esta nota un 5% de la nota final del TFG.

Un seguimiento mediante tutorías permite que el/la estudiante reciba una retroalimentación y orientación específica de su trabajo, que le ayude a elaborarlo con una mayor probabilidad de éxito. Con ello, se logra que la carga de trabajo del/de la alumno/a quede equitativamente distribuida a lo largo de los meses de elaboración del TFG, así como detectar de forma temprana estudiantes con dificultades y darles respuestas que les ayuden en su proceso de aprendizaje. En todo momento, el contacto entre director/a y comisión del TFG es constante.

Todos los/las alumnos/as deben realizar dos entregas de la memoria de TFG:

- Memoria inicial de TFG: Se elabora durante el segundo trimestre del curso académico y sirve para explicar la propuesta de TFG que se quiere llevar a cabo. En líneas generales, sea cual sea la modalidad elegida, debe contener como mínimo: la justificación e interés del trabajo; una primera búsqueda de antecedentes sobre el tema objeto de estudio; el objetivo del trabajo; la metodología que se utilizará y un cronograma de trabajo con las fases previstas para la realización del TFG. En función de la modalidad elegida por el/la estudiante, debe seguir el guion específico en cada uno de los apartados mencionados. Es el/la director/a quien califica esta memoria y supone un 5% de la nota final de TFG. La evaluación se realiza con una rúbrica en función de la modalidad del TFG.

En el curso 21/22, los resultados académicos de la memoria inicial se distribuyeron de la siguiente forma:

Tabla 72. Resultados de la memoria inicial de TFG en el grado en CAFyD

	Nº de alumnos/as	%
Suspense	19	40,4
Aprobado	19	40,4
Notable	7	14,9
Excelente	2	4,3
No presentado	0	0,0
Total	47	100

Se aportan las evidencias con los ejemplos de las calificaciones obtenidas en la evaluación de la memoria inicial.

- Memoria final del TFG: Se entrega a final de curso y contiene el contenido total del trabajo, siguiendo el guion de la modalidad elegida. La memoria final es valorada en primer lugar por el/la director/a, suponiendo un 30% de la nota final siempre que esta supere el 5/10. En este caso, el TFG es apto para su defensa y la memoria es evaluada por los dos miembros que componen el tribunal. La nota media entre la nota del presidente y vocal del tribunal supone un 35% de la nota final del TFG. En este caso, se utiliza el mismo modelo de rúbrica para la valoración por parte del director/a y de los miembros del tribunal. No obstante, en el caso del tribunal, se elimina el ítem de “valoración personal del director/a” que hace referencia al ítem que valora el seguimiento.

En el curso académico 21/22 la distribución de notas de la memoria final por parte del/de la director/a y tribunal se muestra en la siguiente tabla. Se puede observar que la puntuación por parte del director/a es ligeramente superior. Se explica esta diferencia a razón de la valoración de seguimiento, principalmente.

Tabla 73. Distribución de notas del director de TFG y del tribunal

	Director de TFG		Tribunal	
	Nº de alumnos/as	%	Nº de alumnos/as	%
Suspense	2	4,3	3	6,4
Aprobado	21	44,7	25	53,2
Notable	18	38,3	13	27,7
Excelente	4	8,5	2	4,3
No presentado	2	4,3	4	8,5
Total	47	100	47	100

Todos aquellos estudiantes que superaron el 5 en la nota del/de la director/a, fueron convocados a la defensa del TFG ante un tribunal. El acto de defensa fue presencial, con un protocolo establecido. El acto constó de una presentación oral por parte del/de la alumno/a, seguida del posterior turno de preguntas y sugerencias por parte de los miembros del tribunal y respuestas del/de la estudiante, tal como se indica en el RD 1393/2007 de 29 de octubre de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. La defensa del TFG supone un 25% de la nota final y se evalúa mediante una rúbrica.

La nota final del TFG se distribuyó según la tabla que sigue:

Tabla 74. Indicadores rendimiento académico del TFG en el grado en CAFyD

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2033-Trabajo Fin de Grado	Mujeres	4	0	0	2	1	0	1	100,0%
2033-Trabajo Fin de Grado	Hombres	43	1	6	17	18	0	1	83,7%
2033-Trabajo Fin de Grado	Global	47	1	6	19	19	0	2	85,1%

Tabla 75. Indicadores rendimiento académico del TFG en la doble titulación en Fisioterapia/CAFyD

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22049-Trabajo Fin de Grado – Fiso/CAFyD	Mujeres	14	0	1	1	11	0	1	92,9%
22049-Trabajo Fin de Grado – Fiso/CAFyD	Hombres	29	3	1	9	14	1	1	86,2%
22049-Trabajo Fin de Grado – Fiso/CAFyD	Global	43	3	2	10	25	1	2	88,4%

Con relación a los resultados relativos a los indicadores del rendimiento académico de esta asignatura, el valor global es de 85,1%, valor muy similar al del doble grado en Fisioterapia y CAFyD (88,4%). La mayoría de alumnos/as que superó la asignatura obtuvo una calificación de aprobado y notable, registrándose 2 excelentes. Los valores de rendimiento según el género son más elevados en mujeres.

Se aportan los ejemplos de las diferentes ejecuciones correspondientes a la memoria final del TFG con las valoraciones del/de la director/a, tribunal y defensa. Los ejemplos de estas ejecuciones se corresponden con la nota final del TFG.

Se valora de forma positiva la ejecución de las actividades formativas, así como el sistema de evaluación. Esto ha permitido que los/las estudiantes logren con éxito adquirir las competencias y los resultados de aprendizaje propuestos en la memoria del grado en CAFyD de la ESCST del TecnoCampus. Así mismo, cabe destacar que se ha cumplido con todo el cronograma previsto desde inicio de curso, así como se han aplicado los sistemas de evaluación previstos y descritos en la guía docente de la asignatura.

Los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado respecto a la labor del/de la directora/a del TFG son satisfactorios y similares a los de la asignatura del doble grado, con una participación significativamente superior (74%).

Tabla 76. Satisfacción estudiantes de CAFyD respecto al director de TFG

	21/22
Participación en la encuesta	74%
Durante todo el curso ha sido fácil ponerse en contacto con el tutor/a.	8,8
El tutor/a me ha ayudado a planificar mi TFG (elaborar el cronograma para facilitar la evolución y el seguimiento del trabajo).	8,3
El tutor/a me ha dirigido metodológicamente en el desarrollo inicial de mi TFG (orientaciones sobre recursos, recomendaciones bibliográficas, formatos de entregas...).	8,5
El tutor/a me ha apoyado a medida que ha ido avanzando mi TFG (orientaciones sobre cambios, referencias, mejoras del proyecto...).	8,6

Tabla 77. Satisfacción estudiantes de la doble titulación Fisioterapia/CAFyD respecto al director de TFG

	21/22
Participación en la encuesta	47%
Durante todo el curso ha sido fácil ponerse en contacto con el tutor/a.	8,4
El tutor/a me ha ayudado a planificar mi TFG (elaborar el cronograma para facilitar la evolución y el seguimiento del trabajo).	7,8
El tutor/a me ha dirigido metodológicamente en el desarrollo inicial de mi TFG (orientaciones sobre recursos, recomendaciones bibliográficas, formatos de entregas...).	7,9
El tutor/a me ha apoyado a medida que ha ido avanzando mi TFG (orientaciones sobre cambios, referencias, mejoras del proyecto...).	8,1

Tabla 78. Relación de evidencias del apartado

Nombre evidencia Drive
01_Normativa TFG TCM
02_PDA_2033_ca
02_PDA_2033_en
02_PDA_2033_es
03_Cronograma TFG 21-22
04_Guion General y Modalidades de TFG
05_Presentacion TFG 21-22

Nombre evidencia Drive
06_Lista directores y temas
07_Rúbricas Director Anexo I
07_Rúbricas Director Anexo II
07_Rúbricas Director Anexo III
07_Rúbricas Director Anexo IV (P. Emprendedor)
07_Rúbricas Director Anexo IV (P. Intervención)
07_Rúbricas Director Anexo V
07_Rúbricas Tribunal Anexo I
07_Rúbricas Tribunal Anexo II
07_Rúbricas Tribunal Anexo III
07_Rúbricas Tribunal Anexo IV (P. Emprendedor)
07_Rúbricas Tribunal Anexo IV (P. Intervención)
07_Rúbricas Tribunal Anexo V
08_Ejemplo Memoria Inicial 1 Suspenso
08_Ejemplo Memoria Inicial 2 Aprobado
08_Ejemplo Memoria Inicial 3 Notable
08_Ejemplo Memoria Inicial 4 Sobresaliente
09_Ejemplo Memoria Final Director 1 Suspenso
09_Ejemplo Memoria Final Director 2 Aprobado
09_Ejemplo Memoria Final Director 3 Notable
09_Ejemplo Memoria Final Director 4 Sobresaliente
10_Protocolo Defensas
11_Ejemplo Memoria Final y Defensa Tribunal 1 Suspenso
11_Ejemplo Memoria Final y Defensa Tribunal 2 Aprobado
11_Ejemplo Memoria Final y Defensa Tribunal 4 Notable
11_Ejemplo Memoria Final y Defensa Tribunal 4 Sobresaliente
12_Listado de TFG defendidos

Prácticas Externas: **PRÁCTICUM (código 2032)**

Introducción

Las Prácticas Externas tienen carácter obligatorio y se le asignan 14 ECTS. Las prácticas deben tener el consentimiento académico sobre su adecuación al perfil curricular de un estudiante del Grado de Ciencias de la Actividad Física y Deporte (CAFYD). Asimismo, la organización debe cumplir un mínimo de indicadores para asegurar la calidad de las mismas. Las prácticas se cursan durante el 4º curso del grado de CAFYD preferiblemente en el 2º y 3º trimestre. Éstas están tutorizadas por un/a tutor/a académico y un/a tutor/a de la propia organización empresarial o administración pública (tutor/a profesional) donde se realicen las prácticas.

Las Prácticas Externas abarcan todas las actividades de enseñanza-aprendizaje orientadas a adquirir y consolidar las competencias en los 5 diferentes ámbitos del grado de CAFYD. El plan de estudios del Grado de Ciencias de la Actividad Física y Deporte (CAFYD) aborda varios posibles ámbitos de desarrollo profesional del graduado, recogidos en el Libro Blanco del Grado de CAFYD de la ANECA en cinco ámbitos:

- Docencia y educación
- Ocio y recreación
- Gestión deportiva e instalaciones
- Rendimiento deportivo y entrenamiento
- Actividad física para la salud

El aprendizaje basado en la práctica se configura como el elemento clave para desarrollar y poner en práctica las competencias transversales aprendidas en la universidad, favoreciendo el aprendizaje del estudiante en un entorno real.

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud del Tecnocampus Mataró-Maresme (ESCST), ofrece la posibilidad de involucrar al estudiante en el contexto laboral real mediante la realización de las Prácticas Externas, aplicando los conocimientos y competencias adquiridas durante el grado bajo la supervisión de un profesional.

Durante las prácticas, el estudiantado de CAFYD del ESCST genera la transferencia de las materias básicas y transversales en el ámbito profesional, de forma progresiva y guiada tanto por tutores del centro (o centros) de acogida de prácticas, como tutores propios del ESCST. Esta materia, es la que marca el fin del proceso académico de aprendizaje y da salida a la vida profesional y en el proceso de aprendizaje durante la vida (Long Life Learning).

Según la Memoria del Grado, las prácticas pueden iniciarse a partir del segundo curso, aunque según la normativa vigente que regula las prácticas universitarias (Real decreto 592/2014, de 11 de julio), éstas deben ofrecerse preferentemente en la segunda mitad del grado. La ESCST ha diseñado el calendario académico del Grado de CAFYD de forma que el alumno/a realice sus prácticas en 4º curso, y preferiblemente en el 2º y 3º trimestre, con el fin de, a primer lugar, garantizar que el estudiante haya recibido todos los conocimientos y esté más preparado por afrontar una situación muy similar al ámbito laboral y, en segundo lugar, facilitar la inserción laboral por la proximidad de la obtención del título de Graduado en CAFYD.

Objetivo de las prácticas

- Contribuir a la formación de los estudiantes mediante la integración de los conocimientos y las competencias adquiridas en el grado con el ejercicio de una profesión del ámbito del Grado de CAFyD.
- Proporcionar una metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional y favorecer el desarrollo de competencias personales, interpersonales y participativas.
- Conocer y familiarizarse con el entorno y el funcionamiento de las empresas y entidades del ámbito profesional y laboral de la actividad física y el deporte.
- Ofrecer una experiencia práctica que facilite al estudiante la inserción en el mundo laboral.
- Involucrar al estudiante en los aspectos éticos y deontológicos de la práctica profesional.

Modelo de Prácticas Externas

- Las prácticas externas se dividen en cuatro etapas (por orden de implementación):
- Etapa de formación
- Etapa de desarrollo
- Etapa de intervención
- Etapa de elaboración de la memoria

Cada estudiante tiene dos tutores/as, el académico (personal docente del Grado) y el/la profesional (Licenciado/a o Graduado/a de la empresa). Previo al inicio del Prácticum y selección del centro de prácticas por parte del estudiantado, se realizarán diversas reuniones con los/as responsables del Prácticum. Una vez asignados los centros, se asignan los/as tutores/as para cada estudiante según la “expertise”. Una vez asignado el/la tutor/a académico, **se realizan diversas reuniones por parte del estudiantado y sus tutores/as académicos para garantizar la cohesión** y el buen funcionamiento, siempre bajo la gestión de los responsables del Prácticum. Por otra parte, el tutor/a académico está en contacto frecuente vía correo electrónico, antes de iniciar y al finalizar las prácticas; el o la estudiante acude al centro de prácticas, para acordar las actividades formativas y las competencias a desarrollar por parte del estudiante y que éstas garanticen la máxima calidad y la consecución de las competencias.

Durante las prácticas externas, se realiza seminarios de formación del estudiantado, así como el Seminario Fórum Talent que tiene como objetivo poner en contacto al estudiantado con la empresa.

Modelo organizativo del Prácticum

Actores implicados en Modelo de Prácticas Externas: A continuación, se detalla los aspectos a destacar de cada una de las figuras de gestión y coordinación de la materia del Prácticum:

- Gestores del Prácticum: Dra. Alba Pardo y Dr. Adrián García

Planificación del Prácticum: Confeccionar el cronograma del curso académico de las prácticas, gestionar conjuntamente con las instituciones la oferta de plazas para el curso académico, así como el diseño de los itinerarios de cuarto curso, colaborar con el coordinador de Erasmus en la gestión de prácticas internacionales del alumnado entrante (las prácticas de salida o internacionales son coordinadas por el responsable del programa Erasmus) y, finalmente, velar por la gestión administrativa y expedición de las acreditaciones de los tutores clínicos y del estudiantado de los períodos prácticos (conjuntamente con el PAS de apoyo).

Representación institucional: Establecer nuevos convenios con Instituciones vinculadas a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (centros educativos, clubs deportivos, instalaciones deportivas, etc.)

y mantener las ya establecidas. Aspectos que tratar: revisión del convenio vigente, valoración de las prácticas. También se ocupa de informar a los centros de prácticas de las distribuciones del estudiantado.

Evaluación de la calidad: Velar por garantizar la calidad de todo el proceso y la formación continuada de los/as tutores/as académicos, elaborar la memoria anual de actividad del Prácticum general y por institución con inclusión del informe anual de satisfacción del estudiantado y finalmente, participar en las Juntas de Titulación del grado de CAFYD.

Equipo docente: Proponer la necesidad anual de tutores/as académicos /asa la Junta de Titulación y Coordinación, coordinar las juntas trimestrales de Prácticas Externas con los responsables adjuntos de los períodos y establecer reuniones de trabajo necesarias para la mejora de las Prácticas Externas (elaboración de rúbricas de evaluación, dossier de trabajos, guías, etc.).

Mecanismos de seguimiento y tutorización de los alumnos/as

Para facilitar la adquisición de las competencias y lograr los resultados de aprendizaje planteados, el estudiantado recibe durante todo el período de prácticas un seguimiento docente a través de los tutores del prácticum, que presentan dos perfiles diferenciados: el tutor/a académico/a y el tutor/a profesional.

El/la tutor/a académico/a será un/a profesor/a de la universidad que orienta el proceso de aprendizaje del estudiante siempre desde una perspectiva docente y en contacto con el tutor/a clínico/a. Será una pieza clave en la organización del Prácticum como enlace entre los alumnos/as, el tutor/a profesional y el gestor/a del Prácticum.

El tutor/a profesional será de la entidad colaboradora donde el alumno/a realizará las prácticas y su principal función será velar por el buen desarrollo de estas asegurando su finalidad formativa. Esta figura se presenta como una herramienta indispensable en el aprendizaje del alumno/a durante este periodo. El asesoramiento, acompañamiento y tutorización asegura la calidad en el proceso de adquisición de conocimientos teóricos y prácticos del alumno/a, en un área de trascendente importancia como son las prácticas externas.

Ambos tutores/as tienen la función de garantizar tanto el desarrollo de las competencias adquiridas por el alumnado como su evaluación. La evaluación será continua y formativa, donde se evalúan tanto las competencias genéricas como las específicas de cada uno de los Prácticums.

De una manera más específica, se detallan a continuación las funciones asignadas a los tutores del Prácticum.

El/la tutor/a académico/a realizará las siguientes funciones:

- Contactar con el centro de prácticas siendo el interlocutor entre centro, alumnado y coordinadores.
- Visita al centro para supervisión de prácticas al inicio y final de la asignatura Prácticum.
- Recogida de la documentación del Prácticum.
- Tutorización en la elaboración de trabajos académicos del Prácticum.
- Corrección de trabajos del Prácticum.
- Resolución de posibles incidencias.
- El/la tutor/a profesional tendrá asignadas las siguientes funciones:

- Acogida del alumno/a y organización de la actividad a llevar a cabo de acuerdo con lo que establece el proyecto formativo.
- Supervisión de las prácticas y seguimiento de la evolución del alumno en su estancia en el centro, orientando y controlando el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.
- Informar al alumnado sobre la organización y el funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales.
- Coordinar con el tutor académico de la universidad el cumplimiento de las actividades y normativas establecidas en el convenio de cooperación educativa, incluyendo las modificaciones del plan formativo que puedan ser necesarias para el desarrollo normal de la práctica, así como de la comunicación y resolución de posibles incidencias que puedan surgir.
- Facilitar al tutor/a académico/a de la Universidad su acceso a la entidad para el cumplimiento de sus funciones.
- Emitir la evaluación pertinente de las prácticas del alumnado.

Competencias de la materia

Competencias básicas:

- Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias específicas:

- Realizar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.
- Poner en marcha programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.
- Programar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
- Identificar los riesgos que se deriven para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.
- Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud y en condiciones de seguridad para estos practicantes.
- Realizar programas de actividades físicas y deportivas.
- Realizar programas para las organizaciones y entidades deportivas en el ámbito del Ocio, Turismo, el Tiempo Libre y el Espectáculo Deportivo.
- Seleccionar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad y población y en condiciones de seguridad.
- Gestionar instalaciones deportivas.
- Desarrollar recursos cognitivos y técnicos para el emprendimiento en actividades marítimas, wellness y salud.

Competencias Generales:

- Identificar el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones
- Describir los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y del deporte

- Reconocer los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano
- Identificar los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano
- Entender los fundamentos del juego y del deporte

Competencias Transversales:

- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Aplicar los conocimientos a su trabajo, de forma profesional, con la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de la Actividad Física y del Deporte
- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- Generar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad
- Incorporar hábitos de la excelencia y de calidad para el ejercicio profesional
- Actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional, según el marco normativo

Las metodologías docentes utilizadas ofrecen al estudiantado la posibilidad de consolidar las competencias y resultados de aprendizaje establecidos. Las metodologías docentes son utilizadas de manera que, entre ellas, ayudan al estudiante a reforzar la práctica reflexiva en entornos prácticos.

La implementación de estas actividades formativas y el sistema de evaluación aplicado, permite asegurar la adquisición de las competencias y garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje planteados en la asignatura. El profesorado ha aplicado los criterios de evaluación determinados en la guía docente, y la representación de las calificaciones obtenidas son adecuadas y coherentes con la calidad de las ejecuciones realizadas por los estudiantes. En este último aspecto se recogen las evidencias aportadas sobre la calificación de las ejecuciones realizadas por los estudiantes en relación con las actividades evaluativas correspondientes con el seguimiento individual de la práctica profesional y el trabajo individual.

Sistemas de Evaluación

En este sentido, la adquisición de competencias por parte del estudiantado será valorada a través del sistema de evaluación continua, donde se registrarán un total de 5 notas: la evaluación del tutor/a académico (20%), tutor/a profesional (25 %), la memoria de prácticas (35%), la exposición del póster (10%) y la asistencia al Seminario Fórum Talent (10%); para garantizar que las prácticas se corresponden con los resultados de aprendizaje establecido.

Evaluación del tutor/a académico:

Los tutores/as académicos asignados a cada estudiante realizan el seguimiento de las prácticas mediante tutorías presenciales y online. Así mismo realizan dos visitas presenciales en los centros de prácticas con los y las tutores profesionales para evaluar el seguimiento del estudiantado. La evaluación realizada por el tutor/a académico se realiza a través de una rúbrica colgada en aula Moodle y ponderó un 20% sobre la nota final.

Evaluación del tutor/a profesional:

Los tutores/as profesionales asignados en los centros de prácticas fueron los encargados de hacer el seguimiento docente de las prácticas realizadas por el estudiantado. La evaluación del seguimiento de

estas prácticas fue realizada a través de la rúbrica de valoración de las competencias colgada en el aplicativo del Prácticum (<https://practicum.tecnocampus.cat>). La evaluación realizada por el tutor/a profesional ponderó un 25% sobre la nota final.

Trabajo individual de memoria de las prácticas

Durante el desarrollo de las prácticas el estudiantado debe cumplimentar una memoria del Prácticum en la que se recogen las actividades realizadas por el estudiantado y otros aspectos reflexivos relacionados con la resolución de situaciones vividas y otras cuestiones más generales como la relación en el equipo multidisciplinar entre otras: descripción del centro, descripción de las funciones realizadas, proyecto de intervención, autoevaluación, transferencia de los contenidos teóricos a la práctica. Esta memoria del Prácticum es evaluada por el tutor/a académico asignado, colgada en el aula Moodle. La realización de esta actividad computó con un 35% sobre la nota final de la asignatura.

Presentación oral de las prácticas

Al finalizar las prácticas se organizan seminarios de exposición de las prácticas por parte de cada estudiante mediante un e-poster. Se realizan sesiones reflexivas distribuidas por cada ámbito de conocimiento de CAFyD: docencia, ocio, rendimiento, gestión y salud. De esta manera el estudiantado comparte su vivencia y aprendizaje de las prácticas con sus compañeros/as y dan a conocer las características de los diferentes centros. Esta actividad también tiene como objetivo que los estudiantes conozcan otros centros.

Esta actividad es evaluada por los gestores a través de una rúbrica colgada en el aula Moodle. La realización de esta actividad computó con un 10% sobre la nota final de la asignatura.

Seminario Fórum Talent

El Fórum Talent es un punto de encuentro entre Instituciones y empresas colaboradoras, estudiantado y futuros graduados del grado en CAFyD de Tecnocampus. En este seminario se invitan a 5 ponentes de cada ámbito para que expliquen el perfil y competencias necesarias para cada ámbito (educación, rendimiento, ocio, gestión, salud). La realización de esta actividad computó con un 10% sobre la nota final de la asignatura.

Calificaciones finales de los cursos 2021-22. La media es del 8,7.

Tabla 79. Nota media del Prácticum

	Prácticum CAFyD
Nota media tutor/a profesional	9,2/10
Nota media tutor/a académico	8,9/10
Nota media memoria de prácticas	8,4/10
Nota media poster	7,8/10
Nota media seminarios	9,5/10
Nota Final media	8,7/10

Satisfacción global

En relación con la satisfacción de los estudiantes por la docencia de las Prácticas Externas puntuación asignada por el estudiantado es elevada durante el curso 2021-22.

Los datos referidos al rendimiento académico de la asignatura del Prácticum muestran valores máximos, tal como se puede consultar en las siguientes tablas sobre “resultados de las asignaturas (curso 21/22).

La tasa de respuesta durante el curso 2021-22 ha sido: 78% de tutores/es profesionales (n=35), 78% de los/las tutores/es académicos (n=35). En el caso del estudiantado el 24% ha rellenado la encuesta (n=11).

Los resultados cuantitativos de la evaluación de la satisfacción del estudiantado respecto el Prácticum es de un 4,5/5. La satisfacción de los/las tutores/as académicos es de un 4 y la satisfacción de los/las tutores/as profesionales es de un 4,4.

Tabla 80. Satisfacción con el Prácticum

	Prácticum CAFyD
Satisfacción tutores/as académicos (escala 1-5)	4
Satisfacción tutores/as profesionales (escala 1-5)	4,4
Satisfacción del estudiantado (escala 1-5)	4,5

Evaluación de los indicadores de rendimiento

Tabla 81. Indicadores rendimiento académico del Prácticum en el grado en CAFyD

Asignatura	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2032 - PRÁCTICUM	44	0	1	1	22	20	0	99%

**Según normativa UPF, los estudiantes que tienen opción a realizar la recuperación de la asignatura son aquellos que han obtenido una calificación de "suspense", que son las únicas susceptibles de modificación en el proceso de recuperación.*

Relación de evidencias

Tabla 82. Código documento de evidencia

Código Evidencia	Nombre evidencia Drive
M1.1	Memoria Prácticum_Excelente
M1.2	Memoria Prácticum_Notable
M1.3	Memoria Prácticum_Aprobado
M1.3	Memoria Prácticum_Suspense
P1.1	E-Poster (nota e-poster + presentación oral) Excelente
P1.2	E-Poster (nota e-poster + presentación oral) Excelente
P1.3	E-Poster (nota e-poster + presentación oral) Notable
P1.4	E-Poster (nota e-poster + presentación oral) Aprobado
R1.1	Rúbrica Tutor-a Profesional
R1.2	Rúbrica Memoria Prácticum
R1.3	Rúbrica Evaluación E-Poster-

Valoración de las guías docentes:

Las guías docentes publicadas en la web y disponibles para los alumnos antes del inicio de la actividad docente siguen un proceso de elaboración y supervisión por parte de la coordinación del título, que a continuación se describe. El profesor titular de la asignatura es el responsable de cumplimentar la guía docente y de velar por la correcta información de esta, juntamente con la coordinación del grado.

La coordinación del grado de una manera previa informará al docente de las competencias y de los resultados de aprendizaje vinculados con la materia a la que pertenece la asignatura, así como también de los criterios de evaluación establecidos en la memoria del título verificada. De esta manera, se garantizará que el conjunto de las asignaturas siga los criterios de calidad docente y de planificación de las enseñanzas indicados y previstos en la memoria verificada del título. El profesor/a titular cumplimentará la guía docente en sus diferentes apartados con el soporte del responsable del área de conocimiento al que pertenece la asignatura. En el caso de participación de varios profesores, este proceso se realizará de una manera coordinada con el conjunto de los profesores. Una vez cumplimentada la guía docente con la supervisión favorable del profesor/a responsable de área de conocimiento, el profesor/a titular podrá introducir los contenidos en el aplicativo docente y enviar la guía docente para la verificación final del coordinador del grado. Después de la verificación y aprobación final de la guía docente por parte del coordinador, este proceso se cierra y automáticamente la guía docente aparece publicada en el aula virtual de la asignatura y en la Web. La publicación de la guía docente se realiza en los tres idiomas: catalán, castellano e inglés.

Si la asignatura ya se ha implementado, el proceso sigue los mismos pasos ya indicados de manera previa, pero sin la reunión inicial con el coordinador del título.

Una vez cerrado el proceso de introducción y/o actualización de la guía docente, la información contenida en la misma ya no se puede modificar; proceso que impide la modificación de los contenidos una vez iniciada la actividad docente. El proceso de actualización de las guías docentes se establece a la finalización del curso académico después del procedimiento de la firma oficial de las actas de las calificaciones del tercer trimestre o antes del inicio del proceso de matriculación por parte del alumnado. A partir de este momento, se establece un período específico para proceder a la aplicación de los cambios oportunos en las guías docentes, generalmente informados y establecidos de una manera previa con la coordinación del título y los responsables de área correspondientes en las respectivas juntas de evaluación trimestral.

Este procedimiento de coordinación docente asegura que las guías docentes contengan la adecuada información y cumplan con los requisitos necesarios establecidos y planificados en la memoria verificada del título. De esta forma, se garantiza que todas las guías docentes presenten la información oportuna relacionada con las competencias, los resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los criterios de evaluación.

Análisis de la satisfacción de los estudiantes / graduados con la titulación:

Al finalizar los estudios del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, los graduados y graduadas adquieren las competencias previstas en la titulación, consiguiendo los objetivos formativos previstos y en acuerdo al nivel MECES establecido para el grado. Todos los resultados de aprendizaje que se implementan son adecuados a los señalados en la Memoria de Verificación de la Titulación. Todo esto, puede verificarse en los planes docentes de las asignaturas (PDA), disponibles a la web y en las aulas virtuales de cada una de las asignaturas.

A lo largo de los cuatro cursos académicos, se pretende que los estudiantes adquieran competencias y conocimientos avanzados en el campo de la actividad física y el deporte, que impliquen una comprensión crítica, tanto a nivel teórico como a nivel práctico. Se trabajan destrezas y metodologías avanzadas que acrediten el dominio y la capacidad de innovación necesarias para resolver problemas complejos e imprevistos específicos que demuestren la adquisición de las competencias relativas al grado. A lo largo de las asignaturas y finalmente a través del trabajo de fin de grado (TFG) y las prácticas externas obligatorias (Prácticum), los estudiantes son capaces de gestionar actividades, proyectos técnicos y profesionales complejos, y asumir responsabilidades que impliquen la toma de decisiones en varios contextos para asegurar su desarrollo profesional.

El grado en CAFyD es un grado predominantemente profesionalizador que se estructura en torno a los cinco principales perfiles profesionales:

- docencia en educación física
- entrenamiento deportivo
- actividad física y salud
- gestión deportiva
- ocio y recreación deportiva

Las asignaturas tienen un componente práctico muy importante, por lo cual es determinante la participación de los alumnos en grupos reducidos durante las sesiones prácticas y los seminarios teórico-prácticos, puesto que de este modo se pretende facilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias. Los datos relativos a la satisfacción de los estudiantes graduados indican una puntuación satisfactoria referida a las expectativas que les ha ofrecido el grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Hay que destacar el crecimiento de la participación haciendo mención especial a los tres últimos cursos con un alto índice de participación: 85% el curso 19-20, 90% en el curso 20-21, en este último curso (21-22) el 83% de participación.

En cuanto a los datos relativos al logro de competencias básicas y transversales del grado, estas han ido creciendo progresivamente. En este punto, los índices de satisfacción más altos se sitúan en los tres últimos cursos académicos dónde ha coincidido en que parte de la docencia se ha tenido que realizar en formato no presencial (en-línea) debido la COVID19. Este ítem demuestra la solidez y seguridad que presentan los/las graduados/des en relación con los conocimientos y habilidades adquiridos durante la formación para poder ejercer con garantía y autonomía su profesión sea cual sea el ámbito de conocimiento. Durante los cursos 19-20 y 20-21, se adecuaron los recursos metodológicos y digitales de todas las asignaturas del Grado para hacer posible su continuidad en modalidad no presencial por motivos relacionados con la COVID19. De este modo se asegura el logro de los mismos conocimientos y competencias que se especifican en los diferentes planes docentes.

TecnoCampus puso a disposición del profesorado y estudiantado las herramientas digitales necesarias para poder llevar a cabo las asignaturas, así como guías y recomendaciones que facilitan la adaptación a la modalidad no presencial. Esta rápida adecuación a las TIC tanto del profesorado como del estudiantado ha sido uno de los posibles factores de satisfacción respecto al logro de competencias. Esta satisfacción está relacionada con una tasa de intención de repetir los estudios alrededor del 81% (media los últimos 5 cursos académicos). El curso 19-20 es uno de los años que tiene el porcentaje más bajo (76%). Creemos que un motivo de peso ha sido la aparición de la COVID19 y la finalización de los estudios de los futuros

graduados en formato no presencial. No obstante, son valores similares a los del curso 17-18 y no muy alejados de los valores del curso 22-22.

Respecto a la autoevaluación de los graduados sobre la consecución de las competencias básicas y transversales del Grado, la media de los últimos tres años está por encima de 7 puntos sobre 10. Esta percepción ha ido creciendo respecto al curso 17-18 y la tendencia es a establecerse en estos valores notables.

Propuestas de mejora:

Actualmente en el plan de mejora no hay propuestas de mejora relacionadas con este subestándar.

Listado de evidencias:

Tareas de evaluación del estudiantado (muestras de ejecución de las actividades evaluativas, profesorado de la asignatura y Plan Docente):

Asignatura 1: [Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico.](#)

Asignatura 2: [Fisiología del ejercicio I.](#)

Asignatura 3: [Nutrición y ayudas ergogénicas.](#)

Asignatura 4: [Fisiopatología en la actividad física y el deporte](#)

[Trabajo de fin de grado](#)

[Prácticas externas](#)

Autovaloración del subestándar:

Por lo que se refiere a las asignaturas presentadas, las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un alto nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.

Referente al TFG, las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación. Los TFG responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.

En cuanto a las prácticas académicas externas, las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación. Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas académicas externas.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos

Análisis del subestándar

Tabla 83. Satisfacción de los estudiantes con la docencia curso 2021-2022 (todas las asignaturas)

Grado	Asignatura	Satisfacción global	Participación
CAFYD	2001 - Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	8,13	62,77%
CAFYD	2002 - Actividades gimnasia, acrobáticas y castelleras	9,22	71,43%
CAFYD	2003 - Psicología de la actividad física y del deporte	6,24	68,06%
CAFYD	2004 - Teoría y práctica del juego y expresión corporal	8,88	70,77%
CAFYD	2005 - Actividades acuáticas	8,28	30,95%
CAFYD	2006 - Fisiología del ejercicio I	7,55	30,11%
CAFYD	2007 - Manifestaciones básicas de la motricidad	8,75	36,49%
CAFYD	2008 - Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico	8,84	54,35%
CAFYD	2009 - Deportes individuales	9,13	54,76%
CAFYD	2010 - Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte	7,74	60,83%
CAFYD	2011 - Aprendizaje y desarrollo motor	9,04	56,25%
CAFYD	2012 - Deportes colectivos I	9,26	56,25%
CAFYD	2013 - Sociología e Historia de la actividad física y del deporte	9,24	61,11%
CAFYD	2014 - Biomecánica de la actividad física y del deporte	7,52	62,69%
CAFYD	2015 - Metodología de la investigación y estadística en la actividad física y el deporte	5,74	35,16%
CAFYD	2016 - Teoría y práctica del entrenamiento	9,35	34,48%
CAFYD	2017 - Cinesiología del ejercicio físico	5,47	38,75%
CAFYD	2018 - Fisiología del ejercicio II	9,29	41,09%
CAFYD	2019 - Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	7,13	66,10%
CAFYD	2020 - Educación para la salud	6,23	48,98%
CAFYD	2021 - Deportes colectivos II	9,08	80,00%
CAFYD	2022 - Nutrición y ayudas ergogénicas	7,65	38,64%
CAFYD	2023 - Actividades físicas en la sala de fitness	9,15	40,20%
CAFYD	2024 - Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte	7,88	47,06%
CAFYD	2025 - Legislación, dirección y gestión del deporte	8,47	32,69%
CAFYD	2026 - Teoría y práctica del entrenamiento II	9,34	54,39%
CAFYD	2027 - Actividad física adaptada	9,59	38,68%
CAFYD	2028 - Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística	5,47	45,92%
CAFYD	2029 - Fisiopatología en la actividad física y el deporte	8,86	40,22%
CAFYD	2030 - Prescripción de ejercicio físico para la salud	8,24	34,38%
CAFYD	2031 - Teoría y práctica del entrenamiento III	8,26	35,23%
CAFYD	2034 - Deportes náuticos I	8,13	34,78%
CAFYD	2035 - Deportes náuticos II	6,50	37,50%
CAFYD	2036 - Actividades subacuáticas	9,50	31,58%
CAFYD	2037 - Actividades en el medio natural	10,00	2,17%
CAFYD	2038 - Gestión y dirección de puertos deportivos	9,83	60,00%
CAFYD	2053 - Entrenamiento funcional avanzado	8,77	45,83%
CAFYD	2054 - Readaptación al Esfuerzo	9,69	50,00%
CAFYD	2055 - Organización y planificación de eventos deportivos	8,50	48,00%

Grado	Asignatura	Satisfacció global	Participació
CAFYD	2058 - Nuevas Tecnologías en la evaluación de la salud y el rendimiento deportivo	8,64	44,64%
CAFYD	2059 - Prescripción de Estilo de Vida Activos y Saludables	8,83	54,55%
CAFYD	2060 - Psicología de la lesión	5,40	20,00%
CAFYD	2061 - Actividad Física en la Infancia y la Gente mayor	8,59	50,00%
FISION/CAFYD	22000 - Anatomía humana I	7,68	63,77%
FISION/CAFYD	22001 - Actividades gimnasia, acrobáticas y castelleras	7,10	40,15%
FISION/CAFYD	22003 - Teoría y práctica del juego y expresión corporal	8,36	48,86%
FISION/CAFYD	22004 - Actividades acuáticas	9,30	61,63%
FISION/CAFYD	22005 - Fisiología del ejercicio	7,00	20,00%
FISION/CAFYD	22008 - Deportes individuales	--	0,00%
FISION/CAFYD	22011 - Legislación, dirección y gestión del deporte	--	0,00%
FISION/CAFYD	22014 - Biomecánica de la actividad física y del deporte	3,83	45,12%
FISION/CAFYD	22015 - Metodología de la investigación y bioestadística	--	0,00%
FISION/CAFYD	22016 - Teoría y práctica del entrenamiento I	7,44	54,00%
FISION/CAFYD	22017 - Fisiología del ejercicio II	7,00	20,00%
FISION/CAFYD	22018 - Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y el deporte	8,09	34,69%
FISION/CAFYD	22022 - Farmacología y Nutrición	8,03	32,14%
FISION/CAFYD	22023 - Deportes colectivos II	8,11	25,68%
FISION/CAFYD	22024 - Cinesiología del ejercicio físico	9,06	28,57%
FISION/CAFYD	22025 - Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	4,94	35,29%
FISION/CAFYD	22026 - Teoría y práctica del entrenamiento II	9,60	38,46%
FISION/CAFYD	22027 - Fisiopatología en la actividad física y el deporte	6,75	28,57%
FISION/CAFYD	22029 - Aprendizaje y desarrollo motor	9,44	52,00%
FISION/CAFYD	22036 - Actividad física adaptada	9,68	28,41%
FISION/CAFYD	22039 - Educación para la salud	6,22	20,00%
FISION/CAFYD	22040 - Actividades físicas en la sala de fitness	8,94	21,59%
FISION/CAFYD	22041 - Prescripción de ejercicio físico para la salud	6,91	22,22%
FISION/CAFYD	22042 - Teoría y práctica del entrenamiento III	8,14	13,46%
FISION/CAFYD	22043 - Prácticum I	8,21	16,11%
FISION/CAFYD	22045 - Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte	8,12	69,23%
FISION/CAFYD	22046 - Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística	6,04	61,90%
FISION/CAFYD	22110 - Psicología de la actividad física y el deporte	7,67	54,55%
FISION/CAFYD	22111 - Fisiología del ejercicio I	7,43	48,57%
FISION/CAFYD	22122 - Fisiología del ejercicio II	5,38	26,47%
FISION/CAFYD	22131 - Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	8,85	45,45%
FISION/CAFYD	22132 - Manifestaciones básicas de la motricidad	8,29	43,75%
FISION/CAFYD	22220 - Aprendizaje y desarrollo motor	8,52	44,68%
FISION/CAFYD	22221 - Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	8,08	55,32%
FISION/CAFYD	22230 - Deportes individuales	9,31	53,85%
FISION/CAFYD	22231 - Cinesiología del ejercicio físico	8,68	55,43%

Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

Los estudiantes han realizado 180 horas de prácticas en uno o dos centros seleccionados.

Tabla 84. Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
Participación en la encuesta	50%	94%	15%	19%	32%*
Número de estudiantes diferentes que han realizado prácticas	66	67	59	54	44
Número total de convenios	>100	41	176	186	207
Satisfacción de los tutores académicos (escala 1-5)	4,25	4,1	4,5	4,9	4,8
Satisfacción de los tutores profesionales (escala 1-5)	4,02	4,7	4,4	4,5	5,0
Satisfacción de los estudiantes (escala 1-5)	4,1	4,4	4,3	4,5	4,5

* Hacemos referencia a la participación de los estudiantes. Han participado 36 tutores profesionales y 35 tutores académicos.

Tabla 85. Satisfacción de los estudiantes de CAFyD respecto a la labor del tutor del TFG

	18/19	19/20	20/21	21/22
Participación en la encuesta	25%	6%	35%	74%
Durante todo el curso ha sido fácil ponerse en contacto con el tutor/a.	9,5	9,5	9,0	8,8
El tutor/a me ha ayudado a planificar mi TFG (elaborar el cronograma para facilitar la evolución y el seguimiento del trabajo).	9,5	9,5	7,4	8,3
El tutor/a me ha dirigido metodológicamente en el desarrollo inicial de mi TFG (orientaciones sobre recursos, recomendaciones bibliográficas, formatos de entregas...).	9,6	8,3	8,1	8,5
El tutor/a me ha apoyado a medida que ha ido avanzando mi TFG (orientaciones sobre cambios, referencias, mejoras del proyecto...).	9,6	9,8	8,5	8,6

Tabla 86. Satisfacción de los estudiantes de Fisioterapia/CAFyD respecto a la labor del tutor del TFG

	20/21	21/22
Participación en la encuesta	16%	47%
Durante todo el curso ha sido fácil ponerse en contacto con el tutor/a.	9,3	8,4
El tutor/a me ha ayudado a planificar mi TFG (elaborar el cronograma para facilitar la evolución y el seguimiento del trabajo).	9,5	7,8
El tutor/a me ha dirigido metodológicamente en el desarrollo inicial de mi TFG (orientaciones sobre recursos, recomendaciones bibliográficas, formatos de entregas...).	9,5	7,9
El tutor/a me ha apoyado a medida que ha ido avanzando mi TFG (orientaciones sobre cambios, referencias, mejoras del proyecto...).	9,5	8,1

Valoración de las actividades formativas y metodología docente:

En el diseño del plan de estudios se ha contemplado la incorporación de un amplio abanico de actividades formativas y metodologías docentes, con el objetivo de favorecer la adquisición de las competencias generales y específicas establecidas en la memoria de verificación del título. Es por ello por lo que, de una manera progresiva y programada, estas actividades fomentan una mayor autonomía y corresponsabilidad del estudiantado en su propio proceso de autoaprendizaje.

Actividades formativas:

AF1. Clase magistral: Sesiones expositivas combinadas con técnicas didácticas participativas.

AF2. Clase en línea: Sesiones en línea asíncronas a través de las TIC que fomentan el autoaprendizaje. Se realizan a través del entorno Moodle. Se utilizan herramientas como H5P, EdPuzzle, Cuestionarios, Realtime Quiz, YouTube, Fóruns, y otros contenidos interactivos.

AF3. Tutorías presenciales: Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación de competencias transversales.

AF4. Tutorías no presenciales: comunicación asíncrona y síncrona mediante correo electrónico u otro sistema que facilita el seguimiento de la actividad del/la estudiante.

AF5. Prácticas: práctica en contextos simulados o reales

AF6. Seminarios: Actividades en grupos reducidos que fomenten la interacción y actividad.

AF7. Trabajos en Grupo: Actividades de grupo reducido en el aula o fuera del aula, para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje autónomo.

AF8. Trabajos Individuales. Actividades autónomas del estudiante dedicadas a la resolución de ejercicios, redacción de memorias, portafolio, preparación de presentaciones orales y estudio personal.

AF9. Estudio personal y trabajo autónomo: aprendizaje autónomo a través de preparar exámenes, trabajo en la biblioteca, lecturas complementarias, problemas, ejercicios, etc.

Metodologías docentes:

MD1. Sesiones de clases expositivas.

MD2. Clases invertidas “flipped classroom”

MD3. Seminarios

MD4. Trabajo en grupo

MD5. Trabajo individual

MD6. Exposiciones orales

MD7. Tutorías presenciales en grupo o individuales

MD8. Tutorías no presenciales

MD9. Prácticas profesionalizadoras

MD10. Prácticas dirigidas

MD11. Simulación

MD12. Trabajo autónomo

MD13. Aprendizaje cooperativo

MD 14. Lectura crítica

MD 15. Estudio de casos

Cabe destacar que de una manera predominante la actividad docente se desarrolla con grupos reducidos, especialmente en las asignaturas que presentan un carácter teórico-práctico. Esta situación favorece y facilita la implementación de actividades formativas y estrategias que activen la participación de los alumnos desde un punto de vista más colaborativo y reflexivo.

Valoración de los sistemas de evaluación:

Cada asignatura se diseña con un sistema de evaluación específico, dentro el cual cada actividad formativa está dirigida a obtener unos objetivos concretos de aprendizaje, y la suma de las diversas actividades permite el logro de los resultados de aprendizaje de la asignatura, así como de las competencias propias de cada materia.

El sistema de evaluación aplicado a las asignaturas se ajusta a las orientaciones establecidas por la [normativa de la Universitat Pompeu Fabra](#) y a la [normativa del centro universitario TecnoCampus](#).

A consecuencia de la llegada de la Covid-19 y con la consecuente parada repentina de la presencialidad sobre todo en el tercer trimestre del curso 2019-20, se llevaron a cabo varias acciones en relación con la adaptación de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación en las asignaturas presenciales. Por medio de la Junta de Dirección de la ESCST i el servicio de calidad docente e innovación (SQAI) del TecnoCampus, se formó una comisión de trabajo y se dieron las consignas y herramientas necesarias al profesorado para adaptarnos al formato no presencial. Cabe destacar que la docencia no paró y al ser un grado semipresencial y tener herramientas propias con la que estamos familiarizados, esta adaptación fue rápida. En relación con la evaluación, además, se hizo una adenda en los planes

docentes para recoger todas las modificaciones efectuadas, tanto a las actividades formativas como a la evaluación, de las diversas asignaturas.

En relación con los sistemas de evaluación, la actual memoria del grado contempla una amplia variedad de sistemas de evaluación: La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de evaluación continua y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación:

- Participación y realización de las actividades formativas.
- Participación en las clases, debates, etc.
- Elaboración y resolución de casos prácticos.
- Diseño y participación de sesiones prácticas.
- Superación de pruebas teóricas de la materia, pudiendo plantearse las siguientes:
 - Prueba de asociación
 - Prueba de completar
 - Prueba de discriminación
 - Prueba de ordenación
 - Prueba de respuesta breve
 - Prueba de respuesta múltiple
 - Prueba de ensayo
 - Prueba mixta
 - Prueba objetiva
 - Prueba oral
 - Prueba práctica de campo de actividad física y deporte (expresión, deporte, etc.)
 - Recensión bibliográfica

Dependiendo de la materia o del tipo de asignatura y en función de las actividades formativas y de las propuestas metodológicas, se planteará el sistema de evaluación, manteniéndose una interrelación coordinada entre estos aspectos.

De una manera general se apuesta por un sistema de evaluación en el que se fomentan las actividades de evaluación continuada, combinadas con un examen o un trabajo finales de asignatura (TFA). La variedad de éstas está asociada a la implementación de metodologías y actividades formativas diversas constituye una forma muy eficaz de comprobar el aprendizaje adquirido por el alumnado. En el Grado CAFyD la docencia implementada en grupos reducidos supone una gran oportunidad para aplicar sistemas de evaluación continuada con un despliegue variado de propuestas de evaluación adaptadas a las actividades formativas desarrolladas en el aula. En el apartado 6.1 de este autoinforme, se ha podido comprobar la variedad de actividades formativas y evaluadoras implementadas en las asignaturas consideradas a evaluación. También hay que destacar que se pretende fomentar la evaluación transparente y formativa, motivo por el cual de una manera general se fomenta en el profesorado el interés por la creación de rúbricas de evaluación publicadas y conocidas por los alumnos de manera previa a su aplicación. Asimismo, tal como se ha indicado en el punto 6.1 de este autoinforme, existen numerosos documentos a modo de guías de elaboración y rúbricas específicas para asignaturas como el TFG o el Prácticum. La utilización de rúbricas específicas también está muy extendida en la mayoría de las asignaturas con contenidos prácticos como por ejemplo: Manifestaciones básicas de la motricidad, Deportes colectivos I, Aprendizaje y Desarrollo Motor, etc.

Valoración de los resultados de satisfacción:

Los valores indicados en la tabla “Resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia curso 2021-2022”, muestran una puntuación favorable en la mayoría de las asignaturas valoradas.

La media de satisfacción global del alumnado con las asignaturas del grado en CAFyD es de 8,27 puntos sobre 10. Destacan las puntuaciones de satisfacción obtenidas en 13 asignaturas: actividades gimnásticas, deportes individuales, aprendizaje y desarrollo motor, deportes colectivos I, sociología, fisiología del ejercicio II, deportes colectivos II, actividades físicas en la sala de fitness, teoría y práctica del entrenamiento II, actividad física adaptada, y de las optativas actividades subacuáticas, actividades en el medio natural y readaptación al esfuerzo, con puntuaciones por encima de 9 puntos. De una forma particular se observan cuatro asignaturas con unas evaluaciones bajas con relación al resto de asignaturas. Estas asignaturas son: metodología de la investigación (5,74), cinesiología de ejercicio (5,47), emprendimiento en el deporte (5,47) y la optativa psicología de la lesión (5,40).

La media de satisfacción global en asignaturas de CAFyD en la doble titulación es de 7,3 puntos sobre 10, 1 punto más baja que la del grado en CAFyD, pero con valores notables. Destacan negativamente 2 asignaturas: legislación y metodología de la investigación sin respuesta en las encuestas. También destacan las asignaturas: biomecánica de la actividad física y del deporte y programación de la enseñanza en la actividad física y del deporte puesto que tienen evaluaciones por debajo de 5.

En relación con la asignatura de biomecánica, desde coordinación de la doble titulación se estableció una reunión con el profesorado para analizar las causas de estos resultados. En esta situación concreta no se pudieron detectar factores negativos o causas y, por consiguiente, acciones concretas de mejora. El profesor de biomecánica también realizó docencia en la misma asignatura en el grado en CAFyD, obteniendo valoraciones de satisfacción de 7,52 puntos sobre 10. La dinámica de las clases en cuanto a sistemática de la programación docente, la metodología docente utilizada y las actividades de evaluación fueron las mismas que se establecieron en la asignatura de la doble titulación, además también se debe considerar que la participación en el grupo de CAFyD fue del 62,69% versus una participación más baja en el grupo del doble grado (45%). Dada la situación y sin la posibilidad de detectar aspectos de mejora, coordinación acordó hacer un seguimiento de la evolución de estos indicadores para evaluarlos en el siguiente curso académico y determinar en ese momento la necesidad de adoptar medidas adicionales si fuera necesario.

En la asignatura de programación de la enseñanza en la actividad física y del deporte, también se realizó la misma reunión ya que la situación era similar. El docente también realizó docencia en la misma asignatura en el grado en CAFyD, obteniendo valoraciones de satisfacción de 7,13 puntos sobre 10. Realizó la misma dinámica en las clases en cuanto a sistemática de la programación docente, metodología y actividades de evaluación, además también se debe considerar que la participación en el grupo de CAFyD fue del 66,1% versus una participación del 35,29% en el grupo del doble grado. Se acordó, igual que en el anterior caso hacer un seguimiento de la evolución de estos indicadores para evaluarlos en el siguiente curso académico y determinar en ese momento la necesidad de adoptar medidas adicionales si fuera necesario.

Cabe destacar la tasa de participación en las encuestas, siendo del 46,7% de media en las asignaturas del grado en CAFyD y del 38% en la doble titulación, valores altos y significativos en los dos casos. Hasta un total de 10 asignaturas del grado en CAFyD han tenido una tasa de participación por encima del 60%:

Anatomía, Actividades gimnásticas, Psicología, Teoría y práctica del juego y expresión corporal, Pedagogía, Sociología, Biomecánica, Programación de la enseñanza en la actividad física, Deportes colectivos II, y la optativa gestión y dirección de puertos, y 3 asignaturas del doble grado también han tenido una tasa de repuesta por encima del 60%: Anatomía, actividades acuáticas y emprendimiento en el deporte. Tan solo la optativa de CAFyD, actividades en el medio natural, ha tenido una tasa de participación por debajo del 20%, y en la doble titulación, a parte de las asignaturas sin respuesta, sólo teoría y práctica del entrenamiento III ha tenido una tasa de respuesta inferior al 20% (13,46%).

En referencia a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, los resultados muestran el grado de satisfacción, en una escala ponderal de 1 a 5 puntos, que los alumnos indicaron con relación a su satisfacción percibida en la experiencia formativa de las prácticas externas. Esta satisfacción por parte de los alumnos es de 4,5 puntos sobre 5, puntuaciones altas y similares a los últimos cursos. Los alumnos valoran muy positivamente el gran número de centros ofertados disponibles para realizar las prácticas, en comparación con el número total de alumnos matriculados. El número total de convenios con centros de prácticas es de 207, 21 más que el curso anterior. Esta situación facilita y permite que la mayoría de los alumnos puedan escoger en su primera preferencia el centro de prácticas, manteniendo de esta manera además la realización de las prácticas en su municipio de residencia. En la asignatura del Prácticum se realizan muchos seminarios con una explicación muy detallada sobre la dinámica de las prácticas y la elaboración de los trabajos. En todo el período de prácticas los alumnos se sienten muy apoyados tanto por los responsables de las prácticas como por los tutores académicos y profesionales. Todo el equipo docente del Prácticum tiene una gran predisposición tanto para adaptarse a horarios y preferencias de los alumnos como para la resolución de incidencias que puedan producirse. El aplicativo de la ESCST para la gestión del Prácticum es una buena herramienta que facilita las gestiones relacionadas con las prácticas de los estudiantes.

La participación en la encuesta es del 32%, cifras superiores a los cursos anteriores, pero lejos de las del 2018-2019 que alcanzó el 95%. Adicionalmente, parece apreciarse cierta tendencia a recuperar indicadores anteriores. De todos modos, son indicadores considerados como muy aceptables.

La satisfacción de los tutores académicos el curso 21-22 es de 4,8 sobre 5 puntos, y la de satisfacción de los tutores profesionales ha sido la máxima; 5 sobre 5. Unas puntuaciones excelentes y al alza si comparamos con el curso 17-18. Estas puntuaciones se deben a la implicación por parte del PDI de TecnoCampus en la tutorización de sus alumnos en prácticas y a la labor de la figura de los responsables del Prácticum, con reuniones informativas al inicio y final del período de prácticas para explicar las funciones de la tutorización académica y la tutorización profesional. Así mismo como las visitas realizadas a los centros de prácticas para ver la idoneidad de los centros y explicar en qué consisten las prácticas universitarias y las funciones de los tutores profesionales.

Los resultados de las prácticas de la doble titulación en CAFyD y Fisioterapia no pueden tenerse en cuenta puesto que también hacen 4 prácticas del grado en fisioterapia y no están separadas por grados.

Los resultados relativos a la satisfacción del estudiantado respecto a la labor del director/a del Trabajo de Fin de Grado, la evaluación de esta satisfacción se obtuvo de forma detallada a través de ítems específicos en relación con la accesibilidad, la planificación, el asesoramiento metodológico y al seguimiento y ejecución del TFG. En todos estos ítems se ha obtenido una puntuación entre el 8.3 y 8.8, resultados que evidencian el alto compromiso del profesorado con la docencia y la dirección de los TFG.

Propuestas de mejora:

Actualmente en el plan de mejora no hay propuestas de mejora relacionadas con este subestándar.

Listado de evidencias:

[Protocolo de mejora de la calidad docente](#)

[Memoria del Grado](#)

[Protocolo acta reunión profesorado](#)

Autovaloración del subestándar:

En cuanto a las asignaturas: La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y muy pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje

En cuanto al TFG: Los TFG se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

En cuanto a las prácticas académicas externas: Las prácticas académicas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.

6.3. Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Análisis del subestándar

Tabla 87. Indicadores globales del grado en CAFyD

	Sexo	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de presentación	Global	97,69%	96,95%	97,98%	97,73%	98,76%
Tasa de presentación	Mujeres	98,77%	97,71%	95,05%	98,61%	99,28%
Tasa de presentación	Hombres	97,46%	96,82%	98,51%	97,56%	98,64%
Tasa de rendimiento	Global	89,41%	89,16%	90,51%	89,07%	92,65%
Tasa de rendimiento	Mujeres	91,37%	91,90%	88,72%	89,54%	92,77%
Tasa de rendimiento	Hombres	88,99%	88,68%	90,84%	88,98%	92,63%
Tasa de éxito	Global	91,52%	91,97%	92,38%	91,14%	93,82%
Tasa de éxito	Mujeres	92,51%	94,05%	93,34%	90,80%	93,44%
Tasa de éxito	Hombres	91,31%	91,59%	92,21%	91,20%	93,91%
Tasa de eficiencia	Global	92,93%	94,51%	91,26%	93,34%	95,14%
Tasa de eficiencia	Mujeres	94,12%	92,24%	86,69%	96,10%	94,04%
Tasa de eficiencia	Hombres	92,72%	95,05%	92,13%	92,86%	95,28%
Tiempo medio graduación	Global	4,45	4,21	4,67	4,47	4,41
Tiempo medio graduación	Mujeres	4,10	4,40	5,14	4,25	4,80
Tiempo medio graduación	Hombres	4,52	4,16	4,59	4,51	4,37

Tasa de presentados (%): Créditos ordinarios presentados/ Créditos ordinarios matriculados

Tasa de éxito (%). Créditos ordinarios superados/Créditos ordinarios presentados

Tasa de rendimiento: créditos aprobados/créditos matriculados.

Tasa de eficiencia: créditos en los que se han matriculado los estudiantes graduados/créditos que deberían haber cursado teóricamente.

Tabla 88. Indicadores de graduación y de abandono del grado en CAFyD

Curso de cohorte	Sexo	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de graduación	Global	62,37%	58,24%	57,30%	59,15%	69,84%
Tasa de graduación	Mujeres	42,11%	73,33%	56,82%	40,00%	66,67%

Curso de cohorte	Sexo	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de graduación	Hombres	67,12%	55,41%	62,50%	62,90%	70,59%
Tasa de abandono	Global	27,96%	28,57%	23,81%	22,54%	27,27%
Tasa de abandono	Mujeres	42,11%	20,00%	22,22%	30,00%	33,33%
Tasa de abandono	Hombres	25,68%	30,26%	25,76%	18,79%	25,93%

Tasa de graduación: Relación entre el total de estudiantes graduados entre el año de referencia y el año anterior y el número de estudiantes que se matricularon tantos años atrás como cursos teóricos de duración (más 1) tiene este plan de estudios, respecto al año de referencia.

Tasa de abandono: Porcentaje de los estudiantes de cada cohorte de acceso que no se han titulado tantos años atrás como cursos teóricos de duración (más 1) tiene este plan de estudios y que no se han matriculado durante dos cursos seguidos.

Tabla 89. Indicadores globales de primer curso en el grado en CAFyD

	Sexo	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de presentación	Global	95,91%	97,12%	95,24%	98,38%	98,47%
Tasa de presentación	Mujeres	98,43%	92,05%	89,13%	98,73%	98,95%
Tasa de presentación	Hombres	95,33%	97,82%	96,65%	98,28%	98,30%
Tasa de rendimiento	Global	82,02%	81,51%	83,13%	83,65%	90,97%
Tasa de rendimiento	Mujeres	88,19%	77,27%	83,33%	82,80%	92,67%
Tasa de rendimiento	Hombres	80,61%	82,09%	83,08%	83,91%	90,36%
Tasa de éxito	Global	85,52%	83,92%	87,29%	85,03%	92,38%
Tasa de éxito	Mujeres	89,60%	83,95%	93,50%	83,87%	93,65%
Tasa de éxito	Hombres	84,56%	83,92%	85,96%	85,38%	91,92%
Tasa de abandono	Global	15,15%	15,71%	21,43%	16,67%	disp 23/24
Tasa de abandono	Mujeres	16,67%	33,33%	35,71%	35,29%	disp 23/24
Tasa de abandono	Hombres	14,81%	13,11%	17,86%	10,21%	disp 23/24

Tasa de presentados (%): Créditos ordinarios presentados/ Créditos ordinarios matriculados

Tasa de rendimiento (%): Créditos ordinarios aprobados/Créditos ordinarios matriculados

Tasa de éxito (%). Créditos ordinarios superados/Créditos ordinarios presentados

Tasa de abandono en primer curso (%): Porcentaje de estudiantes de primera matrícula (curso N) que no están matriculados en los dos cursos siguientes (N+1 y N+2)

Tabla 90. Indicadores globales de la doble titulación en Fisioterapia/CAFyD

	Sexo	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de presentación	Global	97,93%	99,59%	99,67%	99,02%	98,65%
Tasa de presentación	Mujeres	98,48%	98,91%	99,81%	98,51%	98,52%
Tasa de presentación	Hombres	97,74%	99,86%	99,61%	99,30%	98,72%
Tasa de rendimiento	Global	86,32%	91,81%	95,62%	91,03%	90,82%
Tasa de rendimiento	Mujeres	87,68%	92,31%	97,51%	91,06%	91,25%
Tasa de rendimiento	Hombres	85,87%	91,60%	94,81%	91,01%	90,56%
Tasa de éxito	Global	88,15%	92,19%	95,94%	91,92%	92,06%
Tasa de éxito	Mujeres	89,03%	93,33%	97,69%	92,43%	92,61%
Tasa de éxito	Hombres	87,85%	91,73%	95,18%	91,65%	91,74%
Tasa de eficiencia	Global	-	-	98,07%	95,95%	96,82%
Tasa de eficiencia	Mujeres	-	-	99,50%	96,90%	98,36%
Tasa de eficiencia	Hombres	-	-	97,72%	95,65%	96,23%
Tiempo medio graduación	Global	-	-	5,00	5,08	5,16
Tiempo medio graduación	Mujeres	-	-	5,00	4,78	5,00
Tiempo medio graduación	Hombres	-	-	5,00	5,18	5,22

Tasa de presentados (%): Créditos ordinarios presentados/ Créditos ordinarios matriculados

Tasa de éxito (%). Créditos ordinarios superados/Créditos ordinarios presentados

Tasa de rendimiento: créditos aprobados/créditos matriculados.

Tasa de eficiencia: créditos en los que se han matriculado los estudiantes graduados/créditos que deberían haber cursado teóricamente.

Tabla 91. Indicadores de graduación y de abandono de la doble titulación en Fisioterapia/CAFyD

Curso de cohorte	Sexo	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	Global	60,00%	65,45%
Tasa de graduación	Mujeres	59,92%	49,47%
Tasa de graduación	Hombres	60,34%	78,26%
Tasa de abandono	Global	18,00%	19,64%
Tasa de abandono	Mujeres	23,33%	16,67%
Tasa de abandono	Hombres	13,68%	20,45%

Tasa de graduación: Relación entre el total de estudiantes graduados entre el año de referencia y el año anterior y el número de estudiantes que se matricularon tantos años atrás como cursos teóricos de duración (más 1) tiene este plan de estudios, respecto al año de referencia.

Tasa de abandono: Porcentaje de los estudiantes de cada cohorte de acceso que no se han titulado tantos años atrás como cursos teóricos de duración (más 1) tiene este plan de estudios y que no se han matriculado durante dos cursos seguidos.

Tabla 92. Indicadores globales de primer curso en la doble titulación en Fisioterapia/CAFyD

	Sexo	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de presentación	Global	95,78%	99,69%	98,89%	99,35%	98,52%
Tasa de presentación	Mujeres	96,69%	100,00%	99,35%	98,92%	97,25%
Tasa de presentación	Hombres	95,36%	99,54%	98,70%	99,74%	99,31%
Tasa de rendimiento	Global	82,81%	84,92%	92,31%	83,28%	81,69%
Tasa de rendimiento	Mujeres	83,58%	91,06%	96,18%	83,24%	79,10%
Tasa de rendimiento	Hombres	82,46%	81,92%	90,73%	83,32%	83,31%
Tasa de éxito	Global	86,46%	85,18%	93,35%	83,83%	82,92%
Tasa de éxito	Mujeres	86,43%	91,06%	96,81%	84,15%	81,34%
Tasa de éxito	Hombres	86,47%	82,30%	91,92%	83,54%	83,89%
Tasa de abandono	Global	10,42%	8,00%	5,56%	4,00%	Disp 23/24
Tasa de abandono	Mujeres	6,67%	6,25%	6,25%	8,33%	Disp 23/24
Tasa de abandono	Hombres	12,12%	8,82%	5,26%	0,00%	Disp 23/24

Tasa de presentados (%): Créditos ordinarios presentados/ Créditos ordinarios matriculados

Tasa de rendimiento (%): Créditos ordinarios aprobados/Créditos ordinarios matriculados

Tasa de éxito (%). Créditos ordinarios superados/Créditos ordinarios presentados

Tasa de abandono en primer curso (%): Porcentaje de estudiantes de primera matrícula (curso N) que no están matriculados en los dos cursos siguientes (N+1 y N+2)

Tabla 93. Indicadores de las asignaturas del grado en CAFyD del curso 2021-2022

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2001-Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	Mujeres	20	0	1	16	3	0	0	95,0%
2001-Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	Hombres	57	0	1	42	14	0	0	98,2%
2001-Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	Global	77	0	2	58	17	0	0	97,4%
2002-Actividades gimnasia, acrobáticas y castelleras	Mujeres	18	0	0	3	13	2	0	100,0%
2002-Actividades gimnasia, acrobáticas y castelleras	Hombres	52	0	1	25	26	0	0	98,1%
2002-Actividades gimnasia, acrobáticas y castelleras	Global	70	0	1	28	39	2	0	98,6%
2003-Psicología de la actividad física y del deporte	Mujeres	19	0	1	14	4	0	0	94,7%
2003-Psicología de la actividad física y del deporte	Hombres	53	0	3	44	6	0	0	94,3%
2003-Psicología de la actividad física y del deporte	Global	72	0	4	58	10	0	0	94,4%
2004-Teoría y práctica del juego y expresión corporal	Mujeres	18	0	0	0	9	7	2	100,0%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2004-Teoría y práctica del juego y expresión corporal	Hombres	47	0	0	2	45	0	0	100,0%
2004-Teoría y práctica del juego y expresión corporal	Global	65	0	0	2	54	7	2	100,0%
2005-Actividades acuáticas	Mujeres	16	0	0	3	13	0	0	100,0%
2005-Actividades acuáticas	Hombres	47	0	0	17	30	0	0	100,0%
2005-Actividades acuáticas	Global	63	0	0	20	43	0	0	100,0%
2006-Fisiología del ejercicio I	Mujeres	23	1	3	15	4	0	0	82,6%
2006-Fisiología del ejercicio I	Hombres	65	1	9	42	13	0	0	84,6%
2006-Fisiología del ejercicio I	Global	88	2	12	57	17	0	0	84,1%
2007-Manifestaciones básicas de la motricidad	Mujeres	19	0	0	13	5	1	0	100,0%
2007-Manifestaciones básicas de la motricidad	Hombres	55	1	7	38	9	0	0	85,5%
2007-Manifestaciones básicas de la motricidad	Global	74	1	7	51	14	1	0	89,2%
2008-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico	Mujeres	18	0	0	4	14	0	0	100,0%
2008-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico	Hombres	51	0	5	20	26	0	0	90,2%
2008-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico	Global	69	0	5	24	40	0	0	92,8%
2009-Deportes individuales	Mujeres	14	0	1	4	9	0	0	92,9%
2009-Deportes individuales	Hombres	28	1	2	20	5	0	0	89,3%
2009-Deportes individuales	Global	42	1	3	24	14	0	0	90,5%
2010-Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte	Mujeres	12	0	0	3	9	0	0	100,0%
2010-Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte	Hombres	48	1	2	28	17	0	0	93,8%
2010-Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte	Global	60	1	2	31	26	0	0	95,0%
2011-Aprendizaje y desarrollo motor	Mujeres	13	0	0	3	10	0	0	100,0%
2011-Aprendizaje y desarrollo motor	Hombres	51	2	1	16	32	0	0	94,1%
2011-Aprendizaje y desarrollo motor	Global	64	2	1	19	42	0	0	95,3%
2012-Deportes colectivos I	Mujeres	4	0	0	1	3	0	0	100,0%
2012-Deportes colectivos I	Hombres	20	0	0	6	14	0	0	100,0%
2012-Deportes colectivos I	Global	24	0	0	7	17	0	0	100,0%
2013-Sociología e Historia de la actividad física y del deporte	Mujeres	12	0	0	0	5	7	0	100,0%
2013-Sociología e Historia de la actividad física y del deporte	Hombres	42	3	1	3	19	14	2	90,5%
2013-Sociología e Historia de la actividad física y del deporte	Global	54	3	1	3	24	21	2	92,6%
2014-Biomecánica de la actividad física y del deporte	Mujeres	13	0	8	4	1	0	0	38,5%
2014-Biomecánica de la actividad física y del deporte	Hombres	54	0	19	24	11	0	0	64,8%
2014-Biomecánica de la actividad física y del deporte	Global	67	0	27	28	12	0	0	59,7%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2015-Metodología de la investigación y estadística en la actividad física y el deporte	Mujeres	13	0	1	10	2	0	0	92,3%
2015-Metodología de la investigación y estadística en la actividad física y el deporte	Hombres	51	0	4	38	9	0	0	92,2%
2015-Metodología de la investigación y estadística en la actividad física y el deporte	Global	64	0	5	48	11	0	0	92,2%
2016-Teoría y práctica del entrenamiento	Mujeres	14	1	0	4	7	2	0	92,9%
2016-Teoría y práctica del entrenamiento	Hombres	44	0	0	10	30	3	1	100,0%
2016-Teoría y práctica del entrenamiento	Global	58	1	0	14	37	5	1	98,3%
2017-Cinesiología del ejercicio físico	Mujeres	14	0	5	5	4	0	0	64,3%
2017-Cinesiología del ejercicio físico	Hombres	66	1	11	25	27	1	1	81,8%
2017-Cinesiología del ejercicio físico	Global	80	1	16	30	31	1	1	78,8%
2018-Fisiología del ejercicio II	Mujeres	26	1	6	17	2	0	0	73,1%
2018-Fisiología del ejercicio II	Hombres	75	6	14	51	4	0	0	73,3%
2018-Fisiología del ejercicio II	Global	101	7	20	68	6	0	0	73,3%
2019-Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	Mujeres	12	0	0	2	10	0	0	100,0%
2019-Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	Hombres	47	0	3	19	22	2	1	93,6%
2019-Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	Global	59	0	3	21	32	2	1	94,9%
2020-Educación para la salud	Mujeres	8	0	0	0	7	1	0	100,0%
2020-Educación para la salud	Hombres	41	0	0	24	16	1	0	100,0%
2020-Educación para la salud	Global	49	0	0	24	23	2	0	100,0%
2021-Deportes colectivos II	Mujeres	3	0	0	0	3	0	0	100,0%
2021-Deportes colectivos II	Hombres	12	0	0	5	7	0	0	100,0%
2021-Deportes colectivos II	Global	15	0	0	5	10	0	0	100,0%
2022-Nutrición y ayudas ergogénicas	Mujeres	8	0	0	2	6	0	0	100,0%
2022-Nutrición y ayudas ergogénicas	Hombres	36	0	0	13	23	0	0	100,0%
2022-Nutrición y ayudas ergogénicas	Global	44	0	0	15	29	0	0	100,0%
2023-Actividades físicas en la sala de fitness	Mujeres	8	0	0	0	8	0	0	100,0%
2023-Actividades físicas en la sala de fitness	Hombres	43	0	0	16	27	0	0	100,0%
2023-Actividades físicas en la sala de fitness	Global	51	0	0	16	35	0	0	100,0%
2024-Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte	Mujeres	7	0	0	5	2	0	0	100,0%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2024-Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte	Hombres	44	1	3	38	2	0	0	90,9%
2024-Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte	Global	51	1	3	43	4	0	0	92,2%
2025-Legislación, dirección y gestión del deporte	Mujeres	7	0	0	0	7	0	0	100,0%
2025-Legislación, dirección y gestión del deporte	Hombres	45	0	0	4	41	0	0	100,0%
2025-Legislación, dirección y gestión del deporte	Global	52	0	0	4	48	0	0	100,0%
2026-Teoría y práctica del entrenamiento II	Mujeres	8	0	1	5	2	0	0	87,5%
2026-Teoría y práctica del entrenamiento II	Hombres	49	0	3	36	9	0	1	93,9%
2026-Teoría y práctica del entrenamiento II	Global	57	0	4	41	11	0	1	93,0%
2027-Actividad física adaptada	Mujeres	8	0	0	0	7	1	0	100,0%
2027-Actividad física adaptada	Hombres	45	0	0	4	39	2	0	100,0%
2027-Actividad física adaptada	Global	53	0	0	4	46	3	0	100,0%
2028-Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística	Mujeres	8	0	0	5	3	0	0	100,0%
2028-Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística	Hombres	41	0	1	38	2	0	0	97,6%
2028-Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística	Global	49	0	1	43	5	0	0	98,0%
2029-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Mujeres	4	0	0	0	4	0	0	100,0%
2029-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Hombres	42	1	1	10	30	0	0	95,2%
2029-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Global	46	1	1	10	34	0	0	95,7%
2030-Prescripción de ejercicio físico para la salud	Mujeres	3	0	0	1	2	0	0	100,0%
2030-Prescripción de ejercicio físico para la salud	Hombres	45	0	3	18	24	0	0	93,3%
2030-Prescripción de ejercicio físico para la salud	Global	48	0	3	19	26	0	0	93,8%
2031-Teoría y práctica del entrenamiento III	Mujeres	3	0	0	0	3	0	0	100,0%
2031-Teoría y práctica del entrenamiento III	Hombres	41	1	3	11	24	1	1	90,2%
2031-Teoría y práctica del entrenamiento III	Global	44	1	3	11	27	1	1	90,9%
2032-Practicum	Mujeres	3	0	0	0	1	2	0	100,0%
2032-Practicum	Hombres	41	0	0	1	22	18	0	100,0%
2032-Practicum	Global	44	0	0	1	23	20	0	100,0%
2033-Trabajo Fin de Grado	Mujeres	4	0	0	2	1	0	1	100,0%
2033-Trabajo Fin de Grado	Hombres	43	1	6	17	18	0	1	83,7%
2033-Trabajo Fin de Grado	Global	47	1	6	19	19	0	2	85,1%
2034-Deportes náuticos I	Mujeres	5	0	0	0	5	0	0	100,0%
2034-Deportes náuticos I	Hombres	18	0	0	1	17	0	0	100,0%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2034-Deportes náuticos I	Global	23	0	0	1	22	0	0	100,0%
2035-Deportes náuticos II	Mujeres	2	0	0	0	2	0	0	100,0%
2035-Deportes náuticos II	Hombres	14	0	0	4	10	0	0	100,0%
2035-Deportes náuticos II	Global	16	0	0	4	12	0	0	100,0%
2036-Actividades subacuáticas	Mujeres	6	0	0	0	6	0	0	100,0%
2036-Actividades subacuáticas	Hombres	13	0	0	0	10	3	0	100,0%
2036-Actividades subacuáticas	Global	19	0	0	0	16	3	0	100,0%
2037-Actividades en el medio natural	Mujeres	2	0	0	0	0	2	0	100,0%
2037-Actividades en el medio natural	Hombres	21	0	0	5	9	6	1	100,0%
2037-Actividades en el medio natural	Global	23	0	0	5	9	8	1	100,0%
2038-Gestión y dirección de puertos deportivos	Hombres	10	0	0	2	8	0	0	100,0%
2038-Gestión y dirección de puertos deportivos	Global	10	0	0	2	8	0	0	100,0%
2053-Entrenamiento funcional avanzado	Mujeres	3	0	0	0	3	0	0	100,0%
2053-Entrenamiento funcional avanzado	Hombres	21	0	0	0	21	0	0	100,0%
2053-Entrenamiento funcional avanzado	Global	24	0	0	0	24	0	0	100,0%
2054-Readaptación al Esfuerzo	Mujeres	1	0	0	0	1	0	0	100,0%
2054-Readaptación al Esfuerzo	Hombres	15	0	0	2	13	0	0	100,0%
2054-Readaptación al Esfuerzo	Global	16	0	0	2	14	0	0	100,0%
2055-Organización y planificación de eventos deportivos	Mujeres	2	0	0	0	2	0	0	100,0%
2055-Organización y planificación de eventos deportivos	Hombres	23	0	0	16	7	0	0	100,0%
2055-Organización y planificación de eventos deportivos	Global	25	0	0	16	9	0	0	100,0%
2058-Nuevas Tecnologías en la evaluación de la salud y el rendimiento deportivo	Mujeres	1	0	0	0	1	0	0	100,0%
2058-Nuevas Tecnologías en la evaluación de la salud y el rendimiento deportivo	Hombres	27	0	1	5	21	0	0	96,3%
2058-Nuevas Tecnologías en la evaluación de la salud y el rendimiento deportivo	Global	28	0	1	5	22	0	0	96,4%
2059-Prescripción de Estilo de Vida Activos y Saludables	Hombres	11	1	0	4	6	0	0	90,9%
2059-Prescripción de Estilo de Vida Activos y Saludables	Global	11	1	0	4	6	0	0	90,9%
2060-Psicología de la lesión	Mujeres	3	0	0	0	2	1	0	100,0%
2060-Psicología de la lesión	Hombres	22	3	0	12	5	1	1	86,4%
2060-Psicología de la lesión	Global	25	3	0	12	7	2	1	88,0%
2061-Actividad Física en la Infancia y la Gente mayor	Mujeres	3	0	0	0	3	0	0	100,0%
2061-Actividad Física en la Infancia y la Gente mayor	Hombres	14	0	1	5	8	0	0	92,9%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
2061-Actividad Física en la Infancia y la Gente mayor	Global	17	0	1	5	11	0	0	94,1%
58000-Acreditación Tercera Lengua, Inglés B2	Hombres	4	0	0	4	0	0	0	100,0%
58000-Acreditación Tercera Lengua, Inglés B2	Global	4	0	0	4	0	0	0	100,0%

Tabla 94. Indicadores de les asignaturas de la doble titulación en Fisioterapia/CAFyD del curso 2021-2022

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22001-Actividades gimnasia, acrobáticas y castelleras	Mujeres	17	1	0	6	10	0	0	94,1%
22001-Actividades gimnasia, acrobáticas y castelleras	Hombres	27	0	0	21	6	0	0	100,0%
22001-Actividades gimnasia, acrobáticas y castelleras	Global	44	1	0	27	16	0	0	97,7%
22003-Teoría y práctica del juego y expresión corporal	Mujeres	17	1	0	2	14	0	0	94,1%
22003-Teoría y práctica del juego y expresión corporal	Hombres	27	0	0	7	20	0	0	100,0%
22003-Teoría y práctica del juego y expresión corporal	Global	44	1	0	9	34	0	0	97,7%
22004-Actividades acuáticas	Mujeres	16	0	0	2	14	0	0	100,0%
22004-Actividades acuáticas	Hombres	27	1	0	1	25	0	0	96,3%
22004-Actividades acuáticas	Global	43	1	0	3	39	0	0	97,7%
22005-Fisiología del ejercicio	Mujeres	1	0	0	1	0	0	0	100,0%
22005-Fisiología del ejercicio	Hombres	4	0	1	3	0	0	0	75,0%
22005-Fisiología del ejercicio	Global	5	0	1	4	0	0	0	80,0%
22006-Manifestaciones básicas de la motricidad	Hombres	2	0	1	1	0	0	0	50,0%
22006-Manifestaciones básicas de la motricidad	Global	2	0	1	1	0	0	0	50,0%
22008-Deportes individuales	Hombres	1	0	0	0	1	0	0	100,0%
22008-Deportes individuales	Global	1	0	0	0	1	0	0	100,0%
22011-Legislación, dirección y gestión del deporte	Hombres	1	0	0	0	1	0	0	100,0%
22011-Legislación, dirección y gestión del deporte	Global	1	0	0	0	1	0	0	100,0%
22014-Biomecánica de la actividad física y del deporte	Mujeres	19	0	2	3	12	0	2	89,5%
22014-Biomecánica de la actividad física y del deporte	Hombres	22	1	1	3	17	0	0	90,9%
22014-Biomecánica de la actividad física y del deporte	Global	41	1	3	6	29	0	2	90,2%
22016-Teoría y práctica del entrenamiento	Mujeres	22	1	2	4	15	0	0	86,4%
22016-Teoría y práctica del entrenamiento	Hombres	28	1	0	12	15	0	0	96,4%
22016-Teoría y práctica del entrenamiento	Global	50	2	2	16	30	0	0	92,0%
22017-Fisiología del ejercicio II	Mujeres	3	0	2	1	0	0	0	33,3%
22017-Fisiología del ejercicio II	Hombres	12	0	5	7	0	0	0	58,3%
22017-Fisiología del ejercicio II	Global	15	0	7	8	0	0	0	53,3%
22018-Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y el deporte	Mujeres	22	1	0	10	11	0	0	95,5%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22018-Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y el deporte	Hombres	27	1	0	19	7	0	0	96,3%
22018-Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y el deporte	Global	49	2	0	29	18	0	0	95,9%
22023-Deportes colectivos II	Mujeres	12	0	0	0	11	0	1	100,0%
22023-Deportes colectivos II	Hombres	25	0	0	2	22	1	0	100,0%
22023-Deportes colectivos II	Global	37	0	0	2	33	1	1	100,0%
22024-Cinesología del ejercicio físico	Mujeres	16	0	2	5	9	0	0	87,5%
22024-Cinesología del ejercicio físico	Hombres	40	0	7	17	16	0	0	82,5%
22024-Cinesología del ejercicio físico	Global	56	0	9	22	25	0	0	83,9%
22025-Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	Mujeres	15	0	0	3	11	1	0	100,0%
22025-Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	Hombres	35	0	0	19	15	1	0	100,0%
22025-Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	Global	50	0	0	22	26	2	0	100,0%
22026-Teoría y práctica del entrenamiento II	Mujeres	17	0	2	6	9	0	0	88,2%
22026-Teoría y práctica del entrenamiento II	Hombres	35	0	6	12	16	0	1	82,9%
22026-Teoría y práctica del entrenamiento II	Global	52	0	8	18	25	0	1	84,6%
22027-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Mujeres	17	0	0	2	14	1	0	100,0%
22027-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Hombres	39	0	0	18	21	0	0	100,0%
22027-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	Global	56	0	0	20	35	1	0	100,0%
22029-Aprendizaje y desarrollo motor	Mujeres	13	0	0	1	12	0	0	100,0%
22029-Aprendizaje y desarrollo motor	Hombres	37	1	1	13	21	0	1	94,6%
22029-Aprendizaje y desarrollo motor	Global	50	1	1	14	33	0	1	96,0%
22036-Actividad física adaptada	Mujeres	15	0	0	0	12	3	0	100,0%
22036-Actividad física adaptada	Hombres	29	0	0	2	23	4	0	100,0%
22036-Actividad física adaptada	Global	44	0	0	2	35	7	0	100,0%
22039-Educación para la salud	Mujeres	15	0	0	1	9	3	2	100,0%
22039-Educación para la salud	Hombres	30	1	0	3	21	5	0	96,7%
22039-Educación para la salud	Global	45	1	0	4	30	8	2	97,8%
22040-Actividades físicas en la sala de fitness	Mujeres	15	0	0	0	15	0	0	100,0%
22040-Actividades físicas en la sala de fitness	Hombres	29	0	0	3	25	1	0	100,0%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22040-Actividades físicas en la sala de fitness	Global	44	0	0	3	40	1	0	100,0%
22041-Prescripción de ejercicio físico para la salud	Mujeres	16	0	0	3	12	1	0	100,0%
22041-Prescripción de ejercicio físico para la salud	Hombres	32	0	2	6	23	1	0	93,8%
22041-Prescripción de ejercicio físico para la salud	Global	48	0	2	9	35	2	0	95,8%
22042-Teoría y práctica del entrenamiento III	Mujeres	18	0	0	5	12	0	1	100,0%
22042-Teoría y práctica del entrenamiento III	Hombres	34	0	5	9	18	2	0	85,3%
22042-Teoría y práctica del entrenamiento III	Global	52	0	5	14	30	2	1	90,4%
22045-Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte	Mujeres	14	0	0	3	8	3	0	100,0%
22045-Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte	Hombres	25	0	0	2	21	2	0	100,0%
22045-Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte	Global	39	0	0	5	29	5	0	100,0%
22046-Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística	Mujeres	14	0	0	9	5	0	0	100,0%
22046-Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística	Hombres	25	0	0	24	0	1	0	100,0%
22046-Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística	Global	39	0	0	33	5	1	0	100,0%
22049-Trabajo Fin de Grado - CAFYD	Mujeres	14	0	1	1	11	0	1	92,9%
22049-Trabajo Fin de Grado - CAFYD	Hombres	29	3	1	9	14	1	1	86,2%
22049-Trabajo Fin de Grado - CAFYD	Global	43	3	2	10	25	1	2	88,4%
22053-Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	Mujeres	17	0	1	8	8	0	0	94,1%
22053-Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	Hombres	28	0	0	11	17	0	0	100,0%
22053-Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	Global	45	0	1	19	25	0	0	97,8%
22054-Psicología de la actividad física y del deporte	Hombres	2	1	0	1	0	0	0	50,0%
22054-Psicología de la actividad física y del deporte	Global	2	1	0	1	0	0	0	50,0%
22058-Manifestaciones básicas de la motricidad	Hombres	2	0	2	0	0	0	0	0,0%
22058-Manifestaciones básicas de la motricidad	Global	2	0	2	0	0	0	0	0,0%
22059-Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte	Hombres	1	1	0	0	0	0	0	0,0%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22059-Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte	Global	1	1	0	0	0	0	0	0,0%
22060-Metodología de la investigación y estadística en la actividad física y el deporte	Hombres	4	0	3	1	0	0	0	25,0%
22060-Metodología de la investigación y estadística en la actividad física y el deporte	Global	4	0	3	1	0	0	0	25,0%
22061-Biomecánica	Mujeres	19	0	2	3	12	2	0	89,5%
22061-Biomecánica	Hombres	22	1	1	3	17	0	0	90,9%
22061-Biomecánica	Global	41	1	3	6	29	2	0	90,2%
22062-Fisiología del ejercicio	Mujeres	3	0	2	1	0	0	0	33,3%
22062-Fisiología del ejercicio	Hombres	12	0	5	7	0	0	0	58,3%
22062-Fisiología del ejercicio	Global	15	0	7	8	0	0	0	53,3%
22064-Teoría y práctica del entrenamiento	Hombres	2	0	0	2	0	0	0	100,0%
22064-Teoría y práctica del entrenamiento	Global	2	0	0	2	0	0	0	100,0%
22070-Cinesiología del ejercicio físico	Mujeres	16	0	2	5	9	0	0	87,5%
22070-Cinesiología del ejercicio físico	Hombres	39	0	6	17	16	0	0	84,6%
22070-Cinesiología del ejercicio físico	Global	55	0	8	22	25	0	0	85,5%
22071-Teoría y práctica del entrenamiento II	Mujeres	17	0	2	6	9	0	0	88,2%
22071-Teoría y práctica del entrenamiento II	Hombres	34	0	5	12	16	0	1	85,3%
22071-Teoría y práctica del entrenamiento II	Global	51	0	7	18	25	0	1	86,3%
22073-Aprendizaje y desarrollo motor	Mujeres	13	0	0	1	12	0	0	100,0%
22073-Aprendizaje y desarrollo motor	Hombres	35	1	1	12	20	1	0	94,3%
22073-Aprendizaje y desarrollo motor	Global	48	1	1	13	32	1	0	95,8%
22075-Prescripción de ejercicio físico para la salud	Mujeres	16	0	0	3	12	1	0	100,0%
22075-Prescripción de ejercicio físico para la salud	Hombres	32	0	2	6	23	1	0	93,8%
22075-Prescripción de ejercicio físico para la salud	Global	48	0	2	9	35	2	0	95,8%
22076-Teoría y práctica del entrenamiento III	Mujeres	18	0	0	5	12	1	0	100,0%
22076-Teoría y práctica del entrenamiento III	Hombres	33	0	5	9	17	2	0	84,8%
22076-Teoría y práctica del entrenamiento III	Global	51	0	5	14	29	3	0	90,2%
22079-Fisiología del ejercicio	Mujeres	29	1	15	12	1	0	0	44,8%
22079-Fisiología del ejercicio	Hombres	38	0	20	17	1	0	0	47,4%
22079-Fisiología del ejercicio	Global	67	1	35	29	2	0	0	46,3%
22080-Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Mujeres	17	1	0	5	11	0	0	94,1%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22080-Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Hombres	27	0	0	9	18	0	0	100,0%
22080-Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Global	44	1	0	14	29	0	0	97,7%
22085-Aprendizaje y desarrollo motor	Mujeres	21	0	2	1	17	1	0	90,5%
22085-Aprendizaje y desarrollo motor	Hombres	26	0	1	11	14	0	0	96,2%
22085-Aprendizaje y desarrollo motor	Global	47	0	3	12	31	1	0	93,6%
22086-Cinesiología del ejercicio físico	Mujeres	22	1	1	7	13	0	0	90,9%
22086-Cinesiología del ejercicio físico	Hombres	24	1	1	8	14	0	0	91,7%
22086-Cinesiología del ejercicio físico	Global	46	2	2	15	27	0	0	91,3%
22110-Psicología de la actividad física y el deporte	Mujeres	17	0	1	6	10	0	0	94,1%
22110-Psicología de la actividad física y el deporte	Hombres	27	0	0	19	8	0	0	100,0%
22110-Psicología de la actividad física y el deporte	Global	44	0	1	25	18	0	0	97,7%
22111-Fisiología del ejercicio I	Mujeres	28	0	13	15	0	0	0	53,6%
22111-Fisiología del ejercicio I	Hombres	42	0	21	19	2	0	0	50,0%
22111-Fisiología del ejercicio I	Global	70	0	34	34	2	0	0	51,4%
22122-Fisiología del ejercicio II	Mujeres	29	1	15	12	1	0	0	44,8%
22122-Fisiología del ejercicio II	Hombres	39	0	21	17	1	0	0	46,2%
22122-Fisiología del ejercicio II	Global	68	1	36	29	2	0	0	45,6%
22131-Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Mujeres	17	1	0	5	11	0	0	94,1%
22131-Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Hombres	27	0	0	9	18	0	0	100,0%
22131-Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Global	44	1	0	14	29	0	0	97,7%
22132-Manifestaciones básicas de la motricidad	Mujeres	19	1	0	7	11	0	0	94,7%
22132-Manifestaciones básicas de la motricidad	Hombres	29	0	0	12	17	0	0	100,0%
22132-Manifestaciones básicas de la motricidad	Global	48	1	0	19	28	0	0	97,9%
22220-Aprendizaje y desarrollo motor	Mujeres	21	0	2	1	17	0	1	90,5%
22220-Aprendizaje y desarrollo motor	Hombres	26	0	1	11	14	0	0	96,2%
22220-Aprendizaje y desarrollo motor	Global	47	0	3	12	31	0	1	93,6%
22221-Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	Mujeres	22	1	0	2	18	1	0	95,5%

Asignatura	Sexo	Matri.	NP	Sus.	Apr.	Not.	Exc.	MH	Rend.
22221-Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	Hombres	25	0	0	8	17	0	0	100,0%
22221-Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	Global	47	1	0	10	35	1	0	97,9%
22230-Deportes individuales	Mujeres	19	1	2	1	14	0	1	84,2%
22230-Deportes individuales	Hombres	20	1	1	12	6	0	0	90,0%
22230-Deportes individuales	Global	39	2	3	13	20	0	1	87,2%
22231-Cinesiología del ejercicio físico	Mujeres	22	1	1	7	13	0	0	90,9%
22231-Cinesiología del ejercicio físico	Hombres	24	1	1	8	14	0	0	91,7%
22231-Cinesiología del ejercicio físico	Global	46	2	2	15	27	0	0	91,3%

Tabla 95. Satisfacción graduados en el momento de solicitar el título

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Participación	66%	77%	85%	90%	83%
Porcentaje de estudiantes que trabajan	77%	88%	65%	78%	78%
Porcentaje de los estudiantes que trabajan que tienen contrato fijo	45%	42%	56%	38%	41%
Porcentaje de los estudiantes que trabajan que realizan trabajos de nivel universitario	55%	64%	51%	56%	55%
Adecuación de los contenidos teóricos y prácticos (0 a 10)	6,6	6,6	6,5	6,9	6,5

Fuente: Encuesta de satisfacción de los estudiantes graduados durante el curso académico, realizada en el momento en el que solicitan la expedición del título.

Tabla 96. Indicadores inserción laboral graduados un año después de finalizar estudios

	Graduados en el 17/18	Graduados en el 18/19	Graduados en el 19/20	Graduados en el 20/21
Participación	42%	74%	60%	40%
Porcentaje de estudiantes que trabajan	79%	87%	93%	92%
Porcentaje de los estudiantes que trabajan que tienen contrato fijo	59%	47%	48%	61%
Porcentaje de los estudiantes que trabajan que realizan trabajos de nivel universitario	68%	79%	62%	79%

Fuente: Encuesta de inserción laboral de los estudiantes, realizada 1 año después de su graduación

Análisis de los indicadores académicos:

La evolución de los valores obtenidos en los indicadores de la tabla "Resultados globales de la titulación" muestran porcentajes muy elevados en todos los indicadores presentados.

Si analizamos la tasa de rendimiento del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de los últimos cursos, se observa que el curso 21-22 es similar a sus predecesores, incrementándose un 3,58% respecto al curso 20-21 y sin diferencias significativas entre hombres y mujeres. Por lo que se refiere a la tasa de rendimiento del alumnado de primer curso es ligeramente inferior (90,97%) a los resultados globales de la titulación, pero superior respecto a los del curso 20-21 en un 7,72%. Las tasas de

rendimiento se mantienen durante los últimos cursos, no observando posibles cambios esperables como consecuencia de los efectos negativos en el rendimiento del estudiantado.

Igualmente, la tasa de eficiencia muestra que la progresión de los estudiantes en sus estudios es adecuada, junto con la tasa de presentación que mantiene valores muy elevados en los diferentes cursos académicos.

La tasa de abandono es baja (16,67%) en los estudios en CAFyD, siendo las causas expuestas mayoritariamente traslado de expediente por proximidad geográfica a otra Universidad, motivos económicos o motivos de salud.

La tasa de eficiencia en su resultado global es muy elevada, situándose en un 95,14%. Relacionado con el resultado de este indicador, se obtiene que el tiempo medio de graduación se sitúa en los 4,41 años. Los valores de estos indicadores no muestran diferencias significativas por género.

En este sentido se puede concluir que el seguimiento que recibe el alumnado es satisfactorio y las tareas asignadas son adecuadas a la docencia impartida.

Analizando los resultados por asignaturas, se observa como la tasa de rendimiento mejora en los cursos posteriores una vez superado el primer curso. El motivo de este comportamiento podría estar relacionado con la adaptación necesaria para el estudiantado en el primer curso, al iniciar el curso en un entorno nuevo. En los siguientes cursos académicos esta adaptación ya se ha realizado.

Existe una serie de asignaturas con una tasa de rendimiento del 100%. Analizando las causas llegamos a la conclusión que la mayoría de ellas son de componente práctico y también la mayoría son asignaturas optativas. Dado el perfil de ingreso de los estudiantes en el grado en CAFyD y la motivación de escoger las asignaturas optativas que más gustan y atraen profesionalmente, puede ser un factor a tener en cuenta en este 100% de tasa de rendimiento. Por contra ninguna asignatura tiene tasas de rendimiento por debajo del 50%, siendo una de las más bajas Biomecánica de la actividad física y el deporte (59,7%). En cuanto a las asignaturas de la doble titulación, existen asignaturas con una tasa de rendimiento baja (por debajo del 50%). Esto es debido al cambio de plan de estudios y a la baja matriculación de alumnado en esa asignatura con código diferente a la del plan de estudios nuevo, pero si se junta con la asignatura global los resultados son similares a los del grado en CAFyD.

En la ESCST se sigue trabajando en la estandarización de las acciones para mejorar la calidad docente cuando se detectan resultados de satisfacción y/o de rendimiento bajos. Aunque en el grado en CAFyD actualmente los indicadores son buenos, se sigue trabajando para redactar un protocolo conjunto con el resto de las titulaciones.

Análisis de los indicadores de inserción laboral:

En relación con los datos de inserción laboral, según los resultados de esta encuesta con una participación del 83% en graduados en el momento de expedir el título, cerca del 80% de los graduados y graduadas en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Tecnocampus están ocupados/adas. Hay que destacar, pero, que solo un 41% tienen un contrato fijo y más de la mitad (55%) en puestos que realizan trabajos de nivel universitario.

Esta misma encuesta se realiza una al año después de graduarse, y con un índice de respuesta del 40% los indicadores aumentan hasta el 92% de graduados que trabajan y aumentan 20 puntos, hasta alcanzar el 61%, los graduados con un contrato fijo o indefinido. También se sitúan en trabajos que requieren estudios universitarios el 79% de los graduados un año después de acabar el grado. Esto demuestra una alta y rápida inserción laboral de nuestros graduados y graduadas.

Propuestas de mejora:

Actualmente en el plan de mejora no hay propuestas de mejora relacionadas con este subestándar.

Listado de evidencias:

[Memoria del Grado](#)

Autovaloración del subestándar:

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.

La tasa de ocupación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.

La tasa de adecuación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.

4. Valoración y propuesta del plan de mejora

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
ESCS-T.0074	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Cerrada	31-07-2022	Alta	Coordinador de la titulación	E1.1	Bajo rendimiento académico en Cinesiología	Proponer el mismo docente especialista en Biomecánica y Cinesiología y aumentar las clases prácticas	Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.	Tasas de rendimiento	Alcanzada	Seguimiento CAFE 20-21 (Feb 2022)	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)	
ESCS-T.0076	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Cerrada	31-07-2023	Alta	Coordinador de la titulación	E1.1	Bajo rendimiento académico en Metodología	Añadir clases prácticas en grupos reducidos	Alcanzar mejor los contenidos teóricos y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.	Tasas de rendimiento	Alcanzada	Seguimiento CAFE 20-21 (Feb 2022)	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)	
ESCS-T.0077	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	En proceso	31-07-2025	Alta	Coordinador de la titulación	E1.1	Bajo nivel de inglés de los estudiantes	Incorporar la lengua inglesa en la impartición de asignaturas	Mejorar el nivel de inglés de los estudiantes		-	Seguimiento CAFE 20-21 (Feb 2022)		

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
ESCS-T.0097	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Abierta	31-12-2023	Alta	Coordinación del grado	E1.1	Poca aplicación práctica en la asignatura Programación de la actividad física y el deporte	Añadir clases prácticas en grupos reducidos para mejorar la calidad docente en la asignatura de programación de la actividad física.	Dar mayor calidad docente y aplicación práctica en una asignatura que te orienta hacia la docencia en centros educativos	Horarios de clase	-	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)		
ESCS-T.0098	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Abierta	31-12-2023	Alta	Coordinación del grado	E1.1	No se potencian las competencias establecidas en el BOE-A-2018-12774: "Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la condición física y el ejercicio físico".	En las asignaturas orientadas a patologías y actividad física, establecer un equipo docente para mejorar la calidad docente i potenciar las competencias. Además introducir la formación en SVB+DEA	Pontenciar las competencias establecidas en el BOE-A-2018-12774: "Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la condición física y el ejercicio físico".	Plan docente de las asignaturas	-	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)		

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
ESCS-T.0099	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Abierta	31-12-2023	Alta	Dirección y coordinación del Grado	E1.1	No están adaptadas las competencias de la titulación al RD822/21	Adaptar las competencias de la titulación para adaptarlas al RD822/2021	Modificar la memoria de verificación del grado	Memoria modificada	-	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)		
ESCS-T.0078	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Cerrada	31-07-2022	Alta	Coordinador de la titulación	E1.3	Es necesario mejorar la comunicación entre coordinación y profesorado	Crear un Aula virtual Moodle de Coordinación	Mejorar la comunicación entre coordinación y profesorado		Alcanzada	Seguimiento CAFE 20-21 (Feb 2022)	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)	
ESCS-T.0100	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Abierta	31-12-2023	Alta	Dirección	E1.3	Se detecta la necesidad de crear la figura de responsable de instalaciones internas.	Crear la figura de responsable de instalaciones internas.	Gestionar el volumen de ocupación de las mismas e impulsar la equipación de los diferentes gimnasios con aparataje y tecnología de última generación	Disponibilidad de persona responsable	-	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)		

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
ESCS-T.0079	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Cerrada	31-07-2022	Alta	Coordinador de la titulación	E1.3	Es necesario re-definir las funciones de responsables de área	Realizar reuniones periódicas específicas con los docentes que pertenecen al área de conocimiento	Mejorar los mecanismos de coordinación docente a través de estos responsables de área.		Alcanzada	Seguimiento CAFE 20-21 (Feb 2022)	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)	
ESCS-T.0101	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Abierta	31-12-2023	Alta	Dirección y coordinación del Grado	E1.4	Se detecta la necesidad de incorporar ODS según el RD 822/21	Hacer formaciones al PDI para que adapten las guías docentes al RD822/21	Incorporar en las guías docentes de todas las asignaturas del grado los Objetivos de Desarrollo Sostenible según el RD 822/2021, para que se trabajen en el contenido y en la metodología de cada una de ellas	Planes docentes	-	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)		

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
ESCS-T.0056	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Cerrada	31-07-2024	Alta	Coordinación / Responsables de materias	E1.4	Se debe trabajar el abordaje de los temas de la salud desde la perspectiva de género.	Revisar los planes docentes de las asignaturas troncales y optativas e incluir la competencia vinculada a la perspectiva de género, velando por la unificación de la línea de contenidos	Dar visibilidad a las diferentes situaciones en las que, en la salud, el género puede ser un factor determinante.	Planes docentes modificados	Alcanzada	Seguimiento 2017-2018 (27-02-2019)	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)	
ESCS-T.0075	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Cerrada	31-07-2023	Alta	Coordinación / Responsable de materia	E1.4	Se debe trabajar el abordaje de los temas de la salud desde la perspectiva de género.	Garantizar una formación específica en todo el equipo docente de PDI permanente y asociados.	Incorporar la perspectiva de género en los planes docentes.		Alcanzada	Seguimiento CAFE 20-21 (Feb 2022)	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)	

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
TECNOCAMPUS.003	TecnoCampus	En proceso	30-09-2022	Alta	Resp. innovación docente (PAT) / Resp. calidad (otros)	E3.2	El SGIC tiene definidas una serie de encuestas a los grupos de interés pero en algunas nos cuesta llegar a porcentajes de participación representativos	Implicar a los delegados/as a la campaña de las encuestas docentes. / Revisar el protocolo de las encuestas del TFG/TFM y del PAT. / Personalizar las encuestas de satisfacción de los empleadores	Mejorar un 20% la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia, con el TFG/TFM, con el plan de acción tutorial (PAT) y la satisfacción de los empleadores con los graduados/as	Participación en las encuestas	Parcialmente alcanzado	Revisión SGIC centros 2017-2018 (17-11-2017 i 21-02-2018)		En una próxima reunión de la comisión de calidad TecnoCampus se valorará esta acción y su posible prórroga. A nivel de CAFE el objetivo se ha alcanzado.
ESCS-T.0102	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Abierta	31-12-2026	Alta	Dirección y coordinación del Grado	E4.1	Se detecta la necesidad de incorporar más PDI permanente al grado.	Convocar Plazas de PDI permanente en los diferentes ámbitos del grado	Incorporar docentes a la plantilla de DI permanente e hasta cubrir el 60% de las HIDAS	%PDI permanente	-	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)		

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
ESCS-T.0103	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Abierta	31-12-2026	Alta	Dirección, coordinación del Grado y departamento de investigación	E4.3	Se detecta la necesidad de aumentar los doctores acreditados	Incrementar el profesorado acreditado mediante formación y acompañamiento en acciones de investigación	Aumentar el número de profesores doctores acreditados	%PDI doctor acreditado	-	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)		
ESCS-T.0020	Escuela Superior Ciencias de la Salud TecnoCampus	Cerrada	31-07-2022	Alta	Dirección	E4.3	Se considera que el apoyo que reciben los investigadores del centro se puede mejorar.	Incorporar créditos de reducción para investigación en la asignación docente de PDI / Contratar un becario como soporte técnico en busca	Reducir créditos de asignación docente para favorecer la investigación / Facilitar recursos técnicos y financiación		Alcanzada	Seguimiento 2016-2017 (20-02-2018)	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)	
ESCS-T.0080	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Cerrada	01-09-2024	Alta	Dirección / Coordinación / Responsable del PAT	E5.2	Preocupación por el bienestar psicológico del estudiantado o del Grado en CAFE derivado de la COVID-19.	Realizar un seguimiento cercano al estudiantado desde el PAT	Acompañar y asesorar a los estudiantes que se encuentren en una circunstancia considerada compleja	Satisfacción de los estudiantes	Alcanzada	Seguimiento CAFE 20-21 (Feb 2022)	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)	

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
ESCS-T.0058	Escuela Superior Ciencias de la Salud TecnoCampus	En proceso	31-12-2024	Alta	Dirección y Coordinación	E5.2	Se detecta la necesidad de incorporar la figura del responsable de material para poder gestionar y optimizar el material requerido para las clases prácticas	Solicitar un responsable de material	Crear un sistema de gestión de material		-	Autoinforme Fisioterapia (04-05-2021)		Se proroga la acción hasta finales del año 2024
TECNOCAMPUS.0016	TecnoCampus	En proceso	31-07-2024	Alta	Dirección académica	E5.2	Las adaptaciones que se dan al estudiantado con necesidades educativas especiales (NEE) son muy generalistas.	Asignar al Servicio de Calidad, Aprendizaje e Innovación un rol activo a la hora de proponer a los tutores/as las adaptaciones que necesita cada estudiante con NEE.	Disponer de adaptaciones personalizadas a las necesidades de cada estudiante.	Satisfacción con el Plan de Acción Tutorial	-	Acreditación Org. Industrial 21-22 (Autoinforme, junio 2023)		

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
ESCS-T.0051	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Cerrada	31-07-2020	Alta	Coordinación	E5.3	Baixa valoració en la reserva d'espais propis dels estudiants	Buscar alternativas per ampliar la disponibilitat en horari de matí	Donar més suport a les demandes dels estudiants per poder reservar els espais propis de la titulació		Alcanzada	Seguiment 2017-2018 (27-02-2019)	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)	
ESCS-T.0104	Grado en Ciencias de la actividad Física y del deporte	Abierta	31-12-2023	Alta	Dirección y departamento de investigación	E5.3	Grado de satisfacción medio con las necesidades propias de la titulación por parte del estudiantado	Crear un Laboratorio de innovación tecnológica que permita mejorar la docencia y favorezca la investigación, además de acercar las tecnologías de última generación al estudiantado	Aumentar el grado de satisfacción con las necesidades propias de la titulación	Satisfacción de los estudiantes con los espacios de su titulación	-	Autoinforme acreditación CAFE (junio 2023)		

Código	Nivel de afectación	Estado	Plazo	Prioridad	Responsable	Estándar	Problema detectado	Acción propuesta	Objetivo a alcanzar	Indicador	Resultado	Origen (informe)	Cierre	Valoración de la PM
TECNOCAMPUS.0015	TecnoCampus	En proceso	31-12-2023	Alta	Director de Infraestructuras	E5.3	La nueva red Wi-Fi no ofrece una conexión con garantías (de manera aleatoria expulsa a los usuarios).	Revisar el funcionamiento de la Wi-Fi para detectar y corregir el origen de los problemas.	Permitir una conectividad fiable a través de la red Wi-Fi.	Satisfacción con la Wi-Fi	-	Acreditación Org.Industrial 21-22 (Autoinforme, junio 2023)		